

Duras críticas a Santi Peña por proteger a los Alcaraz

- Renuncia de Orlando Arévalo (ANR-HC) fue aceptada sin reparos. En su reemplazo juró Saúl González (ANR-HC), quien no respondió a graves denuncias en su contra
- Santiago Benítez, el sustituto de Lalo Gomes (+), objetó que solo haya caído un legislador y no otros salpicados del gabinete de Santiago Peña
- Citó al ministro de Inteligencia, Marco Alcaraz. Opositor Raúl Benítez dijo que Santi es funcional al crimen organizado y los oficialistas defendieron a Peña
- Diputado Édgar Olmedo (ANR-HC), del Consejo de la Magistratura, es citado en chats de Lalo para integración de ternas de defensores, jueces y fiscales

Págs. 2 a 5



Asunción
Paraguay

AÑO 58
Nº 19.084

60 páginas
G. 10.000

www.abc.com.py



Fiscal dice que juez Legal actuó bien

Los fiscales del caso "Chats de Lalo", Luis Piñáñez (izq.), Verónica Valdez y Francisco Cabrera, recibieron ayer del Juzgado de Garantías copia del contenido total de las conversaciones extraídas de uno de los celulares del diputado cartista fallecido Eulalio "Lalo" Gomes. Piñáñez dijo que a su criterio el juez de Garantías Osmar Legal procedió correctamente en el manejo de las extracciones y que no observa que se haya roto la cadena de custodia de ellas, opinión distinta a la de su jefe, el fiscal general del Estado, Emiliano Rolón. Copias fueron entregadas también al abogado de la familia Gomes, Óscar Tuma, quien prometió facilitarlas a la prensa.

Incan está sin radioterapia desde hace tres meses

Pág. 17

■ **CARTISTA JOHANA VEGA LEVANTA UNA MANSIÓN EN MARIANO ROQUE ALONSO**

Investigan bienes de la legisladora que dio gran salto en sus finanzas

Pág. 7

REGRESO A AULAS, EL 24

Se acerca un nuevo inicio de clases con escuelas sin obras hechas

Pág. 16

Sancionan por chicaneros a abogados de Bower y otros

Pág. 18

Cuestionado padre del senador Rivas es premiado con el rekutu en Conajzar

Pág. 41

Defraudados por cooperativa temen perder sus viviendas

Pág. 14

Intendente, ¿dónde está la plata?

ueno bank el banco paraguayo de todos.



COLORADO ÉDGAR OLMEDO ERA CITADO POR LALO GOMES PARA INTEGRAR TERNAS

Otro diputado salta en los chats como “operador” ante Consejo

El diputado colorado artista y miembro del Consejo de la Magistratura **Édgar Olmedo** aparecía en conversaciones del extinto legislador **Eulalio “Lalo” Gomes** como una especie de “operador” al momento de integrar ternas de defensores públicos, jueces y fiscales. Los interesados en

estos cargos —que coincidentemente casi todos lograron luego los puestos— acudían a Gomes para gestionar las reuniones con Olmedo, según chats. Otro nombrado en los mensajes es **Enrique Berni**, miembro del CM y del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM).

“Buenas tardes Señor Diputado solo para comentarle que recién hablé con el Diputado OLMEDO...y m dijo q esta noche va a hablar con usted”, escribió el 5 de agosto de 2024 la recientemente elegida fiscal **Sarita Bonzi García** al fallecido diputado artista **Eulalio “Lalo” Gomes**. “Demasiado te agradezco x esta oportunidad diputado un abrazo...”, agregó.

Bonzi García, oriunda de Pedro Juan Caballero, en ese entonces buscaba integrar la terna para el cargo de agente del Ministerio Público. Y Lalo, también de esa ciudad fronteriza, era el nexo para tener el acercamiento con el integrante del Consejo de la Magistratura, el diputado colorado **artista Édgar Olmedo**, encargado de elegir a los candidatos.

Lo cierto es que el 4 de noviembre de 2024 —tres meses después— Bonzi García efectivamente integró la terna para ser fiscal junto a otros dos candidatos: **Sandra Patricia Medina Amarilla** y **Cristhian Javier Monges Servián**. Su nombre se incluyó por propuesta de Enrique Berni, otro integrante del Consejo de la Magistratura, pero coincidentemente con el apoyo de Olmedo.

Finalmente, el 18 de diciembre de 2024 Bonzi García es elegida por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para ocupar el cargo de agente fiscal.

“Te paso mis datos...”

Otro caso de aparente gestión de Gomes para conseguir, primero ubicarla en una terna y luego confirmarla en el cargo, salpica a la flamante jueza de la Niñez y Adolescencia de Pedro Juan Caballero, **Rut Patricia Núñez**. El 11 de octubre de 2023, Núñez envió un documento a Lalo solicitando una audiencia con el diputado colorado Édgar Olmedo y poniéndose “...a su entera disposición y a las órdenes!!”.

Gomes le contestó: “Hola Ruth. Buen día. Me habló el diputado Juan Manuel (Ayala Acevedo). Qué día puedes venir?”.

El 16 de octubre de 2023, Rut volvió a contactar con Lalo. Primero le dice que no pudo ser recibida por el diputado Olmedo en la sede del Consejo de la Magistratura, por lo que acude hasta el Congreso Nacional. “Sr. Diputado estoy aquí en frente del despacho del Diputado Olmedo. Si podrías llamarle para que me reciba” (sic) y añadió una fotografía.

Al rato, Núñez le informó a Lalo que ya fue recibida. “...me pidió para hacerle recordar” (sic), agregó. El 5 de noviembre de 2023, Rut volvió a escribir a Gomes: “Te paso mis datos conforme lo que el Diputado Olmedo nos solicitó” (sic) y le compartió una imagen con la nómina del Edicto N° 6 Código 3727, correspondiente al llamado para designar juez de Primera Instancia en Niñez y Adolescencia en Amambay.

La terna quedó definida el 13 de noviembre de 2023 y tras esto, Rut escribió a Lalo: “Muchísimas gracias Sr Diputado por el apoyo incondicional que Dios y la Virgen te proteja. Y te bendiga siempre. Entre en terna. Ahora a luchar en la Corte” (sic).

Rut Núñez fue incluida a la terna por iniciativa del exintegrante del CM y declarado “significativamente corrupto” por EE.UU. Jorge Bogarín. Sin cambio alguno en la terna otra vez acompañó la moción, casualmente, el diputado Olmedo.

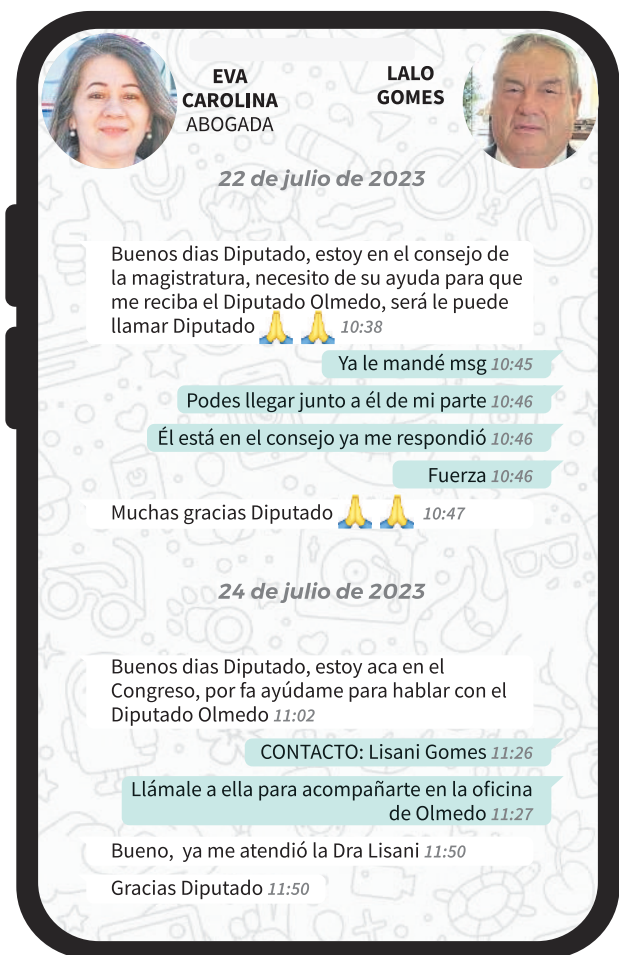
El 4 de diciembre de 2023, Rut le escribía diciéndole que no se olvide de ella por favor para “agendar una audiencia con el Ministro Diesel”. El 20 de diciembre de ese mismo año, Rut Núñez finalmente es designada por la Corte Suprema de Justicia para el cargo.

“...de mi parte”

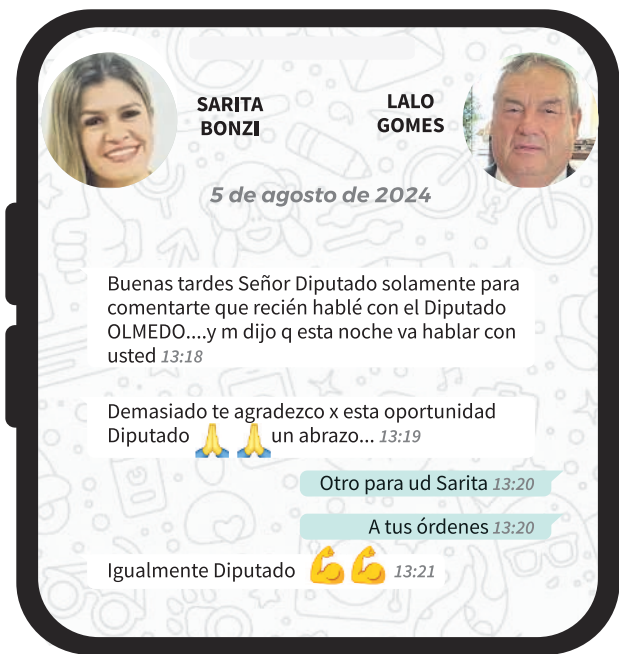
Otro caso de aparente gestión previa de Lalo Gomes para conformar la terna para defensor público de Pedro Juan Caballero. Para este puesto, Gomes recibió el contacto de **Eva Carolina Medina Fernández**.

Medina Fernández escribió a Gomes el 16 de julio de

#LAMAFIAMANDA



Infografía • abc



Infografía • abc

2024: “Será podría apoyarme con el Diputado Olmedo, dentro de 15 días ya se van a conformar las ternas, del edicto 2/2023, un defensor público para Pedro Juan

Caballero” (sic) Seguidamente, le remitió una imagen de la nómina en la cual aparece y le dice “Solo si cuento con su apoyo voy a entrar en terna



Infografía • abc

Berni, otro nombrado

En el intercambio de mensajes que hace relación a la fiscal **Sarita Bonzi García** aparece el nombre de **Enrique Berni**, otro miembro del Consejo de la Magistratura y del JEM. **Simona Castillo**, sobrina de Lalo Gomes, le informó el 25 de julio de 2024 sobre una reunión con Berni en Pedro Juan. Y en el mismo mensaje habla a Lalo sobre Bonzi. Castillo también buscaba ser defensora pública de PJC.

Diputado” (sic).

Lalo le respondió: “Hola Eva. Sin problemas. Veo con el diputado que día te va a recibir” (sic).

El 22 de julio de 2024, Medina Fernández escribió de nuevo a Gomes. Esta vez para solicitarle que el diputado Édgar Olmedo la pueda recibir. A lo que Lalo le respondió: “Ya le mandé msg. Podes llegar junto a él de mi parte. Él está en el consejo ya me respondió. Fuerza” (sic).

El 24 de julio de 2024, otra vez Medina Fernández acudió al extinto diputado,

quien para esa visita ya derivó con su sobrina y funcionaria de la Cámara Baja, **Lizany Gómez**.

Finalmente, el 21 de octubre de 2024, **Eva Carolina Medina Fernández** integra la terna junto a Rodrigo Ramírez Peña y Lilian Noemí Ramírez. Fue por propuesta de **Gustavo Miranda**, otro integrante del Consejo, y con el apoyo de **Édgar Olmedo**.

Para el 13 de noviembre de ese mismo año el puesto ya era suyo por decisión de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

DESTACAN QUE SOLO ORLANDO ARÉVALO FUE CASTIGADO EN EL ESQUEMA DESCUBIERTO

En Diputados cuestionan al Comando cartista la protección a Marco Alcaraz

Varios cartistas demostraron ayer enojo por apuntar a la cámara por todo el escándalo del caso #LaMafia-Manda y porque el único "sacrificado" sea el diputado colorado cartista Orlando Arévalo. En tanto, señalaron, no hay "caiga quien caiga" para otras autoridades que aparecen también en los chats de Lalo, como el titular de la Secretaría Nacional de Inteligencia, Marco Alcaraz; su hermana, la titular de Seprelad, Liliana Alcaraz, y para el ministro de la Senad, Jalil Rachid.

Tampoco para jueces y fiscales que orquestaban favores a protagonistas del crimen organizado.

Uno de los más enfáticos fue el diputado **Santiago Benítez** (aliado cartista, reemplazante del difunto diputado cartista **Eulalio "Lalo" Gomes**, cuyo teléfono peritado hizo estallar el caso). Le reclamó al Comando de Honor Colorado, encabezado por **Horacio Cartes**, y al presidente de la República, **Santiago Peña**, por "soltar la mano" a Arévalo, pero encubrir al resto, sobre todo al ministro de Inteligencia, **Marco Alcaraz**, al que calificó de "sinvergüenza".

"No entiendo cómo el presidente de la República y el Comando (de Honor Colorado) tenga que mantenerle en sus cargo a (Marco) Alcaraz y se lava las manos como Poncio Pi-

Ayer, en la sesión extraordinaria de la Cámara Baja, varios diputados cuestionaron que el Comando cartista protege a los hermanos Alcaraz, Marco y Liliana, pero ordena la salida del Congreso de Orlando Arévalo. Criticaron también al Poder Judicial y a la Fiscalía General del Estado porque los jueces y fiscales que aparecen en los chats de Lalo Gomes siguen campantes.



La silla vacía pertenecía a Orlando Arévalo. En el fondo (3° d), el diputado Santiago Benítez, quien criticó al Comando cartista.

latos por Orlando Arévalo" (sic), reclamó Benítez.

El mismo acotó que en el Comando de HC, "directamente le dieron pulgar abajo y a Alcaraz sin embargo le protegen" y reprochó a Peña por el resultado de la Cumbre de Poderes.

"No hacía falta esa cumbre, nos falta ponerse bien los pantalones nomás",

acotó, destacando que su crítica era con el fin de advertirle al presidente sobre su entorno.

El diputado opositor **Raúl Benítez** (independiente) también enfatizó en la, más que inoperancia, sino más bien con la "complicidad" del Ejecutivo con el crimen organizado. "Desde acá lo que estamos diciendo es que desde el Congreso Nacional

se logró al menos la renuncia de Orlando Arévalo, mientras que el Presidente de la República y el Ejecutivo no hizo absolutamente nada", explicó Benítez a otros colegas que aparentemente no entendió su crítica previa.

El diputado opositor se ratificó en que el presidente Peña tiene una actitud cómplice con el crimen organizado al no querer cambiar

nada del esquema que motivó esta crisis institucional y, sobre todo, por mantener a ministros embarrados por los chats. "Con su actitud o su cero capacidad de decisión (Peña) está siendo funcional al crimen organizado, porque es el presidente de la República el que le tiene a un ministro (Marco Alcaraz) que arreglaba reuniones con fiscales sobre causas de nar-

cotráfico. Porque es el presidente de la República el que tiene a una ministra (**Liliana Alcaraz**), que es la encargada de la lucha contra el lavado de dinero, que fue financiada en su momento, aparentemente, para ser la presidenta de la Aso de Fiscales por Lalo Gomes, a quien ella seguramente tiene que investigar ahora", refirió.

Incluso, la líder de la bancada cartista, **Rocío Abed**, si bien defendió al Ejecutivo, reprochó que hasta el momento todas las críticas recaigan principalmente contra el Congreso.

"Yo si eso no lo voy a admitir, que se pretenda instalar que el monopolio de la corrupción solo le compete al Poder Legislativo. Lamentablemente si y desde hace años, no estamos hablando de una cosa de este gobierno... Lamentablemente son años que se ha instalado. El crimen organizado ha permeado varios poderes y es una lucha que tenemos que abrazar todos", indicó.

La diputada **Rocío Vallejo** (Patria Querida) dijo que el caso no puede terminar solo con la renuncia de Arévalo. "Esto no se trata del Orlando Arévalo, esto se trata del país, nosotros estamos haciendo lo correcto con relación a lo que nos corresponde como cámara", pero la Fiscalía, Ejecutivo y Judicial deben hacer lo mismo.

"Que tire la primera piedra...", dice Esgaib

En la sesión extraordinaria de Diputados, donde se trató la renuncia del cartista **Orlando Arévalo**, el diputado cartista **Yamil Esgaib** lamentó la decisión de su colega, diciendo que "el que esté libre de pecados, que tire la primera piedra". También amenazó a opositores.

Esgaib demostró que se vio obligado a acatar lo dispuesto por el comando cartista y que acompañó la aceptación de la renuncia de Arévalo, pese a estar en desacuerdo. En todo momento intentó minimizar la gravedad del caso.

"Todos conocemos la Biblia: el que esté libre de pecado que arroje la primera piedra. Qué novedad lo que estamos viviendo y resulta ser que de un día para otro la

democracia ya no está dividida en tres poderes, hay un solo culpable y el único que tiene la culpa es el presidente Santiago Peña", dijo Esgaib intentando restar responsabilidad de la crisis al Ejecutivo.

Molesto por la crítica de los opositores contra Peña, Esgaib amenazó a los de tercer espacio. "Cuidense un poco más los del tercer espacio y otros amigos de lo que dicen, porque no sé qué van a decirle al escribano si se le va llegando a Raúl Benítez y le dice: 'usted dice que el presidente de la República, Santiago Peña, protege a la mafia' (...) Escuchamos eso acá, yo no estoy viendo qué se le echa por eso, porque está mintiendo", afirmó.

Exigen romper statu quo y cese del blindaje

El diputado colorado disidente **Mauricio Espínola** fue uno de los pocos que hizo un poco de autocritica al interior de la Asociación Nacional Republicana (ANR) al pedir al presidente Santiago Peña romper el statu quo y "dejarse de lindos discursos".

"Ya no queremos colorados en la comodidad del statu quo" ya que "hoy Paraguay tiene hambre y sed de justicia" y ya no bastan los discursos, dijo.

"Esta es una brillante oportunidad presidente de sanear a la República del Paraguay. Se destapó la olla y el que está, está y porque hay pruebas. Y si se tienen que ir todos, pues que se vayan todos y nos quedamos entre 10, 15 o 20 co-

lorados de bien", dijo Espínola, recordando que la Cámara de Diputados ya forzó la salida de Orlando Arévalo, y esperan que él haga lo mismo con sus ministros salpicados.

Por otra parte, la diputada **Johanna Ortega** (Partido País Solidario) también atacó el mero discurso colorado y exigió que el caso no termine en el opearé.

"Exigimos una investigación seria, sin privilegios, pero sobre todo sin pactos de impunidad: caiga quien caiga. No podemos seguir blindando a los 'amigos del poder'. Tenemos que actuar en consecuencia con una frase de la que muchos se llenan la boca: Dios, patria y familia", señaló la diputada opositora.

Reprochan falta de agallas de Santi Peña

El diputado opositor **Guillermo Rodríguez** (Yo Creo) calificó de rehén y carente de agallas al presidente Santiago Peña por su paniaguado comunicado tras la Cumbre de Poderes. También calificó de agusanada la justicia en nuestro país.

"Esto no es lo que la ciudadanía espera de un líder, de un jefe de Estado. Se espera de determinación, acción, valentía. Peña está actuando como un pobre rehén de este mismo modelo y de estas facciones (criminales). Le faltan agallas al señor presidente para demostrarnos de manera fehaciente cuáles son las acciones concretas", sostuvo Rodríguez ayer en su intervención.

El legislador -médico de profesión- tampoco le restó carga de responsabilidad al Poder Judicial, al cual calificó de un "cáncer".

"También la ciudadanía debe entender que existe un Poder Judicial totalmente agusanado. Me atrevo a decir que no se avizora ninguna esperanza mientras no se haga una cirugía mayor en ese cancerígeno Poder Judicial que padecemos", sostuvo.

El mismo enfatizó en que lo que esperaba la ciudadanía tras la Cumbre de Poderes eran acciones concretas -también de la Fiscalía-, pero hasta ahora no hay nada más que ese "tibio comunicado" conjunto y más de las mismas promesas de siempre.

JURÓ SUPLENTE DE ORLANDO ARÉVALO Y SE SUMA AL CARTISMO

Unánime admisión de renuncia e inicio “a contrapierna” de Saúl González R.

La Cámara de Diputados aceptó ayer la renuncia del colorado cartista Orlando Arévalo, que deja la banca en Diputados por Central y se convierte en el único en caer tras el caso #LaMafiaManda. Inmediatamente juró el suplente colorado Saúl González Rojas, que consultado sobre sus planes, solo atinó a aclarar que será cartista.

Luego de un nutrido debate y tras una decena de días de rumores sobre un posible retiro de la nota, la **Cámara de Diputados** aceptó ayer por **unanimidad de los 64 diputados presentes** la renuncia del diputado cartista por Central, **Orlando Arévalo Zielanko**, y se tomó juramento al reemplazante, el seccionalero itaugüenense **Saúl González Rojas**.

Varios de los cartistas terminaron votando por la aceptación, pese a pronunciarse en desacuerdo con la renuncia forzada por el escándalo de las conversaciones obtenidas mediante peritaje judicial del teléfono del difunto diputado cartista **Eulalio “Lalo” Gomes**.

Arévalo, que fue presidente y luego vicepresidente 1° del Jurado de Enjuicia-

miento de Magistrados (JEM), aparece en conversaciones con Lalo Gomes que evidenciaron un presunto esquema de uso indebido de influencias para salvar a jueces y fiscales amigos.

Tras completar el trámite de la renuncia (según establece el artículo 190 de la Constitución, el presidente de la Cámara de Diputados, **Raúl Latorre** (ANR, cartista), procedió a tomar juramento al reemplazante y ahora el nuevo diputado colorado cartista **Saúl González Rojas**.

Al culminar la sesión, se intentó conocer más detalles sobre González Rojas, es un “histórico” **funcionario de la Cámara de Diputados** últimamente comisionado a la **Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Pú-**

blicas y Comunicaciones (MOPC), y a quien llamativamente, días antes de asumir le surgieron denuncias en contra.

La citada denuncia presentada el sábado pasado de forma anónima ante la Secretaría Nacional Anticorrupción (Senac), que lo acusaban desde **presunto enriquecimiento ilícito hasta un presunto intento de encubrimiento a su hermano Francisco González**, que cayó con 230 kilos de marihuana en 2013, fueron desestimadas por el ahora diputado.

El mismo negó la veracidad de las acusaciones y les restó seriedad alegando que fueron hechas de forma anónima.

Lo único que sí se animó a responder es que integrará la



El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, tomó ayer juramento al centralino Saúl González.

bancada de Honor Colorado, la misma de la que formaba parte Arévalo, ambos son de equipos internos rivales.

“Mis líderes locales y regionales estaban ya trabajando con Honor Colorado, entonces venimos a confirmar nomás nuevamente eso”, señaló González.

El mismo hizo alusión a que integra el equipo en Central de la diputada cartista **Jazmín Narváez** (acérrima rival de Arévalo en Lambaré) y del senador cartista **Derlis Osorio**.

Al ser consultado sobre sus líneas de trabajo, se limitó a decir que espera tra-

bajar “con mucha responsabilidad sobre todo”.

Al ser insistido sobre planes más concretos, replicó escuetamente: **“La verdad que me toman a contrapierna porque no esperaba asumir tan rápido”**. Tras esto se retiró acompañado de la diputada Narváez.

Apenas un día duró la promesa hecha tras la Cumbre de Poderes del presidente Santiago Peña de resguardar la labor libre de la prensa, ya que ayer varios diputados cartistas atacaron a los medios de comunicación por evidenciar la corrupción en todos los niveles del Gobierno, mediante la publicación de las evidencias obtenidas mediante pericia judicial del teléfono del difunto diputado cartista **Eulalio “Lalo” Gomes**.

El diputado cartista **Derlis Rodríguez**, que aparece citado en los chats entre Lalo Gomes y la jueza

Ningunean a Peña y atacan a prensa

(renunciante tras el escándalo) **Sa-di López**, atacó a la prensa por las publicaciones, antes que preocuparse por los graves hechos en ellos revelados y volvió a hablar de regular la labor de la prensa pese a la prohibición expresa de la Constitución.

El mismo dijo que la salida de Arévalo es por culpa de **“la dictadura de las redes y de los medios”** y que “deja un precedente nefasto para cada uno de

nosotros que no tenemos hoy la garantía necesaria para seguir ejerciendo aquí el rol para el cual fuimos llamados, fuimos elegidos y fuimos electos por la gente. Sin embargo, tenemos que estar dispuestos al humor de algunos que detrás de un micrófono o detrás de una tecla que se está escondiendo”.

La parte más preocupante del discurso de Rodríguez es que volvió a hablar de regular a la pren-

sa. **“Esa es la dictadura (de los medios) que tenemos que tener en cuenta y tenemos que empezar a legislar también para cuidar que esto no sea más recurrente ni no sea más latente. ¿Por qué no podemos seguir teniendo miedo a esa gente que se esconde detrás de los micrófonos?”**, insistió.

Apenas el lunes, Peña hizo público el pronunciamiento tras la

Cumbre de Poderes, donde en el tercer punto se comprometían a respetar la labor de la prensa.

Taxativamente, el documento señala el compromiso del Estado (en sus tres poderes) de “proclamar, defender y garantizar la libertad de prensa como una herramienta absolutamente imprescindible para la vigencia de la democracia y la transparencia, asumir el compromiso de que los periodistas que se encuentren denunciando hechos tengan la debida protección jurídica y física para poder ejercer su misión”.

DIESA

NUEVA
CB100
SIEMPRE A TU LADO

CARGÁS
GS. 40.000
Y ANDÁS 300KM

ABOGADO DE LA FAMILIA DEL DIFUNTO EXDIPUTADO COLORADO Y FISCALES YA CUENTAN CON PERICIA

Fiscal Luis Piñáñez sostiene que juez Osmar Legal obró en forma correcta

Para el fiscal Luis Piñáñez, el juez Osmar Legal obró bien al formular una comunicación ante el Ministerio Público de posibles hechos punibles detectados en los chats de Eulalio "Lalo" Gomes.

Los discos duros con las copias de los datos extraídos de uno de los celulares del fallecido exdiputado Eulalio "Lalo" Gomes Batista fueron entregados ayer por el juzgado de Garantías a cargo del juez Osmar Legal a la Fiscalía y defensas inmersas en el caso Pavo Real II.

A ellos se sumaron los agentes de Delitos Económicos y Anticorrupción Luis Piñáñez, Verónica Valdez y Francisco Cabrera, quienes integran el equipo fiscal que investiga la comunicación del juez Osmar Legal.

Piñáñez, al ser consultado si la afirmación del titular del Ministerio Público, Emiliano Rolón, de que el juez Legal no obró correctamente

respondió: "Concretamente hay dos cosas diferentes: el fiscal general del Estado se refirió parece a una medida judicial en el marco de esta causa habiendo ordenado un anticipo jurisdiccional de prueba; esa tengo entendido que es la opinión del fiscal general en su carácter de jurista, como profesional".

Prosiguió: "Ahora, en el marco propio de esta investigación penal, esta causa se inicia con la comunicación que él (Legal) hace al Ministerio Público".

Agregó: "Esa comunicación que él hizo, a mi criterio, y lo dije ya en varios medios, no es luego una decisión de él, es una obligación de todo ciudadano de



Abg. Óscar Tuma, representante de la familia Gomes, retira del juzgado una copia de la pericia.

comunicar, y es lo que él hizo".

Concluyó señalando que el magistrado actuó correctamente y que como fiscal no se siente condicionado.

"A mi criterio, él obró bien al formular esa comunica-

ción y no veo por qué nosotros estaremos condicionados en nuestro trabajo".

Consultado si se rompió la cadena de custodia de las evidencias, respondió enfáticamente: "Nosotros no vemos ninguna ruptura de ca-

dena de custodia".

Mientras que la fiscal María Verónica Valdez señaló que se encuentran en una etapa incipiente para opinar si se rompió la cadena de custodia de las evidencias.

Condición para acceder a copias

El Abg. Óscar Tuma, representante legal de la familia Gomes, afirmó que entregará copia de los datos extraídos del celular del difunto exdiputado cartista Eulalio "Lalo" Gomes a los medios de prensa, pero con un sistema de seguridad, en el cual el director de cada medio deberá firmar un compromiso de no divulgar asuntos privados de la familia Gomes que se escuchen en las grabaciones. Según lo señalado por Tuma, el acceso a todos los datos que fueron extraídos de uno de los celulares del exlegislador es para evitar lo que calificó como "dudas".

Piden modificar ley del JEM

Un proyecto de ley que modifica la ley del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) para que los diputados, senadores y miembros de la Corte, que sean representantes sean elegidos por voto preferente, es socializado por el senador José Oviedo (Yo Creo).

El legislador opositor propone la ampliación y la modificación de los artículos 3, 6 y 18 de la Ley N° 6814/2021 "Que regula el procedimiento para el enjuiciamiento y remoción de magistrados judiciales,

agentes fiscales, defensores públicos y síndicos de quiebra" y deroga la ley N° 3759.

La norma plantea que para la elección y designación de miembros del JEM, los representantes de la Cámara de Senadores y Diputados sean designados en función a los votos preferentes y porcentajes de votación, respectivamente, asegurando que sean abogados y acepten expresamente su representación. Durarán los cinco años en su mandato.

Asimismo, propone que

los representantes de la Corte serán electos mediante elección popular, garantizando una mayor participación ciudadana. Mientras que los representantes del Consejo serán elegidos por sus pares, manteniendo su mandato de tres años.

Para la rendición de cuentas se establece que los miembros del JEM presenten informes anuales de gestión ante el Senado, sujetos a aprobación o desaprobación. Establecen mecanismos de remoción en caso de que cometan faltas.

Invitan a Rolón y a Legal

El titular de la Comisión Permanente del Congreso Nacional, diputado Miguel Del Puerto (ANR, HC), convocó a sesión extra para hoy, a las 09:00, con el objetivo de "analizar" los chats del extinto diputado Eulalio "Lalo" Gomes (ANR, HC) con autoridades del Ejecutivo, jueces, fiscales y legisladores.

Para el efecto, la Comisión invitó al fiscal general del Estado, Emiliano Rolón, quien se comprometió junto con otros representantes del Estado en una cumbre de

poderes a combatir la corrupción, tras la divulgación de los chats del diputado Eulalio "Lalo" Gomes (ANR, HC), que revelaron los supuestos hechos de influencia en diferentes decisiones en favor de actores del crimen organizado.

También fue invitado el juez penal de garantías contra el crimen organizado del segundo turno, Osmar Legal, "a fin de informar la situación de la divulgación de las conversaciones entre Lalo, parlamentarios, fiscales y jueces.

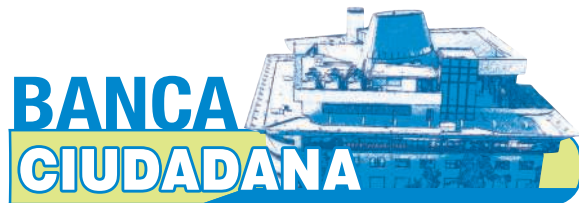
La convocatoria a la sesión extra surge a días de la realización de la cumbre de poderes. El senador José Oviedo (Yo Creo), en representación de sus colegas de la oposición, promovió el pedido que inicialmente solo incluía a Rolón. A solicitud del senador expulsado del PLRA Dionisio Amarilla se le incluyó al juez Legal.

Hasta ayer no habían confirmado asistencia ninguna de las dos autoridades. Si acuden se definirá si la reunión será pública o reservada.

METELE
AL VERANO

PROMO FEBRERO
ENTREGA INICIAL Y
18 CUOTAS
SIN INTERESES

HONDA



Siguen abusando de la paciencia ciudadana



Marcos Cáceres Amarilla
mcaceres@abc.com.py

Al comando de Honor Colorado, —que es el que maneja o procura manejar este país— le gustaría que el escándalo de los chats del asesinado diputado Eulalio “Lalo” Gomes se disipe con la aceptación de la renuncia del diputado cartista Orlando Arévalo, uno de los más salpicados por las filtraciones.

La expectativa que tienen, seguramente, es que el tema se vaya olvidando con el correr de los días y vaya al folclórico oparei. Tal vez hasta deben estar elucubrando cómo crear otro escándalo que involucre a figuras de la oposición, de tal manera a “igualar” por abajo, pretendiendo que todos están en el mismo lodazal.

Sin embargo, uno de los efectos del copamiento de los espacios de poder político por parte del cartismo es que prácticamente todos quienes están al frente de las instituciones del país son de Honor Colorado o son sus aliados. Por ese motivo, lo más probable es que cualquier nuevo hecho de corrupción que salte a la luz pública casi indefectiblemente afectará a figuras vinculadas a ellos.

Como coparon todos los espacios de poder: las Cámaras del Congreso, el Poder Judicial, los Ministerios, los organismos extrapoder, las binacionales, solamente ellos, con su inocultable afán delictivo, tienen la capacidad para crearse problemas.

En este escenario, la figura del presidente Santiago Peña se va empequeñeciendo a ojos vista, dando la impresión de que no sabe qué hacer ante la crisis que se le presentó o que no tiene libertad para hacer lo que debe hacer.

Justamente, al inicio del mandato de Peña existía una incógnita: cómo reaccionaría el mandatario ante una crisis realmente seria. Y, como muchos vaticinaban, ante esta crisis política actuó de manera deficiente, demostrando falta de oportunidad, de liderazgo y de iniciativa.

El anuncio que hizo tras la posposamente llamada “cumbre de poderes”, en el Palacio de Gobierno, fue un verdadero fiasco.

Después de tantos días sin decir nada sobre una cuestión de la que se hablaba en todos los círculos sociales, sobre la cual ya habían reaccionado la mayoría de las organizaciones civiles y religiosas del país y que, sobre todo, que afectaba a personas de su entorno, el Presidente de la República no necesitaba hacer ninguna reunión rimbombante para salir a decir después que van a “combatir la corrupción”.

La realidad es que el Mandatario sigue, hasta ahora, sin tomar ninguna medida efectiva, luego de las explosivas revelaciones de los chats que, entre otras cosas, exhibieron la manera en que personas ligadas al crimen organizado negociaron impunidad y cargos con funcionarios que ahora, en su equipo, ocupan espacios de responsabilidad claves para el combate a esas mismas organizaciones delictivas.

Todo indica que Peña no maneja la situación que tiene encima y que la única respuesta que se le ocurre es hacer como que no pasa nada.

La duda, adaptando la célebre pregunta de Cicerón a nuestra realidad, es: ¿Hasta cuándo seguirá el Gobierno abusando de la paciencia de la gente que espera se haga realidad eso que prometió de que “Vamos a estar mejor”?

Peligrosamente, subestiman la gravedad de lo que ocurre en nuestro país y, tal vez, cuando quieran reaccionar, ya la historia les habrá pasado por encima.

LA DEFICITARIA INSTITUCIÓN DEPENDE DE LAS INTENDENCIAS

Caja Municipal busca dinero y subastará 25 inmuebles

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal subastará 25 valiosos inmuebles de la institución, supuestamente para garantizar la sostenibilidad financiera y reactivar la cartera de préstamos a sus asociados.

Mediante un concurso de ofertas, la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal (CJPPM), cuyo presidente es el imputado **Venancio Díaz Escobar**, subastará 25 inmuebles, valorados en aproximadamente **G. 30.000 millones**. El objetivo, supuestamente, es garantizar la sostenibilidad financiera de la deficitaria institución que ahora depende netamente de las transferencias que realizan las municipalidades.

El imputado Díaz Escobar, procesado por supuesta lesión de confianza, indicó que los que irán a subasta son inmuebles que habían sido adjudicados a la institución por ejecuciones hipotecarias y deudas impagas que, en su mayoría, datan de los años 90 y 2000. Algunos de estos se encuentran distribuidos entre el área Central, Caacupé, Ciudad del Este y Encarnación que, de venderse completamente, significaría un ingreso de G. 30.000 millones.

Díaz aseguró que el dinero recaudado de la venta de los bienes de la Caja Municipal será principalmente para que se puedan volver a dar préstamos a los afiliados, jubilados y pensionados. “Uno de los negocios más rentables que tiene la caja es prestarles a sus afiliados. Es un esquema de préstamos con montos pequeños y se descuentan mes a mes de sus salarios o jubilaciones; ese sistema vamos a aplicar e ir honrando las obligaciones mes a mes”, sostuvo.

Las ofertas serán recibidas desde mañana jueves hasta el próximo viernes 28, a las 14:00, para que luego, el martes 4 de marzo a las 08:00, se pueda realizar la



El Consejo de Administración de la Caja Municipal tomó la decisión de subastar 25 inmuebles.

EN SUBASTA

Inmuebles	Costo total	Superficie
Asunción (4)	G. 10.462 millones	2.889 m ²
Encarnación (3)	G. 6.938 millones	780 m ²
Ciudad del Este	G. 4.917 millones	600 m ²
San Ignacio Guazú	G. 877 millones	1.406 m ²
Caacupé	G.157 millones	360 m ²
Luque (7)	G. 965 millones	2.670 m ²
San Lorenzo (2)	G.1.106 millones	939 m ²
Lambaré (2)	G.3.735 millones	4987 m ²
Total	G. 29.157 millones	Son 25 inmuebles

Fuente: Caja de Jubilados y Pensionados del Personal Municipal (CJPM)

Infografía • abc

apertura de los sobres.

El presidente Díaz Escobar detalló que este procedimiento será transmitido en las redes sociales de la institución para garantizar la transparencia de la gestión.

De esta manera, están en

subasta en Asunción cuatro terrenos con construcción; en Encarnación hay tres departamentos con cochera; en Ciudad del Este un terreno con construcción y en San Ignacio Guazú (Misiones) otro terreno con construc-

ción. Además, en Caacupé se subastará un terreno con construcción; en Luque poseen siete terrenos baldíos; en San Lorenzo cuentan con dos patios baldíos y en Lambaré un patio baldío y un terreno con construcción.

Contraloría aplaza a intendenta cartista

La Contraloría General de la República (CGR) aplazó a la administración de **Fátima Doerner (ANR-HC)**, intendenta de Santa Fe del Paraná (Alto Paraná), debido a que no ejecutó su plan de mejoramiento administrativo propuesto luego de una auditoría realizada a su gestión. Según el informe de la Contraloría, la jefa comunal remitió su plan para corregir las 12 observaciones que le dejó el ente contralor en mayo del año pasado. Sin embargo, al 31 de diciembre,

con la reevaluación se supo que solo dos se cumplieron. “Culminada la evaluación se tuvo como resultado un 0,92, que equivale al nivel de no cumplido con un 46 por ciento de ejecución”, dice parte del informe.

Según el ente contralor, la Municipalidad de Santa Fe del Paraná no ejecutó su plan de racionalización de gastos que establezca medidas de austeridad, economicidad y disciplina en los suministros y utilización de combustibles, asimismo tampoco pre-

sentó documentaciones respaldatorias sobre obras ejecutadas con del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide), principalmente los contratos.

La Contraloría insta a las autoridades de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná a implementar el plan propuesto en forma total, a corto plazo y dar cumplimiento a todas las acciones de mejoramiento correctivas no cumplidas, de manera a subsanar la totalidad de falencias administrativas.



Fátima Doerner, intendenta de Santa Fe del Paraná.

DIPUTADA NO RESPONDE SOBRE SU RESIDENCIA EN CONSTRUCCIÓN, EN MARIANO ROQUE ALONSO

Investigarán si hay correspondencia en el crecimiento patrimonial de Vega

La Contraloría General de la República (CGR) analizará si el crecimiento patrimonial de la diputada cartista Johana Vega Insfrán tiene sustento o si existe un subregistro de sus bienes. Hasta el momento la parlamentaria pre-

sentó seis declaraciones juradas (DD.JJ.) entre 2014 y 2023. Antes de ser parlamentaria era funcionaria de la Corte Suprema de Justicia, donde percibía un salario mensual de poco más de G. 3 millones.



A medio terminar se encuentra la nueva residencia de la diputada Johana Vega en el barrio Defensores del Chaco de Mariano Roque Alonso.

Johana Vega Insfrán, diputada colorada cartista.

La ostentosa vida de la diputada cartista Johana Vega, quien además de los festejos a todo dar y los viajes al extranjero, avanza con la construcción de una lujosa residencia, obliga a la Contraloría General de la República (CGR) a realizar un examen de correspondencia sobre sus bienes.

“Se están preparando las circularizaciones para soliciar los informes e iniciar un estudio de correspondencia de las declaraciones juradas presentadas por la diputada, a fin de verificar las denuncias que se están haciendo a nivel periodístico y también saber si se corresponde o no con sus in-

gresos legales todo lo declarado”, mencionó el director de Declaraciones Juradas de la CGR, Armindo Torres.

Detalló que la parlamentaria desde el 2014 y hasta el 2023 presentó un total de seis declaraciones juradas (DD.JJ.).

Los registros muestran que en dicho lapso, la parlamentaria tenía una remuneración mensual que no superaba los G. 3.266.000 como funcionaria de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), primeramente como asistente y luego como auxiliar administrativa.

En lo que respecta a su patrimonio, tampoco reportó



Armindo Torres, director de Declaraciones Juradas.

bienes considerables. Hasta el 2021 declaró bienes por G. 231 millones. En el 2023 reporta un anticipo de he-

rencia junto con sus hermanos Julián y José Vega, por lo que su patrimonio pasó a G. 2.141 millones.

El análisis sobre sus bienes también fue confirmado por el contralor general, Camilo Benítez, en una entrevista con la 1020 AM.

Buen pasar

Vega asumió como diputada en julio de 2023 y en marzo del año pasado, es decir, ocho meses después de arribar al Congreso, ya compró un inmueble en el barrio Defensores del Chaco de Mariano Roque Alonso, según el Servicio Nacional de Catastro. Rápidamente ya empezó con la construcción

de su imponente residencia. En medio de estas inversiones que estaba realizando pero que hasta entonces no se conocían públicamente, la parlamentaria fue noticia por su suntuoso cumpleaños el 21 de octubre último, en el salón de eventos de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), en Roque Alonso.

También en sus redes sociales publica los viajes que realiza a destinos del exterior, entre ellos Miami.

Entre sus antecedentes también se puede observar que formó parte del grupo de 15 parlamentarios del “Tour Electoral”, que fue a las elecciones en Estados Unidos sin invitación oficial, pe-

ro que al ser descubiertos que fueron de paseo tuvieron que devolver la plata.

No respondió las consultas

La diputada colorada asistió ayer al tratamiento de la renuncia de su colega Orlando Arévalo, pero en todo momento eludió responder las consultas sobre el origen de su ostentosa vida y particularmente sobre cómo hizo para construir su enorme vivienda en tan poco tiempo.

“Todo es contencioso (discutible), nada es incontentioso”, fue la declaración de Johana Vega mientras salía a las apuradas y rodeada de guardaespaldas.

TENÉ TODO ILIMITADO

MÓVIL

+

WIFI

TV con

tigo sports

0981 611 611 o tigo.com.py

INMUEBLE ES DEL IMPUTADO DIPUTADO ESTEBAN SAMANIEGO

Prohíben innovar sobre la vivienda de pareja cartista

La Justicia prohibió innovar y contratar en relación con la lujosa vivienda que el imputado diputado Esteban Samaniego y su esposa, la intendenta de Quyuquyhó, Patricia Corvalán, poseen en Asunción. Es en el marco de la causa judicial por una presunta tragada de G. 1.108 millones, que investiga el fiscal Silvio Corbeta.

El juez Humberto Otazú prohibió innovar y contratar la vivienda que el imputado diputado cartista **Esteban Samaniego** y su esposa, la intendenta también cartista de Quyuquyhó, **Patricia Corvalán**, construyeron en un inmueble que está a nombre de Blanca Álvarez viuda de Samaniego, madre del legislador.

El Ministerio Público sostiene que la construcción de la vivienda se hizo con el dinero desviado de la Municipalidad de Quyuquyhó, cuando el ahora diputado Samaniego fungía de intendente. El juez Otazú consideró que se estaría ante la existencia de bienes susceptibles de ser comisados u otra sanción accesoria, en caso de recaer una sentencia condenatoria a futuro en contra de los acusados. La causa está estancada a favor del imputado diputado cartista, ya que la Cámara Baja nunca lo desaforó, pese a los cinco pedidos pendientes.

Se trata de una vivienda ubicada en el barrio San Vicente de Asunción, de propiedad y titularidad de la madre del diputado Samaniego y conforme a la investigación del fiscal Corbeta, fue construida con múltiples mejoras entre los años 2017 y 2018, por Esteban Samaniego Álvarez, cuando era intendente de Quyuquyhó.

Según la investigación del Ministerio Público, la pareja de políticos obtuvo beneficios económicos indebidos a costa del desvío de los recursos provenientes de la comuna administrada por Esteban Samaniego, por un valor total de **G. 1.108.599.918**, que fue invertido en bienes raíces por el citado matrimonio, específicamente en la edificación y construcción de la vivienda hoy ocupada por la madre del parlamentario cartista.

Según la acusación presentada por el fiscal Corbeta, del monto total de la obra, G. 1.108.599.918, la construcción fue facturada a nombre de la empresa multiprovedora de Quyuquyhó, de maletín, BH Services SRL, del coacusado Andrés Arrúa, por la suma de G. 563.016.918 y el saldo restante G. 545.583.000 a nombre de la empresa constructora CX Construcciones.

Este procedimiento fue a solicitud del matrimonio, por tanto no fue facturada a nombre de Patricia Corvalán ni de Esteban Samaniego, con quienes se mantuvo la relación comercial debido a que fueron quienes encargaron la construcción de su vivienda y abonaron la obra, con el objetivo de no dejar registros de la operación económica y de la inversión realizada.

Blanca Álvarez viuda de Samaniego está acusada por presuntamente contribuir al incremento patrimonial indebido suyo, de su hijo y de su nuera. Según el Ministerio



Patricia Corvalán y Esteban Samaniego.

Público, realizó y suscribió las gestiones administrativas ante la Municipalidad de Asunción para que se ejecuten todas las mejoras y construcciones encomendadas por el matrimonio, siendo la titular del inmueble, que, supuestamente, fue con dinero proveniente de recursos públicos.

A la madre del diputado cartista se le atribuye por su lado comisión del hecho de administración en provecho propio, en calidad de cómplice.

El magistrado consideró que se estaría ante la existencia de bienes susceptibles de ser comisados u otra sanción accesoria en caso de recaer una sentencia condenatoria a futuro en contra de Blanca Álvarez Vda. de Samaniego.

La prohibición de innovar y contratar permitirá preservar la propiedad de circunstancias que podrían alterar dicho estado y con ello influir sobre los resultados del proceso.

En esta causa está acusada la intendenta de Quyuquyhó, Patricia Corvalán, y otras 13 personas, mientras que el diputado Esteban Samaniego sigue escudado en sus fueros, con la complicidad de sus colegas cartistas y aliados, para evitar ser investigado.

Intendente fue obligado a convocar audiencia

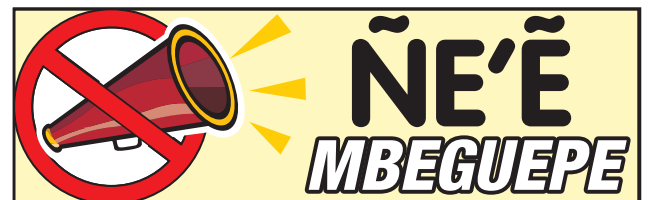
Luego de múltiples dilaciones, finalmente acorralado por la justicia, el intendente cartista de Luque, Carlos Echeverría, convocó a una audiencia pública para rendir cuentas a los contribuyentes. Desde diciembre del 2023, la Contraloría Ciudadana de Luque (CCL) solicita la realización de una audiencia pública y, ante la negativa del jefe comunal, tuvo que recurrir a la justicia para acceder al documento.

El jefe comunal convocó finalmente a esta audiencia pública para el 28 de febrero, fecha en que también presentará la rendición de cuentas de su gestión del 2024. La CCL celebró el ac-

tamiento de Echeverría y calificó el hecho de logro histórico.

En el documento, Echeverría aclaró que esta rendición de cuentas corresponderá al 2023, la cual "se realizará en cumplimiento del Acuerdo y Sentencia N° 068 de fecha 6 de junio del 2024, emanada por el Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia de la Circunscripción del Departamento Central".

En la misma resolución, el cartista invita a las comisiones vecinales y ciudadanos interesados a participar de esta actividad, "de manera presencial o a través de los medios de comunicación".



A los diputados cartistas no les dio el cuero para sublevarse y a regañadientes tuvieron que aceptar la renuncia de su colega Orlando Arévalo.

Pero en sus intervenciones, hicieron saber su descontento. ¿Por qué solo en la Cámara Baja hay destituciones por aparecer en los chats y no en otras instituciones como el Ejecutivo con los hermanos Alcaraz y en la Justicia y la Fiscalía?, se cuestionan.



El diputado Santiago Benítez (ANR, HC), quien reemplazó a "Lalo" Gomes (ANR, HC), se tiró con todo contra el titular de la Secretaría Nacional de Inteligencia, Marco Alcaraz. Cuestionó al comando cartista –ni siquiera a Santítere– el respaldo que le dio a los hermanos Alcaraz, quienes aparecen también en las conversaciones del finado legislador.

Pinta de cuerpo entero dónde está realmente el poder en el Paraguay.

Otros legisladores también se refirieron en el mismo sentido pero los cartistas estuvieron un poco tímidos a la hora de criticar al Ejecutivo porque temen que el "Patrão" les baje el pulgar.

A quien no le tienen ni siquiera en cuenta es a Santítere, quien en la cumbre de poderes elogió a la prensa que investiga y hasta solicitó cuidar física y jurídicamente a los trabajadores de medios. Pero ayer el ala dura de "Horror Colorado" se lanzó con todo contra la prensa... otra vez. Por lo visto, el "Quincho" tiene una posición distinta al Palacio de López.

El director de TV Cámara, un tal Diego Agüero, le lanzó una pregunta groseramente "colchonera" a su jefe, el titular de Diputados, Raúl Latorre (ANR, HC). Lo que no sabemos es si lo hizo por iniciativa propia o recibió una "orden superior".

Este Agüero cortó la interesante entrevista que le estaban haciendo los colegas a Latorre y le preguntó sobre su irrelevante viaje a Emiratos Árabes.

La diputada cartista Johana Vega fue beneficiada también con el único proyecto que funciona en este gobierno: "Che mansión porá". Parece que sus finanzas tienen un buen octanaje. Así dicen.

Santítere y Eddie Jara insisten en comprar combustibles de la firma catarí ligada al hijo del titular de la Connebol, Alejandro Domínguez.



SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA BINACIONAL EF 0150-25

Objeto: Complementación del Sistema de Balizamiento para el Área Restringida a la Navegación en el embalse de la Central Hidroeléctrica de Itaipú.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en <https://compras.itaipu.gov.py> y <https://compras.itaipu.gov.br>.

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del 12 de marzo de 2025.

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

abc • am730

¡Programa líder en audiencia!

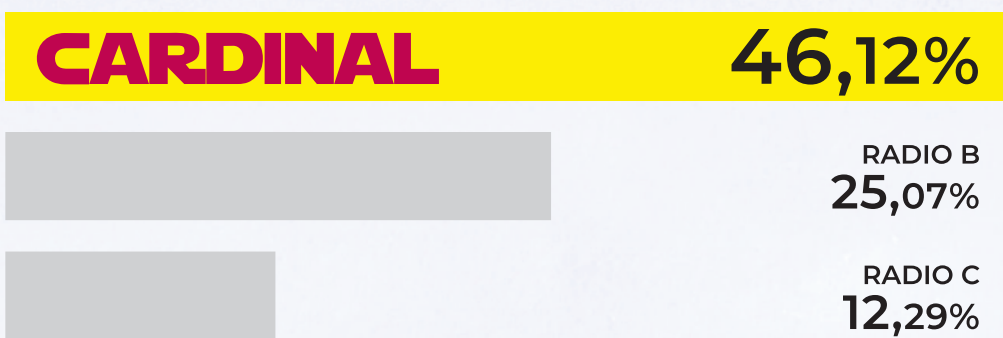


con Mabel Rehnfeldt, Pablo Guerrero,
Iván Leguizamón y Rubén Darío Orué

LUNES A VIERNES

08:00

SHARE DE RADIOS



FUENTE: **KANTAR IBOPEMEDIA PARAGUAY**
 SHARE: FRECUENCIA DE AM
 PERIODO: ENERO 2025
 PÚBLICO: SEXO AMBOS
 REGIÓN: ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN, PARAGUAY
 DÍA DE LA SEMANA: TODOS LOS DÍAS LUNES A VIERNES
 HORARIO: 08:00 A 11:30
 FRANJA: 05-05

Fundado el 8 de agosto de 1967
 Clausurado el 22 de marzo de 1984 por defender la libertad
 Reinicia sus ediciones el 22 de marzo de 1989

Fundador: Aldo Zuccolillo
 Directora: Natalia Zuccolillo

Asunción
 Paraguay



UN DIARIO JOVEN CON FE EN LA PATRIA

Gobierno hipoteca el país en vez de racionalizar el gasto

Cuando **Carlos Fernández Valdovinos** juró como ministro de Economía y Finanzas, el 29 de agosto de 2023, se quejó públicamente de que nunca un Gobierno, por el de **Mario Abdo Benítez**, había dejado “una deuda tan grande como esta”. Recibía un saldo de endeudamiento de 15.565 millones de dólares, equivalentes al 35,5% del PIB. Para cuando terminó ese año, apenas tres meses después, el saldo ya había crecido mil millones de dólares, a 16.566 millones, 38,5% del PIB. Al cierre de 2024, fue de 18.083 millones de dólares, 40,7% del PIB. Y ahora se prepara una nueva colocación de bonos soberanos por 1.000 millones de dólares más, por encima de lo autorizado en el Presupuesto, pese a preocupaciones sobre la sostenibilidad financiera expresadas por analistas locales y extranjeros.

“Había escuchado al anterior presidente decir que todo gobierno deja una deuda; es cierto, pero ningún gobierno dejó una deuda tan grande como esta”, dijo en aquella oportunidad Fernández Valdovinos, quien acusó a las anteriores autoridades de esconder pasivos bajo la alfombra para maquillar la contabilidad pública. Con ese pretexto, el nuevo Gobierno obtuvo la autorización para duplicar el tope del déficit fiscal de 2023, que trepó de un plumazo de 2,2% al 4,1% del PIB.

Si aquello fue un “sinceramiento”, como se lo presentó en su momento, para ponerse de una vez al día con proveedores y contratistas del Estado, especialmente de obras públicas y de medicamentos, tal vez se podría justificar ese primer salto de 1.000 millones de dólares como algo único y excepcional. ¿Pero cómo se explica que, al cabo de un año, los contratistas y proveedores siguen quejándose de atrasos y el saldo de la deuda ya se incrementó en más de 2.500 millones de dólares en lo que va de este Gobierno, superando largamente el límite de prudencia del 40% del PIB?

Nótese que se trata del saldo de la deuda, no del endeudamiento en sí. La referencia es relevante porque, según la fundamentación oficial, gran parte de la nueva deuda contraída es, en realidad, para cubrir vencimientos anteriores. Sin embargo, cada vez el país toma más créditos, cada vez es más alto el costo del pago de amortización e intereses, que crece exponencialmente, y, contradictoriamente, el remanente de deuda, en vez de disminuir, no para de aumentar. Es como que cualquier

persona gastara más y más en las cuotas de sus préstamos y resulta que, al fijarse en el extracto, su deuda sube en vez de bajar.

Según la información recogida en el MEF, se prepara una emisión de 1.000 millones de dólares, de los cuales solo 714,5 millones están autorizados en la ley de Presupuesto General de la Nación. Para la diferencia se echaría mano a la ley de “administración de pasivos”, conocida como “ley del bicicleteo”, y se espera obtener alrededor de 100 millones de dólares del mercado local.

De concretarse, esta sería la decimoquinta emisión de bonos soberanos desde que Paraguay reingresó al mercado internacional de capitales en 2012, que fue cuando comenzó a rodar la incontenible bola de nieve, y, por los montos que se manejan, estaría entre las tres colocaciones más cuantiosas. Las otras dos son la que realizó **Horacio Cartes** en 2014, por 1.000 millones de dólares, y la que se materializó en 2020 por la ley de emergencia por la pandemia, también por 1.000 millones.

Además, el contexto es inoportuno, por la devaluación del guaraní frente al dólar, lo que acrecienta peligrosamente la presión sobre las finanzas públicas, un hecho que fue advertido expresamente en un documento emitido en enero por la calificadora de riesgos **Moody's**, la misma que otorgó el “grado de inversión”, y por varios analistas extranjeros y locales, entre ellos el exministro de Hacienda **Dionisio Borda**. El costo del servicio de la deuda pública ya trepó a 9,3 billones de guaraníes en 2024, y se prevé un fuerte salto del 33,3%, a 12,4 billones, en 2025, que podría ser mayor si se excede el monto presupuestado y dependiendo del impacto final del tipo de cambio. Para tener una idea, solo para pagar intereses se está destinando un monto 30% superior a todo el presupuesto anual de salud pública.

El Gobierno no puede seguir endeudando e hipotecando al país. Lo que tiene que hacer es recortar el exceso de gasto público y utilizar mejor los recursos en las verdaderas prioridades de la República y de la población, pero no da ninguna señal en esa dirección. El ministro **Fernández Valdovinos** y el presidente **Santiago Peña** han hablado mucho de sus antecesores, pero hasta ahora son más de lo mismo o peor.

ANTES DE FIN DE MES SE LE SUMARÍAN OTROS US\$ 1.000 MILLONES

A través de la emisión de bonos se generó el 51,4% de la deuda pública

La deuda contraída a través de la emisión de bonos del Tesoro ya representa el 51,4% del total de los compromisos del país, según los últimos datos divulgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Antes de fin de mes se le sumarían otros US\$ 1.000 millones.

Los preparativos para la obtención de un nuevo paquete de deuda está en marcha, el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Carlos Fernández Valdovinos, y el presidente del Banco Central del Paraguay (BCP), Carlos Carvallo, están en los Estados Unidos (EE.UU.) realizando las primeras reuniones con los inversionistas. El nuevo endeudamiento mediante la emisión de bonos soberanos rondaría los US\$ 1.000 millones y la operación se estaría programan-

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA TOTAL (En millones de dólares)

Instrumentos	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Préstamos	2.979,5	3.231,3	4.919,5	5.593,2	6.808,5	7.631,5	8.197,2
Bonos	5.047,9	5.484,9	7.038,6	7.629,9	7.728,0	8.356,6	9.302,8
Ley N° 5074/13 (llave en mano)	13,5	142,9	254,8	408,2	517,2	577,7	583,3
Total	8.040,9	8.859,1	12.212,9	13.631,3	15.053,7	16.565,9	18.083,2
% del PIB	19,8	22,9	33,8	33,8	35,8	38,5	40,7
PIB en millones de US\$	40.692	38.757	36.146	40.284	42.093	43.008	44.436

Nota: administración central y entidades descentralizadas.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Infografía • abc

do para el transcurso de la próxima semana, en la Bolsa de Nueva York, EE.UU.

Los últimos datos del MEF dan cuentas que la deuda contraída por la vía de la emisión de bonos del Tesoro, local e internacional, asciende a US\$ 9.302,8 millones, lo que ya representa el 51,4% de la deuda pública total de US\$ 18.083,2 millones.

El endeudamiento en bo-

nos se presenta de la siguiente manera: US\$ 7.103,7 millones corresponden a bonos soberanos colocados en el mercado internacional, US\$ 1.697,5 millones bonos negociados en mercado local y US\$ 501,5 millones bonos perpetuos que están en poder del BCP.

Los recursos captados a través de los bonos, en principio, se destinaba en su ma-

yor parte a inversiones en infraestructura con el objetivo de desarrollar el país. Sin embargo, con los años se fue modificando y, actualmente, la mayor proporción se utiliza para pagar los vencimientos de deudas o, como se lo conoce comúnmente a esta operación, para “bicicletar” la deuda.

Además de cumplirse con los acreedores, los fondos

también se destinaron como aporte de capital a organismos internacionales, transferencia a la Municipalidad de Asunción, entre otros gastos, según los últimos datos del MEF.

Deuda pública total

La pública total a diciembre del año pasado se situó en **US\$ 18.083,2 millones**, que equivale al 40,7% del

PIB, por encima del tope del 40% considerado sostenible para nuestro país por parte de economistas locales y organismos financieros internacionales. Esta nueva cifra representa un aumento de US\$ 1.517,3 millones en comparación con el ejercicio fiscal 2023, cuando ascendía a US\$ 16.565,9 millones y representaba 38,5% del PIB en aquel entonces.

Fuerte alza en gastos corrientes

■ Gobierno central cerró 2024 con alto nivel de ejecución

El presupuesto de la administración central cerró el año pasado con un aumento del 6,5% y un nivel de ejecución del 89,2%, que en su mayor parte corresponde a gastos corrientes, según el informe que dio a conocer este martes el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La cartera de Economía emitió en la víspera un informe en donde detalla la ejecución de los gastos establecidos en el presupuesto de la administración central, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

El Presupuesto General de la Nación (PGN) divide en dos grupos a las instituciones públicas. Por un lado, están aquellas que forman parte de la administración central y, por el otro, las que integran las entidades descentralizadas.

La administración central o gobierno central, sector del cual se ocupa este informe

del MEF, está integrada por los organismos que forman parte de los tres Poderes el Estado: Legislativo, Ejecutivo, Judicial y organismos auxiliares de justicia.

También forman parte la Contraloría General de la República (CGR), la Defensoría del Pueblo y el Mecanismo Nacional de Prevención Contra la Tortura, estos dos últimos dentro de la denominación de otros organismos del Estado.

Gasto aumentó US\$ 579 millones

El MEF señala que la ejecución presupuestaria de la administración central al cierre del año pasado fue de G. 63 billones (US\$ 8.490,5 millones al cambio presupuestado), representando el 89,2% del monto total del PGN, que ascendió a G. 70,6 billones (US\$ 9.514,8 millones).

La cartera señala que al

cierre de diciembre el presupuesto aumentó 6,5%, en comparación al monto inicialmente aprobado de G. 66,3 billones (US\$ 8.935,3 millones).

El incremento presupuestario fue de G. 4,3 billones (US\$ 579,5 millones al cambio presupuestado), que según el MEF estuvo explicado mayormente por el aumento en bienes de consumo e insumos y transferencias. “Para este último, en mayor cuantía se dio para la alimentación escolar, transferencias a las municipalidades, y transferencias de la administración central a las entidades descentralizadas”, refiere el informe.

Ejecución de gastos corrientes

El 79% del total ejecutado por el gobierno central corresponde a gastos corrientes, principalmente para el pago de salarios a las fuerzas

El plan de gastos de la administración central cerró el año pasado en G. 70,6 billones (US\$ 9.514,8 millones al cambio presupuestado).



públicas (policías y militares), personal de blanco, docentes y otros.

Igualmente, en parte fue destinado a los pagos por medicamentos, intereses de la deuda pública, prestaciones de la seguridad social, incluido el pago a adultos mayores y otros programas sociales que encara el Estado, dice el informe.

Añade que el 17% fue a gasto de capital, principalmente para la formación bruta de capital fijo, como los

proyectos de inversión ejecutados por las distintas entidades, teniendo como principales ejecutores al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH).

El informe menciona que 63% de la ejecución presupuestaria de los tres Poderes del Estado y las demás entidades de la administración central fue financiado con los recursos genuinos

del Tesoro Público, proveniente en su mayoría de la recaudación de los impuestos.

“Entre las entidades con mayor ejecución presupuestaria aparecen el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MS-PyBS) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)”, destaca finalmente el reporte.

DE FOMENTO A LA INVERSIÓN “VERDE” PARA EL SECTOR FORESTAL, PRODUCTIVO Y OTROS

Ejecutivo reglamenta ley de créditos de carbono contra gases contaminantes

El Poder Ejecutivo anunció ayer la reglamentación de la Ley N° 7190/23 “De los Créditos de Carbono” que, según anunciaron las autoridades, permitirá establecer “reglas claras” para la comercialización de estos bonos de emisiones de dióxido de carbono en el mercado.

Representantes del Ejecutivo anunciaron ayer en conferencia de prensa la firma del Decreto N° 3369, que reglamenta la Ley N° 7190/23 “De los Créditos de Carbono”. La normativa apunta a establecer “reglas claras” para la comercialización de bonos de emisiones de dióxido de carbono (CO2) como medida de mitigación ante los gases contaminantes y fomento a la inversión “verde”, ya sea en el sector forestal, productivo y otros.

En el marco de la legislación, el crédito de carbono es definido como un instrumento “comercializable representado a través de título o certificado, que asigna una equivalencia de reducir, evitar o capturar una tonelada de gases de efecto invernadero de un proyecto determinado”. Estos certificados pueden ser ejecutados por empresas y/o consorcios de empresas nacionales y/o extranjeras, habilitando vías de financiación alternativa para otros proyectos “verdes” en el país.

Sobre la reglamentación, el titular del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), Rolando de Barros, mencionó que permitirá que “nuevas fuentes de financiamiento puedan desembarcar en nuestro país con hoja de ruta establecida, que favorezcan a la industria

sostenible y la generación de empleo”. Resaltó que “las transacciones serán entre privados”, con el Gobierno “garantizando la calidad de los créditos de carbono”.

Questionamientos

No obstante, principalmente durante su debate en el Congreso, la legislación fue blanco de numerosas críticas, atendiendo la preocupación de que pueda excluir a sectores más vulnerables, como las comunidades indígenas y campesinas, beneficiando únicamente a los grandes latifundistas. Se objetó además que no estaba claro el método de cuantificación para los bonos o créditos de las emisiones.

Principales disposiciones

Entre las principales disposiciones, el decreto reglamentario establece la creación de la Dirección de Mercados de Carbono (DMC), que estará encargada de la implementación, supervisión y regulación del sistema de mercados de carbono en Paraguay. El director de esta dependencia será nombrado por el Mades y dependerá jerárquicamente de dicha institución.

Se dispone además la puesta en marcha del Registro de Créditos de Carbono para el monitoreo y control de los proyectos, “asegurando la trazabilidad



El crédito de carbono es definido como un instrumento comercializable representado a través de título o certificado para reducir, evitar o capturar una tonelada de gases de efecto invernadero de un proyecto.

de las transacciones”. Este instrumento será administrado por la Dirección de Mercados de Carbono y estará sujeto a las resoluciones que dicte el Mades.

El decreto estableció igualmente que toda inscripción, notificación de emisión, transferencia y modificación en el Registro de Créditos de Carbono deberá abonar un canon (tributo), a excepción de los proyectos o bonos que tengan como titulares a comunidades indígenas.

El “canon” se determinará en guaraníes y será el im-

porte equivalente a jornales, que varían según el tipo de proyecto y beneficiario. Por ejemplo, una desarrolladora deberá abonar 300 jornales mínimos, por única vez, al momento de la inscripción en el registro. “Serán 20 jornales mínimos por cada notificación de emisiones de créditos de carbono dentro de un proyecto”, se añade.

Expectativa sector privado

En el marco del anuncio, el ministro de Industria y Comercio, Javier Giménez, señaló que la normativa “materializa” la intención de

empresas y otros actores para monetizar proyectos sostenibles de producción, que llevan a la industrialización del país.

“No hablamos solo de producción ganadera, sino de un sistema silvopastoril, reforestación y, al mismo tiempo, producir carne. Esta legislación nos permite ingresar al mercado premium de los créditos de carbono y así obtener mayor inversión y empleo. Solo en el sector forestal aspiramos a 150.000 empleos en los próximos años”, indicó.

A esta postura se sumó el

presidente de la Federación Paraguaya de Madereros (Fepama), Manuel Jiménez Gaona, quien destacó que actualmente el sector forestal dispone de 250.000 hectáreas, pero tiene potencial de alcanzar las 3.000.000 sin afectar a otros rubros agropecuarios, por medio de iniciativas como los créditos de carbono.

“Son herramientas que van a hacer que esto (el sector) pueda crecer. Dentro de muy poco, el negocio forestal va a tener su protagonismo”, añadió.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor MARIO RAÚL IBARROLA ADORNO, PROPONENTE, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM n.º 10877/2024 del proyecto “TERMINACIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 VIVIENDAS (TIPO UBH + 2D) E INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LA CIUDAD DE HUMAITÁ EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ - PROGRAMA VY'A RENDA”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Manzanas n.º 104 - 105, ubicada en el distrito de Humaitá, departamento de Ñeembucú; elaborado por el consultor ambiental Ing. Silver Albino Hermosa Miranda, con Registro CTCA n.º I-527, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario n.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch n.º 3500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 10 de febrero de 2025.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma HABITAT PARA LA HUMANIDAD - PARAGUAY (HABIPAR), y su representante legal la Señora MARY LECHENUK DE LISNICHUK, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N.º 5182/2024 del proyecto “CONDominio VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL MI HABITAT MORA CUE”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales N.º 27-8110-01, 27-8110-02, 27-8110-03, 27-8110-04, 27-8110-05, 27-8110-06, 27-8110-07, ubicada en el Distrito de Luque, Departamento de Central; elaborado por la Consultora Ambiental MONSERRAT VICTORIA GARCIA CALABRESE con Registro CTCA N.º I-1144, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 15 de febrero de 2025.

ASOBAN ESPERA DE NUEVO BUEN AÑO PARA EL SECTOR, QUE ACOMPAÑA DINÁMICA DE LA ECONOMÍA

Clima y conflictos geopolíticos, entre algunos riesgos del negocio bancario

Desde la Asociación de Bancos del Paraguay (Asoban) proyectan de nuevo un buen año para los negocios financieros en este 2025, con expectativa de crecimiento tanto en ahorros como en los créditos. No obstante, también advierten sobre algunas amenazas y riesgos que pueden afectar este rubro.

El negocio financiero nuevamente se perfila con un desempeño positivo, acompañando la dinámica de la economía que este año crecerá en torno al 3,5%. La expectativa del sector bancario es seguir repuntando en el nivel de captación de los ahorros, con tasas estables y una cartera de créditos también en crecimiento, pero con algunos sectores que probablemente tendrán mayor estrés, como el caso del sector productivo afectado por la sequía, indicó la presidenta ejecutiva de la Asociación de Bancos del Paraguay (Asoban) Liz Cramer.

La ejecutiva precisó que justamente el factor climático sigue siendo, sin dudas, uno de los factores de riesgos para la economía nacional. Sin embargo, destacó la rápida acción del regulador (Banco Central del Paraguay) con las medidas transitorias de apoyo financiero para los sectores afectados por la sequía, lo cual permitirá amortiguar esos impactos del clima adverso.

Así también, instó a estar muy atentos a todo el escenario político tanto local, como también a todo lo que se está desarrollando en el mundo con los conflictos geopolíticos, ya que tiene su impacto en la economía y, por ende, también en los negocios de las entidades financieras. “Así que este 2025 es un año que lo miramos y encaramos con optimismo, pero a la vez con cautela”, acotó.

Las entidades bancarias alcanzaron un nuevo récord en utilidades en el último año, que totalizaron unos G. 5,25 billones (US\$ 674 millones) al cierre del 2024. Este resultado es superior en un 21% al del año 2023 y, de esta manera, acompañó la buena dinámica de la economía.

¿De qué manera afectan los conflictos externos?

La ejecutiva detalló que los conflictos externos que puedan generarse a partir de la reacción de países afectados por las medidas proteccionistas del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, pueden afectar



Liz Cramer, Asoban.

cadena logística e impactan al mercado internacional. “Tenemos una dependencia importante de sectores de exportación de la carne, por dar un ejemplo”, recordó Cramer.

Advirtió que un estrés a esta cadena logística, o a nuestros mercados, repercute directamente en las empresas en sus márgenes y, por ende, repercute en el sistema financiero.

“De ahí que toda la geopolítica y todos los conflictos están siendo mirados siempre con mucha atención”, advirtió.

Pero además, instó también a atender cómo impacta a nuestros principales socios comerciales y vecinos (Brasil y Argentina), ya que todo lo que a ellos les pase, impacta también indirectamente en nuestra economía.

Espacio para la profundización bancaria

Cramer detalló también que, con todos los esfuerzos del sistema financiero para la bancarización, se ha avanzado bastante, sobre todo con los canales digitales y que hoy estamos cerca del 50% de profundización, tanto en ahorro como en crédito. Es un gran avance, pero hay oportunidad para seguir avanzando para incluir a más gente dentro del sistema, que más personas migren de la informalidad a la economía real.

“Cuidar lo logrado”

Por otra parte, la presidenta ejecutiva de Asoban también consideró muy importante redoblar esfuerzos desde todos los sectores tanto público como privado pa-

nar al país como un destino de inversiones, como fue la mejora de la calificación y la conquista del grado de inversión por parte de la calificadora Moody’s.

Enfatizó que el esfuerzo debe ser por parte de todos, tanto del sector financiero como del Gobierno y la sociedad civil para seguir haciendo cada uno su parte y

avanzar en el fortalecimiento de las instituciones, donde tenemos todavía bastante que recorrer.

Añadió que estos esfuerzos en el cumplimiento de las exigencias están siendo monitoreadas constantemente por lasificadoras, por lo que es necesario mantener el enfoque.

“No estamos lejos, pero

sobre todo tenemos que cuidar lo conseguido hasta ahora”, reiteró.

¡VENDO PONIES Y CABALLOS!
DE DIFERENTES RAZAS
EJEMPLOS: PAINT HORSE (OVEROS),
Cabaña Los Overos, Ypacaraí.
También equinos.
Tr.: 0981 402-927 / 0986 467-156
(021) 611-217

APRECIADO DOCENTE:

CAPACITATE ONLINE

CON **abc**

CERTIFICADO POR EL MEC

ENSEÑANZA EXPERIMENTAL DE LAS CIENCIAS NATURALES

Reconocido por resolución DGFPE N.º 720/2024

300 HORAS RELOJ

Para docentes de Educación inicial, EEB, Educación Media: área de Ciencias Básicas y Formación Docente.

¡Explorá, experimentá y disfrutá en clase con tus alumnos!

¡Agregá emoción y nuevos conocimientos a tus clases!

¡Replicá experiencias emocionantes con tus alumnos!

INSCRIBITE AQUÍ

¡Encontrá tu cupón para acceder al fascículo todos los jueves con tu diario a partir del 20 de febrero!

Para más información comunicarse al (0976) 912-111 o al (021) 4151-488

POLÍTICAS PARA MAYOR CONFIANZA Y PREDICTIBILIDAD

Desempeño y desafíos en la atracción de Inversión Directa en Paraguay

La Inversión Directa (ID) es un flujo de capital proveniente de individuos o empresas de un país hacia otro, con el objetivo de establecer un vínculo económico duradero. Su importancia radica en los beneficios que otorga al país receptor, como la generación de empleo, el aumento del ahorro y la captación de divisas. Además, contribuye a fortalecer la competencia en el mercado, facilita la transferencia de tecnología, fomenta las exportaciones y aporta ingresos fiscales.

El análisis de la dinámica de la ID en Paraguay entre 2019 y 2023 evidencia un comportamiento volátil, con periodos de entrada y salida de capital, de acuerdo con datos del Banco Central del Paraguay (BCP).

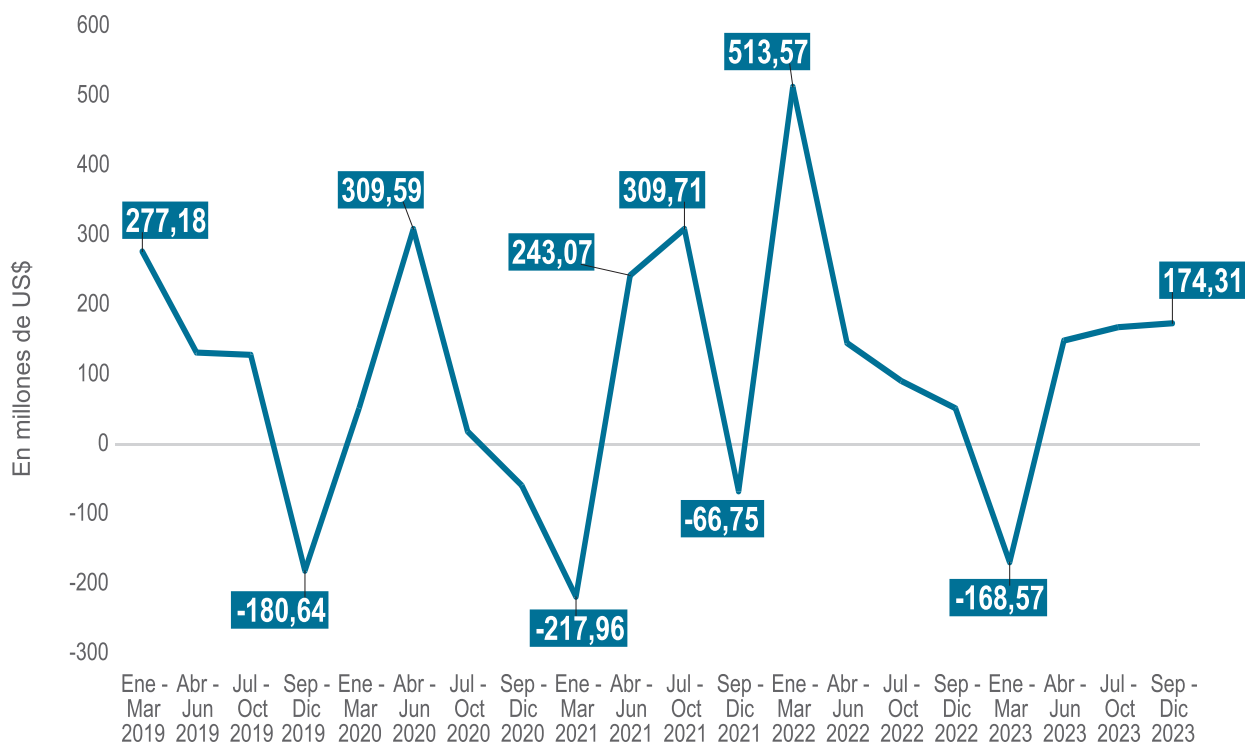
En el primer trimestre de 2019, el flujo de inversión reportó un ingreso de US\$ 277,1 millones, pero cerró el año con una salida neta de US\$ 180,6 millones en el último trimestre, reflejando una variación de -65,2%.

En 2020, a pesar de la caída registrada en el primer trimestre, el segundo trimestre mostró un repunte significativo. Sin embargo, la tendencia decreciente se reanudó en la segunda mitad del año, cerrando con una salida de US\$ 58,3 millones.

Durante 2021, la volatilidad se acentuó. En el primer trimestre se había reportado una fuerte salida de capital por US\$ 217,9 millones, seguida de ingresos en los dos trimestres posteriores, con US\$ 243,07 millones y US\$ 309,7 millones, respectivamente. Finalmente se ubicó con una nueva salida de US\$ 66,7 millones en el último trimestre.

En 2022, la ID alcanzó su máximo nivel en el primer trimestre, con US\$ 513,5 millones. No obstante, en los trimestres siguientes, el flujo mostró una tendencia decreciente, cerrando el año con

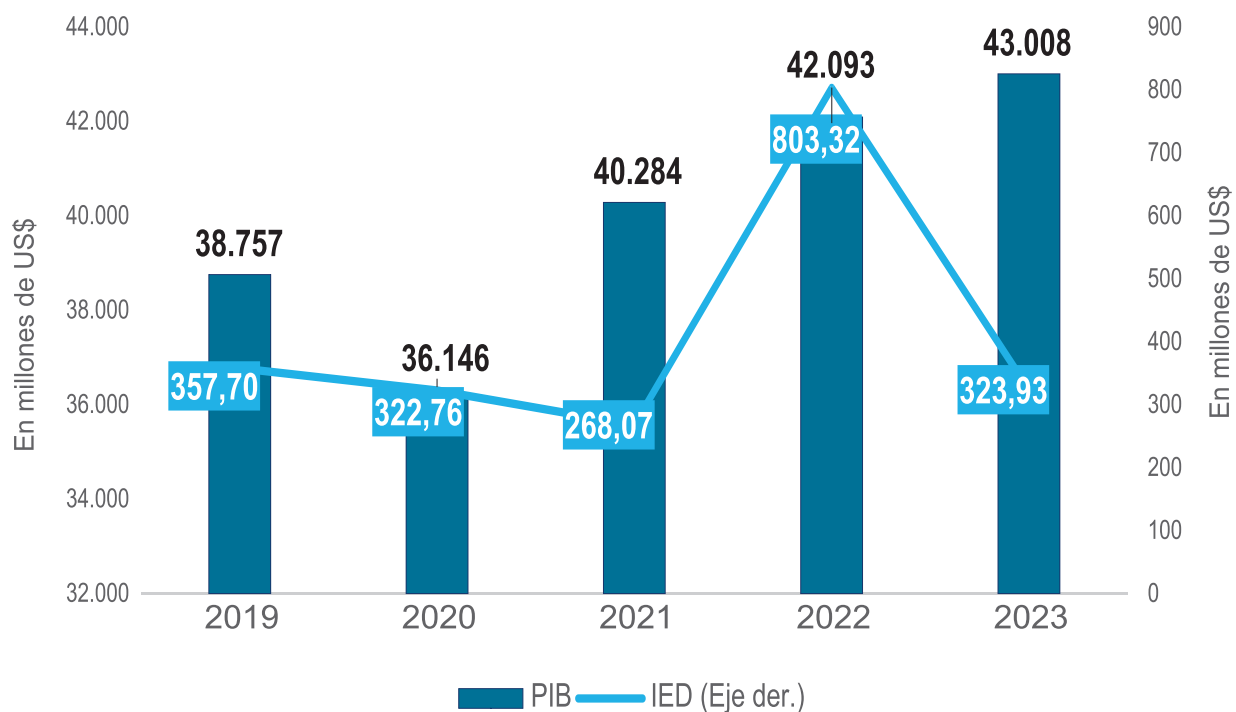
Evolución de la inversión directa



FUENTE: MF Economía e Inversiones, con datos del BCP

Infografía • abc

Inversión directa con relación al PIB



FUENTE: MF Economía e Inversiones, con datos del BCP

Infografía • abc

US\$ 52,2 millones, mientras que en el 2023 mantuvo un comportamiento inestable. El primer trimestre registró una salida de US\$ 168,5 millones, seguida de ingresos moderados en los trimestres posteriores, cerrando con US\$ 174,3 millones en el último trimestre. A diferencia de 2022, la caída de la inversión en 2023 estuvo relacionada con una reducción en los préstamos entre empresas.

Relación ID/PIB

En el año 2019, la Inversión Directa representó 0,92% del Producto Interno Bruto (PIB), descendiendo a 0,89% en 2020 y a 0,67% en 2021. En 2022 el indicador experimentó un repunte significativo hasta 1,91%, para luego reducirse nuevamente en 2023, ubicándose en 0,75% con respecto al PIB.

El análisis revela que, si bien la ID ha mostrado cierta capacidad de recuperación tras periodos de salida de capital, su comportamiento sigue siendo errático. La variabilidad en la entrada de inversión sugiere la influencia de factores tanto internos como externos, incluyendo la estabilidad macroeconómica, el clima de inversión y las condiciones del mercado global.

Un reporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) había referenciado que, a pesar de la caída de la ID en 2023, los anuncios de proyectos de inversión en el país habían aumentado, lo que refleja el interés de los inversionistas en Paraguay. Por tanto, para fortalecer el flujo de inversión extranjera, resulta fundamental implementar políticas que generen mayor confianza y predictibilidad, garantizando un entorno propicio para la atracción de capital.

* Este material fue elaborado por MF Economía e Inversiones.

iLlegó Google Pay!

Agregá tu tarjeta a la **Billetera de Google** para empezar a pagar en los comercios habilitados.



EN LA ESCUELA REPÚBLICA DE CUBA TAMBIÉN TIENEN GOTERAS

Siguen sin finalizar aulas de nivel inicial tras un año

La escuela República de Cuba iniciará otro año sin dos aulas para el nivel inicial. Las mismas se encuentran a medio terminar desde el 2024. Las obras datan de 2020, pero los primeros ladrillos recién se colocaron el año pasado.

La escuela República de Cuba, ubicada en la avenida Artigas, en inmediaciones del club Libertad, se prepara para el inicio de clases, pero se ve afectada por varias situaciones que demuestran poco interés por parte del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

Durante una visita realizada ayer, ABC TV pudo observar una estructura muy antigua y afectada por el paso del tiempo.

Una de las situaciones llamativas fue la cantidad de humedad en los techos de los distintos pabellones. Con la copiosa lluvia de la madrugada, se notaban ayer las goteras existentes, que inundaban los corredores.

Pero lo más lamentable tiene que ver con dos salones para nivel inicial, con baños sexados, que se encuentran a mitad de construcción desde el año pasado.

Estas aulas son parte de las obras que debían eje-

cutarse en varias escuelas de Asunción, a partir del contrato firmado en el año 2020 entre el Ministerio de Educación y la empresa Engineering SA.

La firma pertenece a Juan Andrés Campos Cervera, amigo de Jorge López Moreira, cuñado del expresidente de la República Mario Abdo Benítez.

En República de Cuba, ese mismo 2020 la empresa cercó el lugar e inició los cimientos, pero recién a inicios de febrero del año pasado, comenzó la construcción en sí de las aulas, que actualmente están lejos de su culminación.

Según la directora de la escuela, Patricia Espínola, la empresa se había comprometido a que las clases del 2024 arrancarían con estas aulas finalizadas, pero no fue así. Luego prometió que estarían listas para este nuevo año escolar, que comenzará este lunes, 24 de febrero.



Las dos aulas para el nivel inicial siguen a medio construir.



Los techos de los pabellones están visiblemente deteriorados.

Desmienten vaquita para reparar grúa

Tras la publicación de que agentes de la PMT (Policía Municipal de Tránsito) de Asunción, se organizaban en colectas tipo vaquita para reparar una grúa que opera hace 31 años, Julio Acuña, jefe de la Unidad 3, negó ayer tal situación y aseguró que el camión se llevará al taller para el arreglo correspondiente. Además, señaló que hace una semana que el vehículo está fuera de operación, pero en caso de ser

necesario, solicitan otra y les facilitan una de las siete que están al servicio de la ciudad.

Agentes de la Unidad 3 de la PMT, ubicada en la Estación de Buses de Asunción, estarían en pleno operativo vaquita para recuperar una grúa de más de 30 años de antigüedad, al ser la única disponible para el servicio. El vehículo se encuentra inutilizable, por lo que los propios agentes estarían juntan-

do los G. 7.000.000 que cuesta su reparación, según la denuncia realizada por los funcionarios, que pidieron a ABC el anonimato por temor a represalias.

Julio Acuña desmintió la vaquita. "No se sabe quién hizo la denuncia, pero no es correcta", dijo. Explicó: "Ahora llevamos la grúa al cuartel, al taller que tenemos ahí y la parte logística hace el proceso para el arreglo correspondiente. En esta base

es la única grúa con la que contamos. Después hay varias en otras unidades".

Acuña dijo que hace una semana que la camioneta, Ford F-4000, del año 1994, está fuera de servicio. "Mientras se encuentra en reparación nos quedamos sin grúa en esta base. Pero si necesitamos, llamamos al jefe de operaciones y cualquier grúa de Asunción nos ayudan. Para toda la ciudad hay siete grúas", finalizó.

MEC tiene listos los libros de educación sexual

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) comenzará a implementar los libros de educación sexual, que tienen como fuente original a "12 Ciencias", en cinco departamentos.

La primera etapa de prueba llevará 6 meses. "Ahí vamos a ver si funcionan", aseguró el ministro de Educación, Luis Ramírez.

En este primer período los materiales serán aplicados del primer al tercer grado.

El MEC ya tiene listos los libros de lo que llaman Educación de la Afectividad y Sexualidad en la Escuela (EASE), que tienen como base los cuestionados libros de la serie "12 Ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en las escuelas".

El ministro Ramírez aseguró que estos libros fueron trabajados con el Ministerio de la Niñez y con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, más algunas organizaciones que aceptaron unirse a la verificación del contenido. "Recibimos más de 800 ítems que hemos cambiado. Hemos vuelto a pensarlo, lo hemos rediseñado. Metodológicamente lo hemos cambiado. Hemos cambiado la edición, le hemos puesto



Luis Fernando Ramírez, ministro de Educación.

color", explicó, insistiendo en que ahora verán si "esto que nosotros pensamos que va a funcionar, va a funcionar". Ramírez aseguró que en la primera etapa del año lectivo capacitarán a docentes y a familias y que "vamos a ver cómo los niños receptionan estos materiales en el aula".

La etapa experimental se realizará en Alto Paraná, Caaguazú, Itapúa, Cordillera y Paraguari.

Estos libros del plan EASE tienen como base a "12 Ciencias", de la autora ecuatoriana María Judith Turriaga, materiales cuestionados por contener sesgo religioso, anticientífico y machista, temas conservadores y discriminatorios.



Camioneta utilizada como grúa por la PMT, para cuya reparación, según las denuncias, los mismos agentes están juntando fondos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **PARPRO S.R.L.**, y su representante legal la Señora **PAOLA ESTEFANIA BENITEZ IRIONDO**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5078/2024 del proyecto "**LOTEAMIENTO URBANISTICO**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º D07/4921, Padrón N° 4297, ubicada en el Distrito de Eusebio Ayala, Departamento de Cordillera; elaborado por la Consultora Ambiental **KATIANA LETICIA CABRERA MARQUEZ** con Registro CTCA N° I-1560, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **CEMIMENT S.A.**, y su representante legal el Señor/a **RODRIGO GERMAN ANTELO BALCAZAR**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 11049/2024 del proyecto "**Conjunto Habitacional - CEMIMENT S.A.**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º D02/98, Finca N.º 25, Padrón N° 3,1010, ubicada en el Distrito de Altos, Departamento de Cordillera; elaborado por la Consultora Ambiental **KATIANA LETICIA CABRERA MARQUEZ** con Registro CTCA N° I-1560, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 12 de febrero de 2025

Salud Pública depura lista de medicamentos



La lista de Salud Pública tenía medicamentos e insumos duplicados y esto generaba millonarios gastos extras, afirman.

Frecuentemente, pacientes se quejan de la falta de insumos y medicamentos. Una lista con 1.900 ítems, de los que supuestamente varios registran stock cero, se compartió con ABC. El doctor Óscar Merlo, responsable de la Dirección de Insumos Estratégicos, confirmó el déficit. No obstante, aclaró que el listado está siendo depurado por la duplicación e incluso triplicación de numerosos fármacos y descartables, que generan confusión, además de millonarios gastos extras.

Según el médico, a la fecha se han eliminado de la mencionada lista 850 ítems, en su mayoría medicinas, y siguen trabajando en el listado de insumos. “El Siciap (Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay) es el sistema informático de donde se habrá sacado esta información (lista). Fuimos a intervenir, para justamente arreglar el quilombo”, indicó Merlo, quien asumió como director en noviembre último, tras una intervención de la dirección.

El director señaló que el listado básico de insumos y medicamentos de Salud Pública está compuesto de 494 drogas (medicinas) y 690 insumos. “Lo que pasó fue que se usó (el listado) como libreta de almacén, en vez de respetar (la lista) fueron duplicando y triplicando a veces el mismo producto. El desorden era tan grande, que tuvimos que hacer una revisión del Siciap y empezar a sacar aquellas formas farmacéuticas que estaban en desuso”, afirmó. Agregó que “850 drogas estaban repetidas y seguimos encontrando más. Estamos trabajando ahora en la parte de insumos, todavía no terminamos, es un trabajo minucioso, largo. Cuando se tiene este nivel de desastre, el sistema sirve poco”.

Merlo contó que durante mucho tiempo, en el Parque Sanitario de Salud Pública no se registró la provisión de medicamentos en el Siciap, sino que se realizaba en planillas Excel y ahora trabajan para rearmar el proceso.



Técnicos del Mades verificaron los alrededores del siniestro. La empresa se expone a una multa de más de G. 2.000 millones.

MINISTERIO DE SALUD AFIRMA QUE EQUIPO ESTÁ EN REPARACIÓN

Incan, sin braquiterapia desde hace tres meses

Pacientes oncológicos denuncian que el equipo de braquiterapia del Incan está averiado desde hace tres meses. El Ministerio de Salud confirmó que están sin equipo biomédico, pero aseguran que se encuentra en proceso de reparación.

Cansados de esperar, pacientes del Instituto Nacional del Cáncer (Incan) denunciaron que soportan desde hace tres meses la falta de un equipo de braquiterapia, utilizado para tratamientos de radioterapia. Este tratamiento está indicado para casos de cáncer de cuello uterino, principalmente.

“Soy paciente del Incan y tengo que hacerme braquiterapia. La máquina se descompuso hace tres meses y la empresa, según nos enteramos, no arregla por falta de pago”, denunció a ABC una paciente.

La mujer indicó que ante la carencia, el hospital tiene un convenio con el Instituto Cudas Thompson, pero para muchos es difícil el traslado hasta Asunción. “Nos mandan ahí, pero yo soy de lejos y apenas llego hasta el Incan”, lamentó.

La familiar de otra paciente, identificada como Araceli Giménez, lamentó que muchos enfermos que acuden hasta el Incan se encuentran con que el equipo médico está averiado. “Es una pena que no avisen a sus pacientes que están dañadas las máquinas. Algunos van desde muy lejos a realizarse sus tratamientos. No es tan difícil realizar una difusión por WhatsApp”, expresó.

ABC intentó contactar



El Incan es el único centro médico público que tiene equipo de braquiterapia, pero no funciona.

con la doctora Jabibi Noquera, directora general del Incan, pero no respondió. Se acudió entonces a la Dirección de Comunicación del Ministerio de Salud Pública (MSPBS), desde donde afirmaron que se emitirá un comunicado al respecto.

Ayer, la cuenta del Incan en redes sociales publicó una notificación en la que se habla sobre el estado de la máquina de braquiterapia que “continúa en proceso de reparación” con la empresa responsable. “Los repuestos necesarios ya llegaron desde el exterior y se está avan-

zando en la puesta a punto. Mientras finaliza la reparación, los pacientes continúan recibiendo sus tratamientos mediante el servicio de tercerización, sin interrupciones en su atención”, dice el comunicado.

En julio de 2024, cuando el cuestionado doctor Raúl Doria todavía era director del hospital oncológico, los pacientes denunciaron el desmantelamiento de uno de los dos equipos de braquiterapia. En Paraguay, el Incan es el único centro médico público que ofrece radioterapia.

En ese entonces, Doria había explicado que se tomó la decisión porque uno de los equipos, que estaba sin funcionar en ese momento, debía recibir su fuente de iridio cada seis meses. Según el médico, se debatió su importancia y se optó por desmantelar el equipo y donarlo. El médico renunció en agosto de ese año, tras numerosas protestas en su contra, sin dar más explicaciones sobre el equipo biomédico. Desde entonces, Incan utiliza exclusivamente el equipo con fuente de cobalto, que está averiado hace tres meses.

No hubo plan de prevención tras incendio

Técnicos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) constataron ayer que la empresa propietaria del depósito de neumáticos que había sufrido un incendio de gran magnitud a inicios del mes, no tomó las medidas de contingencia recomendadas para prevenir consecuencias ambientales, pese a lo cual no se observaron ayer residuos sólidos en el desagüe fluvial ni en humedales

adyacentes.

El incendio fue el 8 de febrero y consumió todo un depósito de Neumáticos del Paraguay SA (Neupar) en Puerto Fénix, Mariano Roque Alonso, a orillas del río Paraguay.

Ayer, la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap) realizó un nuevo estudio del agua en la zona, situada cerca de una de las plantas de la aguatera, y confirmó que “el agua distribuida

es segura y apta para el consumo, sin registrar valores fuera de los rangos establecidos”. Los controles se realizan de forma constante, indicaron, para “garantizar que no exista ninguna afectación en la calidad del agua”.

Paralelamente, David Fariña, director general de Recursos Hídricos del Mades, explicó que ayer constataron que no se aplicaron las medidas recomendadas, “en especial al sistema de con-

tención de agua de lluvia, a fin de que los residuos sólidos y restos de escurrimiento no lleguen al cauce hídrico del río Paraguay”. Pero no observaron sedimentos en los canales de desagüe fluvial ni en el humedal adyacente.

En caso de reincidencia y de no cumplir las medidas exigidas para prevenir consecuencias ambientales tras el siniestro, Mades puede multar a la firma privada.

NEUMÁTICOS DEPORTIVOS A PRECIOS INCREÍBLES

BRIDGESTONE

NASSER

CUBIERTAS

@nasser_cubiertas @NasserCubiertas nassercubiertas

Miércoles 19 de febrero de 2025

EXCESIVAS DILACIONES EN PROCESO A WALTER BOWER, MERARDO PALACIOS Y OSVALDO VERA

Tribunal sanciona a abogados de los tres condenados por tortura a policías

El Tribunal que condenó a Walter Bower aplicó sanciones contra seis abogados que intervinieron como defensores del exsecretario de Estado, así como del expolicía Merardo Palacios y del comisario Osvaldo Vera.

Las sanciones fueron aplicadas por el Tribunal de Sentencia que preside el juez Fabián Weisensee e integran Cándida Fleitas y Laura Ocampo, quienes el pasado 25 de enero dictaron condenas de 15, 12 y 6 años de cárcel, en ese orden, por las torturas contra policías en mayo de 2000 luego de un fallido intento de golpe de Estado.

El colegiado concluyó que los defensores incurrieron en "ejercicio abusivo del derecho" en el desarrollo del segundo juicio oral, que se inició en febrero de 2024 y finalizó recién en enero de este año.

Los jueces agregaron que algunos de los letrados cometieron "falta grave" a sus

funciones de auxiliar de justicia, con el comportamiento asumido durante el desarrollo del juicio oral. En consecuencia, además de la sanción económica, disponen que una vez que la resolución quede firme, las sanciones serán registradas en el legajo profesional de cada abogado y se remitirá el antecedente a la Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia.

Cabe recordar que la primera parte del juicio oral finalizó el sábado 19 de octubre de 2024, con la declaración de reprochabilidad de los tres encausados en el hecho punible de tortura; y que desde el viernes 25 de octubre, cuando debía iniciar la segunda parte del juz-

gamiento para establecer los años de pena que debían cumplir, las defensas plantearon más de 10 recusaciones contra el Tribunal.

El Abg. Secundino Méndez Duarte, representante del comisario Osvaldo Vera, fue sancionado con 100 días multa, equivalente a la suma de G. 10.762.700. Misma sanción fue impuesta al Abg. Anastasio Ojeda Arce, quien durante el juicio planteó varias recusaciones en representación de los tres condenados.

El Abg. Lucas Ocampo, quien patrocinó a los tres acusados en la presentación de varios recursos, también fue sancionado con 100 días multa, correspondiente a G. 10.762.700; mientras que el



El segundo juicio oral a Walter Bower duró once meses. Los defensores fueron sancionados.

Abg. Rubén Melgarejo Lanzoni, defensor de Walter Bower, fue sancionado con 50 días multa, que equivale a G. 5.381.350.

Por su parte el Abg. Sergio Meza Robledo fue sancionado con 50 días multa (G. 5.381.350) y sus anteceden-

tes fueron remitidos al Ministerio Público para la apertura de una investigación por la supuesta comisión del hecho punible de coacción a órganos constitucionales, previsto y penado en el Artículo 286 del Código Penal. El letrado ejerció la repre-

sentación legal del comisario Osvaldo Vera.

Finalmente, el Abg. Jorge Torales, quien patrocinó una recusación planteada por el acusado Merardo Palacios en contra del Tribunal de Sentencia, fue sancionado con un apercibimiento.

Oleñik recusa a tres fiscales



Carlos Oleñik Memmel recusó a los tres fiscales del caso Pavo Real.

Por tercera vez, el juez penal de garantías especializado en Crimen Organizado Osmar Legal se vio obligado a postergar la audiencia preliminar en el caso Pavo Real Py, en el que se encuentran acusadas 24 personas por supuesto lavado de dinero. En esta ocasión, el motivo fue la recusación presentada por el abogado Luis Vergara, defensor de Carlos Oleñik Memmel, contra los fiscales Osmar Segovia, Elva Cáceres e Ingrid Cubilla, de la Unidad Especializada en Lucha contra el Narcotráfico.

En su escrito de recusa-

ción, presentado ayer, el abogado Vergara señaló que "existe una situación interna del Ministerio Público que es de público conocimiento a la fecha, consistente en el traslado del agente fiscal Osmar Segovia a la Unidad de Ejecución Penal, Electoral, Niñez y Adolescencia, Civil y Comercial de la Fiscalía de Paraguarí, cuya vigencia del traslado sería en fecha 25 de febrero del corriente año".

A esto sumó las manifestaciones hechas ante la prensa por el fiscal general, Emiliano Rolón, quien había indicado los motivos del traslado y la situación del

fiscal Osmar Segovia respecto a los chats o conversaciones que fueron publicadas relacionados a la fase dos del caso Pavo Real Py.

El 11 de julio de 2024, los fiscales del caso Osmar Segovia, Ingrid Cubilla y Elva Cáceres acusaron a un total de 24 personas, para quienes solicitaron juicio oral y público. También, solicitaron el comiso de varios bienes inmuebles valorados en unos US\$ 150 millones, entre ellos los hoteles que pertenecían al clan de Jarvis Chimenos Pavão, pero eran administrados por algunos de los procesados.

Insisten en apartar a juezas

La defensa de la exfiscal Ana Giralda presentó un nuevo recurso en contra de la resolución de la Cámara de Apelaciones que confirmó al Tribunal de Sentencia que debe juzgar la causa abierta por un presunto esquema de apriete y coimas.

El caso queda a cargo de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, que debe resolver si confirma o no a los jueces de sentencia, quienes fueron recusados el pasado 5 de febrero, fecha en que debió iniciarse el juicio oral. El Abg. Álvaro Arias, defensor de la exfiscal de San Lorenzo, ape-

la resolución que rechazó la recusación planteada en contra del Tribunal de Sentencia Especializado en Delitos Económicos integrado por las juezas Yolanda Morel, Ana Rodríguez Brozón y Karina Cáceres González, en la causa por presunto cohecho pasivo, cohecho pasivo agravado (coima), extorsión, asociación criminal y persecución a inocentes.

Resolución

La resolución la tomaron los camaristas Andrea Vera Aldana, Arnulfo Arias y Bibiana Benítez Faría.

Según el Ministerio Público, la pericia a los celulares de las procesadas Griselda Beatriz Acha Alcaraz, asistente fiscal, y las abogadas Liz Elena Martínez Robles y Nélica Vicenta Alcaraz Bogarín dejó al descubierto que la fiscal Ana Giralda no solamente estaba al tanto de un supuesto esquema de coima en la unidad que estaba a su cargo, sino que supuestamente dirigía esas negociaciones, de acuerdo a la acusación presentada por el entonces fiscal Osmar Legal (actualmente juez de Garantías).



Ana Giralda observa documentos. Aparecen también los abogados Álvaro Arias y Enrique García.

INTENTARON ROBAR CELULARES IPHONE EN EL MICROCENTRO

Atraco con persecución y balacera en Ciudad del Este

Una banda de falsos policías, equipados con chalecos, pasamontañas y armas largas intentaron robar celulares iPhone de al menos cinco casillas que funcionan en la zona céntrica de Ciudad del Este, pero tras ser descubiertos por la Policía se desató una persecución y balacera.



Uno de los asaltantes con chaleco de Policía Nacional.



Tres malvivientes con un cortasapo usado para abrir candados.

El hecho se inició a las 02:49, cuando unos ocho asaltantes intentaron abrir primero la cortina metálica de un negocio denominado Total Trail SRL, en la avenida Itá Ybaté casi Adrián Jara, aunque ya habían marcado otros cuatro locales que pretendían violentar también.

La Policía fue alertada del atraco y una patrullera fue enviada de inmediato.

Cuando los policías llegaron, vieron que los sospechosos abordaban un automóvil Toyota Allion y se dieron a la fuga en dirección al barrio San Rafael, lo que desató una persecución e intercambio de disparos.

Posteriormente, el vehículo de los maleantes quedó varado y los ocupantes descendieron y huyeron a pie hacia el río Paraná.

Al inspeccionar el vehículo abandonado, los agentes encontraron un cortasapo y candados forzados. Además, hallaron documentos varios a nombre de Samantha Soledad Paredes, quien según los intervinientes sería la pareja de uno de los asaltantes.

En el interior del vehículo, en el lado del conductor, también encontraron rastros de sangre, lo que sugiere que al menos uno de los sospechosos resultó herido durante el enfrentamiento.

Según quedó registrado en el circuito cerrado, los delincuentes tenían chalecos tácticos con inscripción de Policía Nacional.



Policías observan el auto de los asaltantes, que quedó abandonado en el barrio San Rafael de Ciudad del Este, luego del atraco.



El inhibidor que tenía el ahora fallecido.

Muere un supuesto asaltante

Un peligroso delincuente fue encontrado sin vida en la madrugada de ayer cerca de la Central Hidroeléctrica Acaray, en la ciudad de Hernandarias.

Se trata de Raúl Arévalos Ramírez (27), quien registraba antecedentes por robo con resultado de muerte, lesión grave y robo agravado.

La Policía investiga las circunstancias ya que, momentos antes, la víctima habría discutido con tres desconocidos, con quienes presuntamente planeaba cometer un asalto.

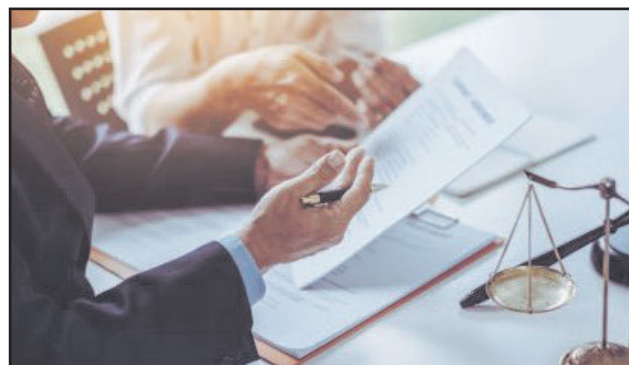
En la escena los intervinientes incautaron una pistola Glock calibre 9 milímetros, un revólver calibre 32, un dispositivo inhibidor de señal, una notebook, un taladro eléctrico, cintillos de plástico y una motocicleta

Taiga TL 150, con chapa 568- ABFL, que fue denunciada como hurtada por su propietario Julio César Figueredo Flores (35).

Este último, sin embargo, quedó preso a la tarde.

Agentes de la Comisaría 27ª se trasladaron hasta el lugar, donde encontraron el cuerpo tendido sobre la capa asfáltica, con manchas de sangre. Tenía una pistola en la cintura y un revólver en una de sus manos, mientras que su motocicleta fue hallada a unos 40 metros.

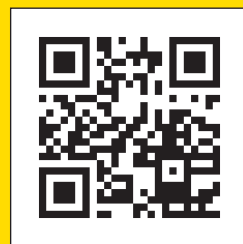
Según un transeúnte, momentos antes del hallazgo, dos motocicletas con dos ocupantes cada una se desplazaban en dirección de Hernandarias a Ciudad del Este y vio que sus ocupantes discutían.



ANUNCIE CON NOSOTROS SUS AVISOS

- ✓ Judiciales
- ✓ Convocatorias
- ✓ Comunicados
- ✓ Asambleas
- ✓ Impacto ambiental
- ✓ Licitaciones
- ✓ Ordenanzas
- ✓ Registro de marcas
- ✓ Edictos Varios

Contactanos aquí:



✉ avisos@abc.com.py

☎ 021 4 15 15 15

Horario: lunes a sábado de 8:00 a 22:00 h
Domingos y feriados de 9:30 a 22:00 h

FORMAS DE PAGO

- ✓ Tpag
- ✓ Depósito y transferencia bancaria
- ✓ Tarjeta de crédito
- ✓ Cobrador a domicilio (consultar zona)

EN VILLA FLORIDA PIDEN INTERVENCIÓN SERIA DE LAS INSTITUCIONES PARA CONTROLAR BOMBEO

Río Tebicuary sigue en estado crítico en su cuencas baja y alta debido a la sequía

VILLA FLORIDA, Misiones (Jesús Riveros, corresponsal). El río Tebicuary continúa en condiciones críticas tanto en la cuenca alta como en la baja, y los pescadores de este distrito exigen una intervención urgente y seria del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) para controlar el uso de su caudal.

Daniel Acuña, pescador local, manifestó que la situación es muy complicada debido a la extrema bajante del río Tebicuary.

“Nuestra situación es crítica actualmente por la bajante extrema del cauce hídrico. Cuando salgo a pescar, llego hasta cierto punto y ya no puedo avanzar porque mi canoa toca fondo”, explicó.

Otro efecto del estiaje es la mortandad de peces, provocada por la falta de oxígeno y el ataque de pirañas.

Acuña solicitó asistencia urgente de las autoridades, pero de manera efectiva, especialmente en la zona de bombeo de los arrozales.

“Suelo pasar por la zona de bombeo y, durante el día, respetan la resolución del

El río Tebicuary continúa en críticas condiciones en la zona de Villa Florida, departamento de Misiones, sector que corresponde a su cuenca baja. Los pescadores solicitaron una intervención seria y denunciaron que los bombeos para riego de los arrozales están en pausa durante el día, pero en horas de la noche los sistemas de irrigación operan al 100%.



La crítica bajante del río Tebicuary restringe el avance de las canoas de los pescadores, explicaron los afectados en Villa Florida.

Mades, pero en la noche vuelven a activar las bombas para extraer agua del río”, denunció.

Por su parte, el pescador

Germán Ochipinti instó a los integrantes del Congreso Nacional, tanto senadores como diputados, a trasladarse a la zona para verificar la

situación del río.

“La situación es desesperante para nosotros los pescadores. ¿Cómo vamos a alimentarnos si la pesca es

nuestra única fuente de ingresos? Les pido a los diputados y senadores que vengan a comprobar lo que estamos viviendo”, expresó.

El Mades, a través de un comunicado emitido el 15 de febrero, reiteró la orden de cese de bombeo a los productores de arroz en la cuenca alta y baja del río Tebicuary.

Mario Martínez, encargado departamental del Mades en Misiones, informó que se están realizando controles en las distintas estaciones de bombeo para verificar el cumplimiento de la resolución.

“Estamos monitoreando constantemente las zonas de bombeo de los productores de arroz y hemos observado que, en estos momentos, están en plena cosecha del arroz, por lo que no están utilizando el agua”, indicó.

Sobre la mortandad de peces, Martínez señaló que “los compañeros de la Dirección de Pesca se hicieron presentes, pero no encontraron ningún pez muerto”. No obstante, agregó que “no se descarta la denuncia, ya que, como se sabe, cuando la temperatura del agua supera los 24 grados, a los peces les empieza a faltar oxígeno, lo que puede provocar su muerte”.

La lluvia aplaca el calor y beneficia al sector agrícola y ganadero de Paraguarí

PARAGUARÍ (Emilce Ramírez, de nuestra redacción regional). Una mansa lluvia se registró desde la tarde del lunes hasta la madrugada de ayer en los 18 distritos del noveno departamento. El promedio de precipitaciones acumuladas llegó a 80 mm, según los datos.

La oportuna precipitación se produjo después de dos meses de sequía y jornadas de intenso calor. La lluvia ocasionó un leve descenso de la temperatura y, además, favorece al sector agrícola y a la ganadería. En este caso, los cultivos de maíz, poroto y mandioca, que se encuentran en su etapa de desarrollo, son los más beneficiados por este fenómeno climático.

Las aguas caídas aportan humedad y permiten el buen desarrollo de las plantas, explicó el productor agrícola Alfredo Gamarra, del distrito de Ybytymí.

Mencionó que en el distrito la lluvia comenzó en la madrugada de ayer y que el pluviómetro instalado en su finca indicaba 80 mm de agua acumulada en esta zona.

Resaltó que, en el área de la ganadería, las lluvias mejoran la calidad de la pastura y la disponibilidad de agua en los esteros, aljibes y arroyos. Los pecuaristas observaron una mejora in-



Plantación de maíz en desarrollo en el distrito de Ybytymí, recuperada tras las lluvias.

mediata en la alimentación del ganado, productividad y la salud de los ejemplares vacunos.

Presunta psicosis colectiva en niños

25 DE DICIEMBRE, Dpto. de San Pedro (Sergio Escobar, corresponsal). Tres hermanos, de 13, 10 y 7 años, que viven en la compañía San José de este distrito, desde hace más de un mes supuestamente padecen “psicosis colectiva”. Los infantes están bajo el cuidado del padre y del abuelo paterno, ya que fueron abandonados por la madre.

El padre relató que el calvario comenzó el 10 de enero, cuando su hija de 10 años desapareció durante aproximadamente media hora del lugar donde se encontraba jugando, debajo de una planta de mango en el patio de la casa.

Fue encontrada desvanecida en un yuyal, a unos cuarenta metros del sitio donde fue vista por última vez. Tras el extraño episodio, fue llevada a un centro asistencial de la zona y luego trasladada a su casa, ya que no presentaba signos de violencia física, dijo el padre.

Sin embargo, desde esa misma tarde la niña comenzó a manifestar mucho miedo, desmayos, alucinaciones, gritos, ganas de correr, insomnio y otros actos anormales, subrayó.

Mencionó que, luego de algunos días, sus otros hermanos también presentaron los mismos síntomas.

Los niños son tratados por médicos de la zona y de Asunción, pero no encontraron una medicina efectiva. También reciben acompañamiento de grupos religiosos, dijo.

El Dr. Yadir Salgado, psiquiatra del Hospital de San Estanislao, indicó que es difícil dar una explicación científica sobre el caso de los tres niños sin tener a mano un diagnóstico médico.

“Cuando se trata de temas psiquiátricos, es un asunto muy profundo, ya que hay muchas situaciones que se deben tener en cuenta”, explicó.

EXIGIRÁN GARANTÍAS DE QUE SE CONCRETARÁN LAS INVERSIONES Y UN PAGO “SIMBÓLICO”

Acuerdan requisitos para transferir aeropuerto de Encarnación a la Dinac

El intendente de Encarnación, Luis Yd (Alianza), adelantó que se acordaron los requerimientos para la transferencia del aeropuerto Teniente Amín Ayub a la Dinac. Pedirán garantías de que las inversiones se realizarán en el aeródromo y un “precio simbólico” de G. 340 millones.

ENCARNACIÓN (Sergio González, de nuestra redacción regional). Tras las polémicas desatadas sobre las negociaciones para la transferencia del terreno del Aeropuerto Internacional Teniente Amín Ayub a la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac), el intendente de la capital de Itapúa, Luis Yd (Alianza), anunció que están elaborando un documento con los requerimientos para concretar la cesión de la propiedad de la terminal aérea.

Yd explicó que, por impedimentos legales, no puede transferir sin costo un inmueble privado de administración municipal, por lo que fijará un monto simbólico de G. 340 millones, que deberá ser abonado a la comuna. En ese contexto, el gobernador de Itapúa, Javier Pereira (Concertación), dijo que el valor real del aeropuerto rondaría los US\$ 14.330.000.

El intendente y el gobernador acordaron, durante una reunión, que se solicitará como contraparte asegurar, a través de acuerdos, que las inversiones prometidas por la Dinac se realizarán en el aeropuerto de Encarnación. Una vez que se garantice ese punto, realizarán la transferencia, anunció Yd.

La propuesta de introducción de adenda en el convenio entre la Dinac y la municipalidad será tratada hoy en la sesión ordinaria de la Junta Municipal.

“Nosotros siempre hemos dicho que sí, otros son los que están perdiendo el tiempo en discusiones sin sentido”, aseguró Yd con respecto a la transferencia.

Solicitud

Luis Yd indicó que los requerimientos de inversiones para la ciudad de Encarnación no fueron puestos como condicionantes, sino más bien como solicitud a la organización del Rally Mundial, que en Paraguay se realizará del 28 al 31 de agosto, para gestionar obras para la mejora de la capital del departamento.

“Pedí la mejora de la conectividad entre las rutas



El aeropuerto Teniente Amín Ayub, que sería cedido a la Dinac por la comuna encarnacena.



Luis Yd (Alianza), intendente

PY01 y PY06, el arreglo de los caños obsoletos del microcentro de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap) y el asfaltado del acceso al Hospital General de Itapúa. Estas obras debían ser gestionadas con el Gobierno Nacional, pero hasta el momento no se ha recibido una respuesta con-

creta”, expuso Yd. Se refirió también a los dichos por el Presidente de la República, Santiago Peña, durante la presentación del Rally Mundial el viernes último. El mandatario dijo que Yd tenía secuestrado al departamento y que era mezquino al supuestamente negarse a transferir el aeropuerto a la Dinac a fin de que se realicen mejoras.

“El bullying que me hizo el presidente de la República no pasa de lo anecdótico”, indicó Yd. Tras negar la presunta negativa, indicó: “Cámpaz estaba nervioso”.

Subrayó que “hay personas interesadas en que el presidente se confronte con Luis Yd”. Agregó que “hay gente que quiere apagar cómo brilla la perla del Paraguay e Itapúa”. Explicó que le contaron mal la historia a Peña con fines interesados y políticos.

Proyecto de 10 millones de dólares

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac) tenía la intención de invertir aproximadamente 10 millones de dólares en dos o tres etapas, con el objetivo de modernizar las instalaciones y mejorar la operatividad del aeródromo. El proyecto contempla la construcción de una nueva estación de bomberos, la adquisición de equipos de seguridad, la ampliación de la plataforma para aumentar la capacidad de operaciones y la iluminación de la pista. El presidente de la Dinac, Nelson Mendoza, informó que ya se habían invertido 5 millones de dólares en equipos de radioayuda, los cuales serán instalados en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, mientras que los equipos actuales de esa terminal aérea serán reubicados en otro aeropuerto del interior.

¡OPORTUNIDAD EN EL SECTOR ENERGÉTICO!

SITIO WEB

Con 25 años de experiencia en el mercado, **E-Machine Comercial S.A.** es un referente en brindar soluciones industriales de alto rendimiento. Especializada en equipos usados de calidad, **E-Machine** presta servicios a clientes de todo el mundo, conectando las necesidades locales con soluciones eficientes, sostenibles y accesibles.

¡TERMOELÉCTRICA DE ALTO RENDIMIENTO A LA VENTA!

Tenemos disponible para la venta una solución perfecta para el mercado energético paraguayo.

De alta eficiencia y versatilidad, ideal para satisfacer las crecientes demandas energéticas del país.

Ante la creciente demanda de energía segura y sostenible, esta termoelectrica es la solución para transformar los desafíos en resultados concretos.

Generación de Energía Sostenible y Estable: Utiliza gas de alto horno, promoviendo la eficiencia energética con menor impacto ambiental.

Alta Capacidad: Potencia robusta de 15.176 kVA, suficiente para abastecer a grandes industrias o ampliar la red energética local.

Listo para Operar: Equipo revisado y disponible para entrega inmediata.

Costo-beneficio inmejorable: combinando alto rendimiento y precio competitivo, esta solución proporciona un retorno rápido y económico para sus proyectos.

TERMOELÉCTRICA A GAS DE ALTO HORNO 15.176 KVA
Termoelectrica a gas de alto horno / alquitran / gas natural,
Capacidad de generación 15.176 kVA a 60 kgf/cm²

CONTACTAR A: Natália Sarni - Teléfono +55 (16) 99748-7993
E-mail: natalia.sarni@e-machine.com.br

Miércoles 19 de febrero de 2025

UN ENCUENTRO DE DANZAS PARA APRENDER DIFERENTES ESTILOS

“Asunción Baila” invita a la libertad

El encuentro *Asunción Baila* se realizará los días 22 y 23 de febrero, de 9:30 a 20:30, en Asunción Arts Centre (Andrade e/ Gral. Rogelio Benítez y Cnel. Juan Antonio Escurra). Bailarines internacionales dictarán clases sobre diferentes estilos, en búsqueda de aportar nuevas miradas, según contó a ABC Patricia Galarza, del equipo organizador.

Los profesores internacionales Milton Coatti, Jefferson Felix, Natália Antunes y Karina Abreu estarán dictando clases de preparación física, ballet y diversas ramas de danza jazz, en lo que serán dos días enteros de puro baile.

Patricia Galarza, bailarina paraguaya y organizadora del evento, afirmó que con este encuentro buscan aportar al ámbito cultural del país nue-



Karina Abreu, Jefferson Felix, Natalia Antunes y Milton Coatti.

Las integrantes del equipo de producción de este evento: Luma Galarza, Lety Yambay, Patricia Galarza, Laura Báez y Karina Abreu.



vos estilos de danza, nuevos conocimientos y experiencias. “Traemos profes con mucha trayectoria que creemos que pueden nutrir muchísimo a los bailarines y bailarinas del Paraguay. Acá hay demasiado talento, falta que la gente se anime un poco más y aproveche estas ex-

periencias para seguir creciendo”, refirió.

En ese sentido, observó que uno de los principales desafíos a la hora de organizar estos talleres es “que la gente se anime acá a probar estilos nuevos, a salir de lo cómodo y lo conocido. Muchas veces, por no saber de qué se trata, la

gente tiene miedo de inscribirse, tiene miedo de invertir en algo nuevo. Ojalá en algún futuro podamos ofrecer clases gratuitas, así la gente pueda animarse a más”, indicó.

La artista, quien también vive su carrera de forma internacional, reflexionó por otro lado sobre la importancia del desarrollo de la danza para nuestra sociedad. “La danza es disciplina, es belleza. Nosotros estamos trayendo un intercambio cultural también bien importante. Sabemos que en Brasil, por ejemplo, la danza está en cierta forma más avanzada en cuanto a lenguaje y oportunidades, en-

tonces traer un poco de eso a Paraguay, hace que nuestros bailarines puedan tener acceso a lo que hoy en día hay afuera sin necesidad de salir del país”.

Asimismo afirmó ver que “está creciendo la danza en Paraguay”. No obstante, dijo que “ojalá algún día tengamos el apoyo y las oportunidades necesarias para que nuestros bailarines puedan trabajar y vivir de este arte acá en nuestro país. Ese es el verdadero sueño”.

Finalmente, expresó su emoción por este encuentro que, según afirmó, va a ser “un evento hermoso”. Añadió que será “un encuentro de

bailarines todos ligados por la misma pasión. Solo podemos esperar la mejor energía para este workshop. Hay que aprovechar estas oportunidades, hay que bailar todo lo que se pueda. Hay demasiado talento, animemos a nuestros artistas a seguir creciendo, aprendiendo y sumando experiencias. Hacemos esto con demasiado amor, sabemos que se va a sentir y va a ser retribuido de la forma más linda”, cerró.

Para inscribirse, la gente puede llenar el formulario que se encuentra en la cuenta de Instagram @asuncionbaila. Los costos van desde G. 160.000 por clase.

Proyectan “El sabor de las cerezas”

El espacio El Otro Teatro (Tacuary 1046) continuará hoy con su ciclo de cine “El ojo blindado”. En esta ocasión se podrá ver la película “El sabor de las cerezas”, de Abbas Kiarostami, a partir de las 20:00. El acceso es libre y gratuito.

“La vida -como sugiere Kiarostami en este contemplativo filme- es hermosa incluso en toda

su desesperanza, y debería ser abrazada hasta el final. La trágica narrativa, salpicada de pequeños momentos de regocijo, es extremadamente conmovedora”, expresan desde la organización.

Asimismo explican que la película deja “el mensaje de aferrarse a la vida, no por razones materiales, ontológicas o religiosas, sino por esos momentos

de gozo y belleza, a pesar de lo efímero”.

“Desde El Otro Teatro proponemos ‘El ojo blindado’, un ciclo de cine alternativo para combatir el hastío del verano asunceno, mirando películas que no se ven así nomás, pero que debería verlas todo el mundo”, indicaron sobre este ciclo que comenzó el pasado 15 de enero.

Una escena de la película “El sabor de las cerezas”, que se podrá disfrutar esta noche de forma gratuita en el local céntrico El Otro Teatro.



>CINE

ESTRENOS

CAPITÁN AMÉRICA: UN NUEVO MUNDO

Acción, superhéroes. Con Anthony Mackie, Harrison Ford y Liv Tyler. 119 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cines del Mall, Cinemapop Cerroalto, Cine Multiplaza, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Cine Art Caaguazú, Cine Las Hortensias de Pilar, Cinemapop D Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este, Granados de Encarnación, Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

BRIDGET JONES: LOCA

POR ÉL

Comedia romántica. Con Renée Zellweger, Leo Woodall y Chiwetel Ejiofor. 126 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cines del Mall, Cinemapop Cerroalto, Cine Multiplaza, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Cine Art Caaguazú, Cine Las Hortensias de Pilar, Cinemapop D Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este, Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

FLOW

Animación. Nominada a 2 premios Oscar. 83 m.

* Cinemark, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cinemapop Cerroalto, Cine Multiplaza, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Cinemapop San Lorenzo, Cine Art Caaguazú, Cine Las Hortensias de Pilar, Cinemapop D Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del

Este.

EN CARTELERA

ANORA

Comedia dramática. Con Mikey Madison y Paul Weissman. Nominada a 6 premios Oscar. 139 m.

* Cinemark, Cinemark Lago Shopping.

EL MARAVILLOSO MAGO DE OZ

Animación. 120 m.

* Cines del Mall, Cine Zone Ciudad del Este, Cinemax 3D.

IMPLACABLE

Acción. Con Liam Neeson y Daniel Diemer. 112 m.

* Cine Las Hortensias de Pilar, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este.

UN COMPLETO DESCONOCIDO

Biográfica. Con Timothée Chalamet, Edward Norton y Elle Fanning. No-

minada a 8 premios Oscar. 141 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis.

CÓNCLAVE

Suspense. Con Ralph Fiennes y Stanley Tucci. Nominada a 8 premios Oscar. 120 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cine Villamorra, Cine Multiplaza, Cinemark Lago Shopping.

LAS AVENTURAS DE DOG MAN

Animación. 90 m.

* Cinemark Lago Shopping.

MEDIUM

Terror. Con Gwilym Lee y Carolyn Bracken. 98 m.

* Itaú Pinedo, Cine Zone de Ciudad del Este.

LA TUMBA DE LAS LUCIÉRNAGAS

Animé. 93 m.

* Granados de Encarnación.

INTERESTELAR

Ciencia ficción. Con Matthew McConaughey, Anne Hathaway y Jessica Chastain. 169 m.

* Cinemark, Cine Art Plaza City.

SONIC 3

Animación, aventuras. Con James Marsden y Jim Carrey. 110 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cine Villamorra, Cines del Mall, Cinemapop Cerroalto, Cine Multiplaza, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Itaú Cinemapop D Shopping, Cine Art Caaguazú, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cine Zone Ciudad del Este, Granados de Encarnación.

NOSFERATU

Terror. Con Nicholas Hoult y Lily Rose Depp. 133 m.

* Cine Villamorra.

MUFASA: EL REY LEÓN

Live action. 120 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cine-



mapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cine Zone Ciudad del Este, Cinemapop Costanera.

MOANA 2

Animación. 99 m.

* Cinemapop Mariano, Cinemapop San Lorenzo, Cine Art Shopping Zuni.

“POR ROJO, POR MARICA, POR RARO” LLEGA A ESCENA

Un acercamiento a la vida de García Lorca

Textos de Federico García Lorca y fragmentos de sus obras fueron compilados por el dramaturgo uruguayo Fernando Palle en la obra “Por rojo, por marica y por raro”, que recrea los últimos días del poeta español. Bajo la dirección de Héctor Silva, la obra subirá a escena este viernes y tendrá tres únicas funciones en la sala La Correa.



Arturo Arellano, Valentina Arancedo, Elena Aquino y Katty Pacuá integran el elenco de esta obra.

Durante un festival de teatro en Uruguay, Héctor Silva se encontró con la obra teatral “Por rojo, por marica, por raro”. “La veo y, bueno, me interesó de tal manera que lo contacté al autor y me cedieron los derechos sin ningún problema”, detalló a ABC el reconocido actor, director y docente.

La obra, que este viernes 21 tendrá su estreno en la sala La Correa (Gral. Díaz c/ Don Bosco), reunirá a un

elenco conformado por Katty Pacuá, Arturo Arellano, Elena Aquino y Valentina Arancedo. “Puse énfasis en mezclar generaciones porque nosotros en algún momento nos vamos a ir y creo que hay que empezar a darle espacio a los jóvenes”, añadió Silva.

Sostuvo que juntar a dos figuras emergentes como Elena Aquino y Valentina Arancedo, con otros dos intérpretes consagrados de la

escena local como Katty Pacuá y Arturo Arellano “ha generado una conjunción que dio un muy buen resultado”.

Con respecto a la temática de la obra, Silva señaló que se habla mucho de la obra de Federico García Lorca, de su producción literaria, pero “muy poco se habla de él, como persona, como ser humano”. Añadió que justamente el título de la obra proviene del titular de un

diario de la época en el que se informaba la detención del autor de “Bodas de sangre” y “La casa de Bernarda Alba”, ocurrida en el año 1936.

El elenco viene trabajando hace un mes en esta puesta, que recrea los últimos días de la vida de Federico García Lorca, rescatando su pensamiento, su dramaturgia y su poesía a través de textos escritos por el propio poeta y de personajes emblemáticos



Imagen del poeta y dramaturgo español Federico García Lorca.

de su obra como Yerma, La Zapatera Prodigiosa y Mariana Pineda.

“La verdad es que literariamente está muy bien armada”, destacó Silva, señalando además que buscará llevar esta propuesta a los jóvenes con otras funciones, además de estas que presentarán en la sala La Correa.

La obra, a cargo del grupo

La Mirada Teatro, se presentará este viernes y sábado a las 21:00 y el domingo a las 20:00. Las entradas tienen un costo de G. 50.000 y se pueden hacer reservas al 0991 166-694.

La puesta cuenta con el apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fondec), la Casa del Teatro y la Sala La Correa.

Documental paraguayo sigue recogiendo elogios tras estreno

El documental paraguayo “Bajo las banderas, el sol” sigue cosechando elogios tras haber celebrado este lunes su estreno mundial en el Festival de Cine de Berlín, Alemania, más conocido como la Berlinale.

El crítico argentino Diego Batlle, del sitio otrosocines.com, le otorgó cuatro de cinco estrellas a la ópera prima de Juanjo Pereira.

“Notable trabajo sobre materiales de archivo para reconstruir el ascenso, apogeo y caída del dictador Alfredo Stroessner, que marcó a fuego la historia del Paraguay durante 35 años”, escribió al inicio de su reseña.

Destacó además que la película “no se queda en el mero dispositivo del informe propio de un noticiero televisivo, sino que consigue una dimensión cinematográfica”.

“Sí, ‘Bajo las banderas, el sol’ es una hipnótica historia de fantasmas, una película de terror y tiene uno de los finales más imponentes del documental latinoamericano reciente. Un brillante trabajo de found footage y, al mismo tiempo, una sobrecogedora reconstrucción de un pasado que sigue teniendo una fuerte influencia sobre nuestro presente”, concluyó.

Massimo Ianetti, programador y escritor con base en

Londres (Inglaterra), también publicó una reseña en el sitio journeyintocinema.com y destacó que “el poder de esta película reside en sus contradicciones”.

También resalta que en este documental “la historia del Paraguay no está recontada, sino desenterrada”.

“Construido a partir de fragmentos de archivos raros, perdidos y dispersos recuperados de todo el mundo, el documental reconstruye la sombra de la dictadura de 35 años de Alfredo Stroessner, una de las más largas de América Latina”, remarcó.

El sitio alemán Zukunt Braucht Erinnerung también



Imagen del documental “Bajo las banderas, el sol”, que está siendo exhibido en la Berlinale.

elogió el trabajo señalando que “Pereira captura magistralmente la complejidad de la era Stroessner”.

“Bajo las banderas, el sol”

es un extraordinario documental que supone un importante aporte a la revalorización de la historia paraguaya. Nos recuerda que las

consecuencias de la dictadura de Stroessner, que terminó el 3 de febrero de 1989, todavía se sienten en Paraguay”, añadió en otro párrafo.



APRENDER A VIVIR CON MI DUELO

Conferencia Magistral
Pilar Sordo

RGF
PRODUCTIONS LLC

Apoya:
abc

MIÉRCOLES
26 feb
2025

19:00
HORAS

📍 Centro de eventos del Paseo La Galería Salón Bicentenario, Asunción - Paraguay



Fátima Rodríguez, Miss Mesoamérica, luce un imponente traje alegórico.



Matías Sabluk, Manuel Duarte, Mía Gómez, Nhayeli Testa, Giuli Díaz y Yadira Moskalik.



Grupo de amigos y familia que llegó de Caaguazú.

Última noche del Carnaval Encarnaceno 2025

El Carnaval Encarnaceno 2025 cerró el show al ritmo de las más destacadas comparsas en la capital del departamento de Itapúa. Los espectadores celebraron una mágica noche con pasistas, batucadas y ban-

das en vivo. Como cada año, fueron coronadas las mujeres más bellas, además de otorgarse premios a la mejor comparsa, batucada, portaestandarte, pasista y mejor banda de música.



Nicola Conrad junto con Lisa Keller.



Las comparsas desfilaron por el sambódromo de Encarnación.

Grupo de amigos que disfrutó del último día del Carnaval Encarnaceno.



Las batucadas se lucieron con show y ritmos.

abc • fm98.5



MAÑANAS DE PURA MADRE

con Denise Hutter

Lunes a viernes
06:00 a 09:00

www.abc.com.py/fm/

Instagram X Facebook @abcfm985

Escaneá y contactanos



e
y
que
sde
zú.



Abigail
áceres,
Vigo y
aianara
amírez.

ucadas
ron
w de

Miércoles 19 de febrero de 2025

REUNIONES PREVISTAS CON EL PRESIDENTE DONALD TRUMP, ELON MUSK Y DIRECTORA DEL FMI

Milei viaja a los EE.UU. en medio del escándalo por “criptofiasco” de Libra

El presidente argentino, Javier Milei, viajará a Washington el jueves para participar en una cumbre conservadora donde coincidirá con Donald Trump, se reunirá

con la directora del FMI y mantendrá un encuentro con el empresario Elon Musk, mientras en su país enfrenta una investigación por la quiebra de una criptomoneda.

BUENOS AIRES, (AFP). “El presidente parte con la comitiva en un vuelo especial rumbo a Washington DC el jueves”, informó el vocero presidencial, Manuel Adorni.

Ese día se reunirá con (Elon) Musk y con la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva.

Además, el sábado, Milei “va a dar un discurso en la Conferencia de Acción Conservadora (CPAC), donde también participará –el mismo día– el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump”, señaló Adorni este martes en conferencia de prensa.

Torbellino político

El viaje se da en medio de un torbellino político que azota Argentina desde que Milei difundió el viernes en la red X un proyecto para financiar empresas locales, en un post donde incluyó un enlace al contrato digital para comprar una criptomoneda (Libra) creada ese mis-

mo día.

Poco después, eliminó el mensaje desligándose de la iniciativa. Entretanto Argentina negocia con el FMI un nuevo acuerdo, además del que sigue pagando por 44.000 millones de dólares otorgado en 2018.

Para el ministro de Economía, Luis Caputo, el acuerdo nuevo ya está llegando a su concreción: “Estamos en los puntos finales. Diría que lo único que estamos negociando ahora es el monto. En lo que son los términos económicos del acuerdo estamos ya totalmente de acuerdo”, dijo el lunes en una entrevista con el canal local A24.

Milei también mantendrá una reunión con Musk, que preside el recién creado Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), por sus siglas en inglés) destinado a recortar el gasto federal y que, según el presidente sudamericano, está inspirado en su propio Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado.



Escándalo. Tras la polémica por el fiasco de las criptomonedas fraudulentas Libra, Javier Milei viajará a los Estados Unidos.

Se trata de la segunda visita en los últimos 30 días del mandatario argentino a Estados Unidos, donde estuvo en enero para la asunción de su aliado Donald Trump.

Por otra parte, el Gobierno aclaró que el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, no defenderá al presidente Javier Milei ante las denuncias en su contra por su

participación en el lanzamiento de la criptomoneda Libra, tras las afirmaciones del mandatario al respecto. “Es el ministro de Justicia y está abocado a sus funciones

específicas en el Ministerio”, señaló el vocero presidencial, Manuel Adorni, consultado sobre el involucramiento de Cúneo Libarona en la defensa de Milei.

Presidenta de México va en contra del maíz transgénico



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, prohibirá el cultivo de maíz transgénico con una reforma.

MÉXICO, (AFP). La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, propuso prohibir el cultivo de maíz transgénico mediante una reforma constitucional difundida ayer.

El proyecto será debatido por el Congreso luego de que en diciembre un panel de resolución de controversias del tratado comercial T-MEC falló a favor de Es-

tados Unidos en su impugnación de una norma mexicana que restringía las importaciones de maíz genéticamente modificado.

Tras perder esa disputa, el gobierno de izquierda dejó sin efectos la regulación adoptada por el exmandatario Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). La propuesta de Sheinbaum, que no alude a importacio-

nes, establece que el cultivo de maíz en México “debe ser libre de modificaciones genéticas producidas con técnicas que superen las barreras naturales de la reproducción o la recombinación, como las transgénicas”.

Otros usos del maíz genéticamente modificado deben ser evaluados para evitar “amenazas para la bioseguridad” y la salud.

Neumonía bilateral complica el cuadro clínico del papa



Se complica el cuadro clínico del papa Francisco. Sus actividades fueron suspendidas. Foto de archivo. AFP

Ciudad del Vaticano (EFE).- Una neumonía bilateral descubierta al papa ayer en el hospital Gemelli de Roma complica el cuadro clínico ya “complejo” de Francisco, que debe recibir tratamiento adicional al que se le suministra por la infección polimicrobiana que obligó a hospitalizarlo.

El papa Francisco “sufrir una neumonía bilateral que

requiere una terapia farmacológica adicional a la que se utiliza para la infección polimicrobiana y su cuadro clínico sigue siendo complejo”, informó ayer el Vaticano, en el último parte médico.

“La tomografía computarizada de tórax a la que se sometió esta tarde el Santo Padre, prescrita por el equipo sanitario vaticano y por

el equipo médico de la Fundación Policlínico A. Gemelli, demostró la aparición de neumonía bilateral que requiere terapia farmacológica adicional”, se indica en la nota.

Pero a pesar de todas las complicaciones, el pontífice, de 88 años, “está de buen humor” y recibiendo grandes muestras de cariño fuera y dentro del hospital.



www.abcmarket.com.py

clasificados



Automotores

Land Rover

VENDO LAND ROVER 2015 único dueño, diésel, automático. Escucho propuestas. Tratar al cel.: 0981-364 832.

Mitsubishi

VENDO MITSUBISHI CANTER Original p/ 5000k Mod. 96 con carrocería de madera. Ver en Capiatá km 17 Ruta 2. Precio: G. 45.000.000. Tel. 0971 995-818.

VENDO HERMOSA PROPIEDAD sobre avenida 21 Proyectada 650 entre O'Leary y 15 Agosto, excelente ubicación, con casa a reciclar. Tratar al 0971-715 727.

CASA QUINTA EN ITAUGUÁ { 4000 m2, casa principal, tatacuá, árboles frutales. Contacto 983 498284, email nicoachi@gmail.com

VENDO EN OFERTA CASA EN SAN LORENZO p/refacción, ubicación privilegiada, a 30 m. de Ruta PY02 Mcal. Estigarribia, cerca del MOPC, IDENTIFICACIONES, SHOPPING PARQUE 14 1/2 y otros. Trata al 0981-419 154.

VENDO EN LUQUE CENTRO prop. 850 m2. Z/Comercial, t/los serv. frente a plaza, al lado de comisaría 3ª. US\$ 300.000. Financio c/entrega US\$ 150.000 y en cuotas de 15 pagos de US\$ 10.000. Tr. 0994 282-764.

LUQUE LIQUIDO CASA G. 225.000.000. 2 dor., 2 baños. Cercanías del Supermercado Luisito. Tr. 0982 135-045 / 0981 629-281.

VENDO PROPIEDAD DE 3976 HA. EN LAGERENZA sobre el río Tiname, a US\$ 200 x ha. Tratar al teléfono 0981 248-982.

Terrenos Ventas

OFERTA

VILLETA UBICACIÓN PRIVILEGIADA. Vendo 33.000 m2 en el centro de la ciudad y a 200 m. del río Paraguay. Tr. 0981 400-864.

SAN BERNARDINO VENDO TERRENO 24m x 30,50m. (732 m2.) Todos los servicios, Zona urbana: Country Club, La Alemana, Anfiteatro, Hotel Alpes, súper y otros. Tratar: 0981-404 508.

SOBRE AUTOPISTA RUTA 2. SAN JOSÉ 12,50 HECTÁREAS Lugar estratégico. Especial para fábricas, loteamiento, granja, depósitos, logísticas. Abundante AGUA POTABLE profunda. Se puede fraccionar. 280 mil dólares. WhatsApp (+595)984-309220.

LUQUE CÉNTRICO Liquido 1.100 M2, barrio Bella Vista. Tr. 0982 135-045 / 0981 629-281.

ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA LOTE QUINTA Sup: 21 x 28 = 580 m2, cercanías al arroyo Yhaguy. Tr. 0982 135-045 / 0981 629-281.

LUQUE CERCANÍA DEL SÚPER LOS JARDINES y calle América, sup: 3.600 m2. Tr. 0982 135-045 / 0981 629-281.

VENDO 489 M2 DE TERRENO c/1 casa en z/céntrica de Luque. 14 de Mayo n.º 369, e/ Luis A. de Herrera y Capitán Andrés Insrán, Luque. Precio G. 720.000.000. Tr: 0983 512-390.

VENDO TERRENO CON CASA EN VILLA ELISA Av. Von Polesky n.º 176 c/ Paso Medín, barrio Mbokajaty (frente a la fábrica de Mazzei). Dimensiones: 11,5x37. Precio: G. 400.000.000. Tratar: 0982-754-909.

Terrenos Compras

SAN BER BUSCO TERRENOS Y CASAS P.del Lag, El Cortijo, Cantegrill, San Ber I y II, Sadi, San José, Rcho Alegre, Country Club, Anfiteatro, Bº Colón, Ciervo Cua, Csa.blanca. Cel. 0971 442-449.

Alquileres

Departamentos Ofrecidos

ALQUILO APARTAMENTOS AMOBLADOS Bº San Roque, Constitución 763 e/Herrera y Pettirossi, equipados, coc., lavarr., estacionam., esp. p /estudiantes universitarios, G. 1.500.000 + IVA, luz aparte, control de acceso 24 hs. Tr. 0983 918 640.

EDIF. WEIMAR ALQ. DPTOS. 1, 2 y 3 D, c/ascensor, totalm/amobl., incl. IVA/exp./luz/agua/estac., sin garantía. G. 1.300.000/1.600.000. Split: G. 1.800.000 y G. 2.300.000. Tr. Pettirossi 527 c/Perú, 230-093/0994 744-683.

EDIF. DE LUJO 2 ambientes, living comedor, coc., á/serv., finamente amoblado, a.a., cochera, patio, guardia 24 hs. Tr. 0981 106-562.

Empleos

Administrativos

¡ATENCIÓN!

CASA MARCO BUSCA Personal administrativo p/ fca. en Capiatá, estudios c/ relación al cargo, proactivo, exper., entre 25 y 35 años; salario a convenir. Enviar CV al WhatsApp 0972 264-302 / 0962 189-635.

SE NECESITA CAJERA/O PARA RESTAURANTE Con experiencia anterior en rubro gastronómico, movilidad propia, disponibilidad de horario. Para rotar entre turno mañana, turno tarde y turno noche, con referencias. Enviar CV al email: cuatrolingusri2016@hotmail.com o escribir al WhatsApp 0981505486 para concertar entrevistas y prácticas.

VW in Love

T-Cross

Contado desde **20.900USD**

¡Tiene todo lo que te encanta!

- VW Play, Wireless App Connect y Cargador inalámbrico.
- Interior amplio con climatizador automático.
- Techo solar panorámico.
- 5 Estrellas en seguridad

DIESA

www.volkswagen.com.py / VolkswagenParaguay

Camiones

¡ATENCIÓN!

VENDO CAMIÓN SCANIA 124-4007 MOD. 1999 doble eje (Truki) 3x3, c/ carroc. playa, muy buen estado, G. 105 millones financiado. Tr: 0972 264.302/ 0972 759.009; acepto permuta p/propiedades o camión chico.

Inmuebles Varios

GRAN OPORTUNIDAD Panteón en Cementerio del Este, nuevo a estrenar, de 5 camas. Zona nueva y privilegiada. Dueño directo. Tr. 0981 383-768.

Propiedades Rurales

25 HECTÁREAS EN PUERTO PARAÍSO A 80 km. de Asunción. Ruta a Pilar. Apto para granja, cultivos, silos, bungalow hotel para pescadores, forestaciones, electricidad. Buen acceso. Abundancia de agua dulce en el subsuelo, ruta pavimentada, a 2 kilómetros de río Paraguay. Solo 160 mil dólares. WhatsApp (+595)984-309220.

OFERTO ESTANCIA DPTO. DE PDTE. HAYES distrito Tte. Esteban Martínez, 1400 ha s/ruta 12, Km. 252, a G. 6.000.000 la hectárea. Tr. 0971 169 596 / 0974 802 223, WhatsApp 0991 698 892.

EN SAN LORENZO, CEMENTERIO PRIVADO DISPONE LOTES p /panteón, sepultura, tumbas. Precios promoc. al contado, desc. espec. Amplios planes de financiación. Compostela SA. Tr. 0984 698-101 / 021 571-490.

VENDO TERRENO 37X12,70 que se encuentra al lado de la fábrica de Pulp, a una cuadra de Acceso Sur. G. 250.000.000. Tr. Sr. Nildo Ruiz Díaz, 0994 282-764.

TERRENO, CERCA SANTA TERESA Y MCAL. LÓPEZ Calle Mainumby, a 30 metros de Mcal. López, propiedad de 1900 m2, titulado, listo a transferir. Prec.: 800 mil dólares. Tr. Sr. Nildo Ruiz Díaz, 0994 282-764.

VENDO TERRENO EN ASUNCIÓN de 12x34, Doctor Hassler 6173, barrio Villa Aurelia. Titulado. Precio G. 1.900 millones. Tr. Sr. Nildo Ruiz Díaz, 0994 282-764.

NUEVA COLOMBIA Liquido lotes. G. 22.000.000 y G. 27.000.000 c /uno, 200 m. de asfalto, lugar alto, arbolado, colec. en puerta. Tratar 0982 135-045 / 0981 629-281.



Otras Localidades

SE VENDE CASA DE 2 PISOS EN UN BARRIO EMERGENTE... a minutos del centro histórico de Asunción. Construcción de primera calidad, con amplios espacios y un mirador privado con vista al río Paraguay. 3 dor., sala-com., cocina c/almacén y oficina delantera, garaje automatiz. p/2 autos, patio/jardín c/quincho. Ideal para reuniones, departamento independ. c /entrada desde la calle, 1 dor., baño, sala/com., cocina, balcón y terraza. Terreno adicional de 230 m2 en el patio trasero. Ubicación privilegiada, cerca de escuelas, universidades, supermercados, bancos, farmacias y sanatorios. Contacto: 0986 761 167. Correo: mauribcarballo@gmail.com

Duplex Ofrecidos

DUEÑO ALQUILA DÚPLEX en Alejo García (8 cdras. de Avda. Fndo. de la Mora) c/ Médicos del Chaco. P. Baja: Garaje doble, sala, baño, cocina, patio; servicio, otro privado. P. Alta: 2 dor. con a.a., baño y balcón; Prec: G. 2 millones más IVA. Cel.: 0981 501238 / 0971147560. Tel: (021) 660 523.

ALQUILO HERMOSO DÚPLEX con piscina ideal para un buen descanso familiar, ubicación Puerta del Lago. Tr. Cel. 0981-430026.

Salones Ofrecidos

Bº LAS MERCEDES ALQUILO SALÓN 100 M2 con baño. Consultas al tel.: 021-226 199.

Choferes

SE NECESITA PERSONAL MASCULINO para Operador de Hormigonera CARMIX. Ganas de trabajar. Enviar curriculum con antecedente policial. Agendar entrevista, cel.: 0983-616 004.

SE NECESITA PERSONAL MASCULINO para Operador de RETROPALA. Ganas de trabajar. Enviar curriculum con antecedente policial. Agendar entrevista, Cel.: 0983-616 004.

ZONA LOMA PYTÁ Se solicita personal masculino con experiencia para chofer de camión doble eje, mayor de 30 años. Favor enviar cv con antecedente policial al Cel.: 0983-616 004.

BUSCO CHOFER PROFESIONAL Registro categoría B superior, con ayudante para camión de 8 toneladas. Con moto. Tr. 0986 886-202.

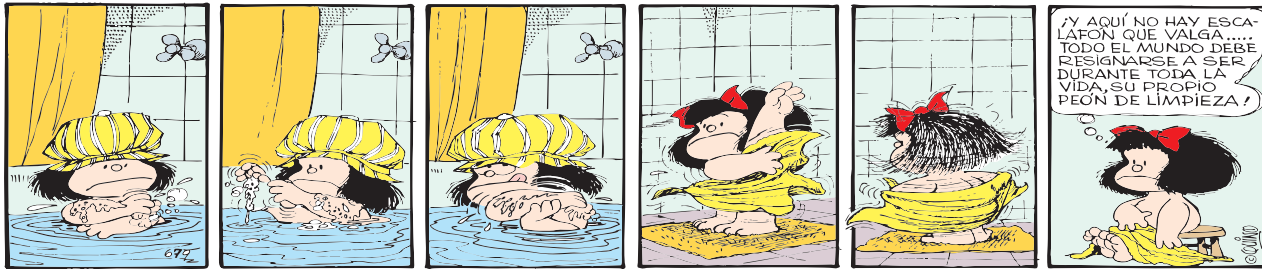
CONDORITO

POR PEPO



MAFALDA

POR QUINO



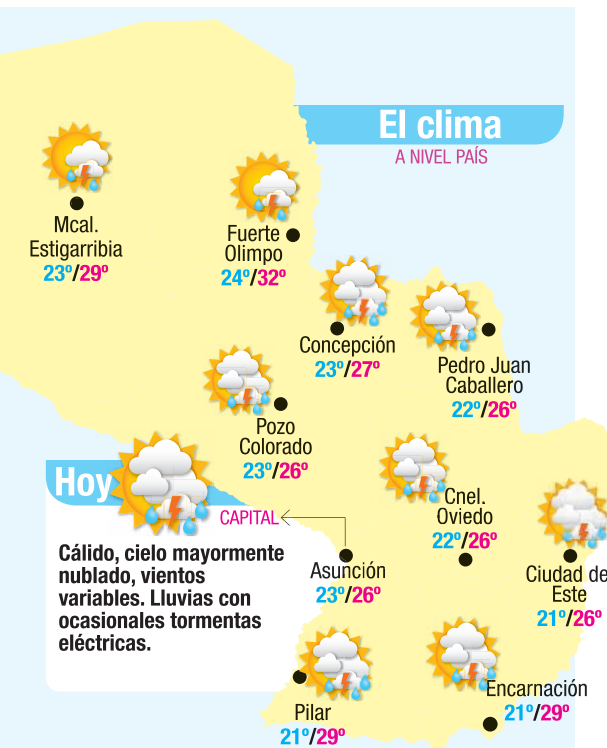
HORÓSCOPO

POR EUGENIA LAST

- ARIES** (del 21 de marzo al 19 de abril): trabaje por sus objetivos y resistase a las interrupciones. Cuanto menos les deje saber a los demás sobre usted o sus planes, más fácil será cumplir con sus plazos y sentirse bien con sus logros. No permita que la tentación devore su mente.
- TAURO** (del 20 de abril al 20 de mayo): convierta su entorno en su lugar de refugio. Haga lo que sea necesario para implementar la comodidad y conveniencia para usted. No subestime su capacidad de acercarse a las personas o convencer a otros para que lo ayuden a hacer cambios positivos en su estilo de vida.
- GÉMINIS** (del 21 de mayo al 20 de junio): replantee su estrategia y modifique sus planes para adaptarlos a sus necesidades y presupuesto. Diga no a la tentación y a los problemas y renuncie a situaciones de autoindulgencia que puedan poner en peligro su reputación o sus planes personales.
- CÁNCER** (del 21 de junio al 22 de julio): sopesé qué le da felicidad y siga ese camino. Es responsable de hacer lo que le dé alegría y de poner su energía donde traiga beneficios que generen recuerdos. Reunirse con alguien de su pasado a quien extraña tendrán un impacto positivo en su forma de avanzar.
- LEO** (del 23 de julio al 22 de agosto): espere, sea observador y considere todas las alternativas. El tiempo está de su lado, sin importar lo que le digan los demás. Es mejor no hacer nada cuando sus decisiones se basan en dudas o reflejan negatividad u oposición. Concéntrese en el crecimiento personal.
- VIRGO** (del 23 de agosto al 22 de septiembre): va en la dirección correcta. No deje que nadie lo convenza de lo contrario. La paciencia combinada con la intuición y el deseo lo ayudarán a aclarar su mente. La comunicación con personas que van en la misma dirección alentará nuevos comienzos.
- LIBRA** (del 23 de septiembre al 22 de octubre): abraza la vida, amplíe su mente, mejore las posibilidades y aprenda nuevas habilidades. La vida es suya para descubrirla; deje de posponer y empiece a hacer. Dele importancia al estilo de vida, la comodidad y la tranquilidad. Elija la superación personal y mimarse.
- ESCORPIO** (del 23 de octubre al 21 de noviembre): reconozca que tiene el control; avance y haga que las cosas sucedan. Su poder está en su pasión y deseo de superarse a sí mismo. El cambio comienza con usted y seguir a su corazón le ayudará a convertir sus sueños en algo tangible.
- SAGITARIO** (del 22 de noviembre al 21 de diciembre): reconsidere cuán realistas son sus planes antes de emprender un camino que puede causar dificultades mentales o financieras. Debería tomarse un tiempo para realizar actividades recreativas, recuperar un estilo de vida saludable a través de la dieta y el ejercicio.
- CAPRICORNIO** (del 22 de diciembre al 19 de enero): todo se trata de lo que conoce y a quién conoce y de cómo persuadir a los demás para que vean las cosas como usted. Ponga su energía en administrar un hogar eficiente y en dejar ir aquello que lo frena o le cuesta demasiado para lo que recibe a cambio.
- ACUARIO** (del 20 de enero al 18 de febrero): quélese cerca de casa. Revise los documentos personales y actualice todo lo que tenga vencimiento. Intente reponer, no correr riesgos. Analice detenidamente su estilo de vida y sus gastos y piense en cómo minimizar el estrés.
- PISCIS** (del 19 de febrero al 20 de marzo): preste atención a los detalles, a lo que cuestan las cosas y en qué áreas su energía tendrá el mayor impacto. Saque a relucir todos sus recursos y ponga su experiencia e intuición a trabajar para usted. Un cambio positivo le dará el impulso que necesita para mejorar.

EL TIEMPO

FUENTE: D.M.H.



Fases de la Luna

- Creciente 5/2
- Llena 12/2
- Menguante 20/2
- Nueva 27/2

Pronóstico extendido

ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN

- MAÑANA**
Caluroso, cielo mayormente nublado, vientos variables. Lluvias dispersas con ocasionales tormentas eléctricas.
- VIERNES**
Caluroso y húmedo, cielo mayormente nublado, vientos del noreste, luego variables. Chaparrones.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7
		8				
9				10		
11			12			
						13
14	15		16			17
		18				19
20						
21				22		
23					24	

HORIZONTAL

- Extremidades de las aves para volar.
- Mujer originaria de cierto país del sudeste asiático.
- Cuarto de baño.
- De aspecto similar a la cera.
- Tenerse en baja estima.
- Siglas de Actividad de la Vida Diaria.
- Medio de comunicación escrita.
- Imperativo de un verbo relacionado con la lectura.
- Persona con limitaciones físicas o mentales.
- Acción pasada de permitir el acceso.
- Estímulo o motivación.
- Separadas o alejadas de otras.
- Imperativo de realizar una acción.

VERTICAL

- Causar miedo o intimidar.
- De gran estatura o elevación.
- Criatura con plumas y alas.
- Método terapéutico de Freud.
- Envase que libera líquido en pequeñas gotas.
- Relativo a las alas.
- Persona que gasta en exceso.
- Imperativo de moverse rápidamente a pie.
- Embarcación utilizada en viajes de exploración.
- Plural coloquial de moneda o riqueza.
- Garantiza o respalda.
- Extremidad de un animal.
- Deidad principal del islam.

SUDOKU

©2009 uclick LLC

5	2			3				7
	7		4			5		
4								6
								3
		2	1		3	7		
	6							
	5							4
		4			7		8	
6				1			9	2

El sudoku es un rompecabezas numérico originado posiblemente en el siglo XVIII, pero popularizado en el Japón en los años ochenta. Consiste en llenar las casillas con números del 1 al 9, de manera que no se repitan ni vertical ni horizontalmente, y tampoco dentro de cada una de las nueve "regiones" de 3 x 3 que componen la cuadrícula. ¡Inténtelo!

Solución martes 18/2/25

4	3	2	9	6	7	1	5	8
9	6	8	1	4	5	3	2	7
5	1	7	2	8	3	9	6	4
1	4	3	5	2	6	7	8	9
2	9	6	7	3	8	5	4	1
8	7	5	4	1	9	2	3	6
3	2	1	6	9	4	8	7	5
6	5	9	8	7	2	4	1	3
7	8	4	3	5	1	6	9	2

SOPA DE LETRAS

©Atlantic syndication

A	Z	N	E	I	P	A	S	V
Z	B	J	M	D	C	O	I	A
Y	T	W	R	I	K	A	C	L
T	E	A	N	W	G	O	I	L
U	E	L	O	G	G	I	A	I
H	M	Y	I	F	X	D	V	J
Q	E	U	L	K	U	C	I	F
G	L	A	U	D	I	N	I	M
W	E	S	E	N	A	I	H	C

Siete artistas de Los Soprano.

Las palabras (de cuatro o más letras todas ellas) pueden aparecer escritas en forma horizontal, vertical o diagonal, hacia arriba o hacia abajo, y de izquierda a derecha o de derecha a izquierda. Trace una línea alrededor de cada una, teniendo presente que una misma letra puede utilizarse para más de una palabra.

Solución martes 18/2/25

A	G	O	N	Y	B	B	C	E
U	T	V	Q	C	X	G	P	O
R	E	H	S	A	L	E	A	Q
N	I	X	O	T	D	P	V	V
P	H	I	S	C	R	E	A	M
H	L	L	H	S	R	W	H	L
A	V	C	B	R	W	O	N	Y
G	J	D	L	L	U	N	K	S
E	A	Z	Z	Q	R	I	O	T

7103

Solución martes 18/2/25

7102

F	U	M	A	B	A	U	S	U	R	A	R
U	U	A	A	U	L	A	E				
M	O	J	O	N	E	S	A	L	B	U	M
A	I	D	U	N	I	I					
D	U	C	H	O	R	E	G	A	L	O	S
A											
P	I	C	A	M	A	D	E	R	O	S	
A	G										
D	E	L	G	A	D	O	P	A	V	O	N
O	E	N	R	L	I	Z					
P	A	S	O	S	A	L	A	M	E	D	A
T	I	I	S	Z	J	V					
A	T	A	J	A	R	M	A	J	A	D	A

Misas y Novenarios

Luis Fernando Brugada Ávila
María Deidamia Heyn de Llano

Exequias y Participaciones

Blasia Bueno Gómez
Cornelia Carmona de Flores
Deborah Marie Careaga
Delia Asunción Paredes de Arévalos
Eduardo Cipriano Elizache Codas
Luis Fernando Brugada Ávila
Mónica Elizabeth Sánchez
Santiago Abente Saralegui
Víctor Luis Rodríguez Amarilla

Misas y Novenarios

LUIS FERNANDO BRUGADA ÁVILA (Q.E.P.D.)
Acudió al llamado del Señor el 15 de febrero de 2025.

Sus hijos LUIS FERNANDO, ÁLVARO, ALEJANDRO y CLARA participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan a familiares y amigos al triduo de misas que se celebran en su memoria los días 18, 19 y 20 de febrero a las 19hs. en el Monasterio de las Carmelitas Descalzas (Ntra. Sra. del Carmen esq. San Rafael). Agradecidos en Dios.

LUIS FERNANDO BRUGADA ÁVILA (Q.E.P.D.)
Acudió al llamado del Señor el 15 de febrero de 2025.

Su Padre ROBERTO JESÚS BRUGADA HUERTA participa con profundo dolor el fallecimiento de su amado hijo LUIS FERNANDO e invita a familiares y amigos al triduo de misas que se celebran en su memoria los días 18, 19 y 20 de febrero a las 19hs. en el Monasterio de las Carmelitas Descalzas (Ntra. Sra. del Carmen esq. San Rafael). Agradecidos en Dios.

LUIS FERNANDO BRUGADA ÁVILA (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 15 de febrero de 2025. Su padre ROBERTO JESÚS BRUGADA HUERTA, sus hermanos JESUSA y JOSÉ PFANNL, VIVI, ROBERTO y SUSI KRISKOVICH, MARÍA LIZ y ARMANDO BALLASCH y EDUARDO y sus sobrinos PFANNL BRUGADA; BOZZANO BRUGADA; BRUGADA KRISKOVICH y BALLASCH BRUGADA invitan a familiares y amigos al triduo de misas que se celebrarán en su memoria los días 18, 19 y 20 de febrero a las 19:00 hs. en la Capilla del Monasterio de las Carmelitas Descalzas (Ntra. Sra. del Carmen esq. San Rafael). Agradecidos en Dios.

LUIS FERNANDO BRUGADA ÁVILA (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 15 de febrero de 2025. Sus hermanos: JESUSA Y JOSÉ PFANNL y sus hijos SEBASTIÁN, JOSÉ MARÍA, KARIN Y DANIEL YEGROS, JUAN Y CRISTINA HEISECKE y sus nietos, FACUNDO, SOFÍA, JOSÉ MARÍA e IGNACIO participan con profundo pesar su inesperada partida e invitan a familiares y amigos al triduo de misas que se celebrarán en su memoria los días 18, 19 y 20 de febrero a las 19 hs en la Capilla del Monasterio de las Carmelitas Descalzas (Ntra. Sra. del Carmen esq. San Rafael). Agradecidos en Dios.

MARÍA DEIDAMIA HEYN MATERI DE LLANO (Q.E.P.D.)
SUS HIJOS, NIETOS y BISNIETOS invitan al triduo de misas que se celebrarán en su memoria los días 17, 18, 19 de febrero de 2025, a las 19:00 hs., en la parroquia San José Obrero (Senador Long e/ Lillo). Dios bendiga vuestra presencia.

Exequias y Participaciones

Cnel. de Sanidad (SR) Doctora BLASIA BUENO GÓMEZ VDA. DE AYALA (Q.E.P.D.)

Ha retornado a la casa del Padre Celestial el lunes 17 de febrero de 2025. Sus hijas Lic. ROCÍO ELIZABETH MORALES BUENO, Lic. ANA KARIM MORALES DE WEST e Ing. GARY WEST y MARÍA JOSÉ AYALA, participan con profundo dolor su fallecimiento, y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su Señor le dijo: "Bien, siervo bueno y fiel; en lo poco fuiste fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor." Velatorio: Jardín de la Paz, Lambaré. Sepelio: Miércoles 19 de febrero de 2025, a las 9:00 hs. en el Cementerio Jardín de la Paz, Lambaré. Agradecidas en Dios.

CNEL SAN (R) Dra. BLASIA BUENO GÓMEZ (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 17 de febrero del 2025. EL PRESIDENTE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SOCIOS DEL CÍRCULO DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN participan con profundo pesar el fallecimiento de la distinguida Socia de la Institución. Dios con su infinita bondad la acoja en su Santo Reino y provea paz a los corazones de sus familiares, camaradas y amigas. Que brille para ella la luz perpetua y descansa en paz. Salón velatorio: Jardín de la Paz de Lambaré. Sepelio: Hoy a las 09:00 horas en el Camposanto Jardín de la Paz de Lambaré. Agradecidos en Dios.

BLASIA BUENO GÓMEZ (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 17 de febrero de 2025. La Escribana Mayor de Gobierno ANA MARÍA ZUBIZARRETA DE MORALES y LOS FUNCIONARIOS de la Escribanía Mayor de Gobierno participan con profundo pesar el fallecimiento de la madre de la querida compañera ROCÍO y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma y una cristiana resignación para sus familiares. Sepelio: Jardín de la Paz, Lambaré, 09:00 hs. Agradecidos en Dios.

CORNELIA CARMONA DE FLORES (Q.E.P.D.)

Falleció el 18 de febrero de 2025. SUS FAMILIARES y PARQUE SERENIDAD SRL participan con profundo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy miércoles 19 de febrero en el cementerio Parque Serenidad de Luque. Sala velatoria: Parque Serenidad San Lorenzo (Azara N° 71 e/ Boquerón). Agradecidos en Dios.

DEBORAH MARIE CAREAGA CARRERAS (Q.E.G.S.)

Falleció el 18 de febrero de 2025. SUS FAMILIARES y PARQUE SERENIDAD SRL participan con profundo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy miércoles 19 de febrero en el cementerio Del Este. Sala velatoria: Parque Serenidad Mcal. López (Av. Mcal. López 5353 e/ Dr. Bernardino Caballero). Agradecidos en Dios.

DEBORAH MARIE CAREAGA (Q.E.G.S.)

Pequeño ángel, Deborah Marie Careaga, aunque tu paso por este mundo fue breve, dejaste una huella eterna en los corazones de quienes te aman. Hoy descansas en la paz infinita de Dios, rodeada de luz y amor. Dale consuelo a tus padres. ¡PLANTELA SALA 1! INERAM.

SE TRATA DE HERNÁN ISIDRO RIVAS, PADRE DE HERNÁN D. RIVAS

Padre de criticado senador hace rekutu en Conajzar

El presidente Santiago Peña integró ayer, vía decreto, la Comisión Nacional de Juegos de Azar (Conajzar), y uno de los cinco miembros vuelve a ser el intendente de Tomás Romero Pereira, Itaipúa, Hernán Isidro Rivas Román. Es el padre del también cuestionado senador cartista Hernán David Rivas.

De acuerdo al Decreto N° 3366 de fecha 17 de febrero de 2025, que se dio a conocer ayer, los cinco miembros designados por el Ejecutivo para integrar la Conajzar son: Carlos Augusto Liseras Osorio, en representación de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios; César Torres, en representación de las Gobiernaciones; Óscar Carmelo Campuzano Barrientos, en representación del Ministerio del Interior; Félix Fernando



Hernán Isidro Rivas, intendente.



Hernán David Rivas, senador.

Ortellado Zorrilla, en representación de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social; y Hernán Isidro Rivas Román, en representación de las Municipalidades.

Rivas es intendente del distrito de Tomás Romero Pereira, departamento de Itaipúa, y padre del también cuestionado senador colorado cartista Hernán David Rivas, quien había sido denunciado por supuesto título universitario de abogado falso, pero que tiene sobreesimio provisional.

Los recursos habían sido otorgados por un programa del Fondo Nacional de la Vivienda Social (Fonavis) del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH).

Antecedentes

Una de las últimas de-

nuncias contra el intendente Hernán Isidro Rivas señala que prometió la entrega de subsidios a 47 beneficiarios para la construcción de sus viviendas, supuestamente gestionados por su propio hijo, el senador Hernán David Rivas, el 20 de diciembre de 2024.

No obstante, el presidente de la comisión para la vivienda de la comunidad San Miguel Guapo'y, Eduardo Rainz, denunció que el intendente creó un comité paralelo y direccionó el acceso al subsidio, posiblemente con complicidad de funcionarios del MUVH.

Dos ahogados tras vuelco de bote en Itaipú

MBARACAYÚ, departamento de Alto Paraná (de nuestra redacción regional).

Dos jóvenes se ahogaron y otros dos fueron rescatados después de que una embarcación volcara en el Lago Itaipú, en medio de una tormenta. El hecho ocurrió el lunes último en la colonia Puerto Indio, situada al norte del departamento de Alto Paraná.

El subcomisario Santiago Argüello, de la Subcomisaría 49ª local, explicó que alrededor de las 13:30 del lunes Denis Vidal Torales Segovia (31), Fredy Benítez López (29), René Ullón y Fernando Castillo Cuéllar se encontraban a bordo de una embarcación que navegaba por el



Un efectivo de la Prefectura Naval observa uno de los cuerpos rescatados tras el vuelco de una embarcación en el interior del Lago Itaipú, en Puerto Indio.

lago Itaipú.

Unas cinco horas después se desató una tormenta, aunque minutos antes militares de la Prefectura Naval del Este les habían advertido sobre el peligro y les recomendaron aban-

donar el cauce del río. Sin embargo, ellos no hicieron caso a la advertencia y cuando llegó el fenómeno climatológico la embarcación volcó empujada por el fuerte viento y el oleaje.

Torales Segovia y Benítez López lograron pedir auxilio y fueron rescatados a tiempo por los militares, mientras que los otros dos desaparecieron.

Hallazgo de cuerpos

Ayer en la mañana se reactivó el operativo de búsqueda de los desaparecidos y los militares pudieron hallar flotando los dos cuerpos sin vida de los desaparecidos.

Efectivos del Destacamento Naval y de la Prefectura Tte. Escumbarti respondió a un llamado de auxilio en el Lago Itaipú, en la zona de Tatí Yupí, en la ciudad de Hernandarias.

Los cuerpos fueron entregados a sus familiares una vez culminadas las diligencias de rigor.

Exequias y Participaciones

DEBORAH MARIE CAREAGA CARRERAS (Q.E.G.S.)
★ 10/ Abril / 2024 † 18/ Febrero/ 2025

Princesita hermosa, es incomparable nuestro amor por ti, hoy el cielo se ganó un ÁNGEL Y UNA ESTRELLA LA MÁS BRILLANTE ENTRE TODAS. Te recordaremos siempre y te llevaremos en el corazón, te vamos a extrañar mi campeona!!! TUS TÍOS: RAMÓN, JUANI, +JUANJO Y MARÍA BELÉN CARRERAS.

DELIA ASUNCIÓN PAREDES DE ARÉVALOS (Q.E.P.D.)
Nació el 25/ Julio/ 1958 y falleció el 18/ Febrero/ 2025

Su hija SAMANTHA MHAGALY, sus sobrinos MAURO FACUNDO ESPERANZA, MAURO FACUNDO NOEL, MAURO ALESSANDRO NOEL y NOELIA SOLEDAD, en el mes del amor, piden elevar una oración al cielo por su eterno descanso. Siempre te recordaremos por y con toda tu felicidad, te amamos mucho, mamá. Lugar de velorio, ciudad de San Lorenzo, barrio Espíritu Santo, calle Bogotá e/ Venezuela, casa familiar. Sepelio: hoy en el cementerio de La Recoleta, portón 4, a las 16:00 hs.

Escribano EDUARDO ELIZACHE (Q.E.P.D.)
MARTÍN CUEVAS MARSAL, ANY GOROSTIAGA DE CUEVAS y FAMILIA participan con profundo dolor el fallecimiento del esposo de MUNECA, padre de VIVIAN y abuelo de MELISA y RICARDITO. Elevar una oración por su eterno descanso y cristiana resignación a su familia. Agradecidos en Dios.

LUIS FERNANDO BRUGADA ÁVILA (Q.E.P.D.)
Acudió al llamado del Señor el 15 de febrero de 2025. MIRYAM GÓMEZ NÚÑEZ VDA. DE BALMELLI, MARIO y LOURDES, CELESTE y RIK, RAQUEL y TODD, MARCELO y CANDICE participan con profundo pesar el fallecimiento de LUIS y ruegan elevar una oración por su eterno descanso.

LUIS FERNANDO BRUGADA ÁVILA (Q.E.P.D.)
Acudió al llamado del Señor el 15 de febrero de 2025. MIRIAM, ANA PAU y JIME BALMELLI participan con profundo dolor la partida del querido LUIS e invitan a familiares y amigos al triduo de misas que se celebrará en su memoria los días 18, 19 y 20 de febrero a las 19:00 hs. en el monasterio de las Carmelitas Descalzas (Nuestra Señora del Carmen esq. San Rafael). Agradecidos en Dios.

Exequias y Participaciones

MÓNICA SÁNCHEZ DE PESOA (Q.E.P.D.)
★ 20/12/1970 † 17/02/2025

LOS EXCOMPAÑEROS y COLEGAS DE LABORATORIOS LASCA lamentan la prematura partida de MÓNICA, esposa de nuestro apreciado RODGER PESOA. Expresamos nuestro pesar a él, a sus hijas NINIBETH, MIKAL y ANAHÍ, a su NIETITO y a sus Hermanos, sobrinos y demás familiares por tan sensible y dolorosa pérdida. Que la paz y el consuelo de Dios les envuelvan en estos momentos difíciles. Que el amor y los recuerdos de MÓNICA les acompañen siempre. Que brille para MÓNICA la luz perpetua. RODGER: Los Cuervos estarán contigo hoy y siempre! Velatorio: Salón Nogal del Complejo Futuro, San Martín esq Sucre. Sepelio: Jardín Futuro (ruta Luque-San Bernardino) hoy miércoles 19 a las 8:00 hs. Agradecidos en Dios.

SANTIAGO ABENTE SARALEGUI (Q.E.P.D.)
EL DIRECTORIO de TECNO ELÉCTRICA SA participa con profundo pesar el fallecimiento de SANTIAGO ABENTE, Directivo de SAS Paraguay, y ruega elevar una oración por el descanso de su alma en eterna paz. Agradecido en Dios.

SANTIAGO ABENTE SARALEGUI (Q.E.P.D.)
ENRIQUE MARÍN, SUSANA ABENTE SARALEGUI, sus hijos: ENRIQUE, JAVIER, MARCELO, GONZALO y PABLO y Familias participan con pesar la partida del querido SANTIAGO. Ruegan elevar oraciones en su memoria.

VÍCTOR LUIS RODRÍGUEZ AMARILLA (Q.E.P.D.)
Acudió al llamado del Señor el 18 de febrero de 2025. Su querida hermana YIYI RODRÍGUEZ y FRANCISCO ORTIZ y sus sobrinos FRANCISCO JAVIER, JUAN y LAURA participan con profundo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el descanso de su alma. Salón velatorio: Jardín de la Paz (Alberdi e/ Lugano y Milano). Agradecidos en Dios.

SERVICIOS FÚNEBRES

PAUTÁ CON NOSOTROS



☎ 021 4 15 15 15

✉ avisos@abc.com.py

📍 Yegros 745 c/ Herrera

Lunes a Sábado de 8 a 22 h.

Domingos y feriados de 9:30 a 22 h.



FUNERARIAS



www.jardindelapaz.com.py

☎ 0981 814.094

Tel. 021 626.7000

- Urgencias 24 hs.
- Casa Central, Los Laureles
Avda. Rca. Argentina c/Miguel Torres



www.paraiso.com.py

Tel. 021 225.952

- Cementerio, Zona Aeropuerto Silvio Pettrossi



Tel. 021 206.350

- Avda. Mcal. López 1662 c/Bernardino Caballero



Tel. 0971 207.597
0981 402.849

- Pa' i Pérez 845 c/Pettrossi

www.parqueserenidad.com

Tel. 021 207.013

- España 693 y Boquerón
- Tel. 021 613.767
- Mariscal López esq. Dr. Caballero
- Tel. 021 585.030



- Ruta Mcal. Estigarribia c/Azara, San Lorenzo

Tel. 021 940.260

- Cementerio Villa Elisa
- Crematorio Villa Elisa

Tel. 021 480.481

- Sajonia, Avda. Carlos A. López 737

FLORERÍAS



www.vemayflores.com

Tel. 021 496.553 / 021 671 767

Gral. Díaz 630 - Atención 24 hs.

HUBO CLARO SESGO A FAVOR DE MADURO, REVELA EN SU INFORME Comicios en Venezuela no fueron democráticos, dice Centro Carter

El Centro Carter, que participó como observador en las elecciones presidenciales de Venezuela del pasado 28 de julio, ha emitido ayer su informe final sobre este proceso y se reafirmó en su postura de que la realización y el resultado de dichos comicios "no pueden considerarse democráticos". La organización sin fines de lucro asegura haber sido testigo de "un claro sesgo a favor del presidente en ejercicio", Nicolás Maduro, durante el proceso.

NUEVA YORK (EFE). "Debido a la extraordinaria negativa del Consejo Nacional Electoral de cumplir su función más básica de informar con precisión de los resultados (...), el Centro Carter concluye que las elecciones venezolanas de 2024 no cumplieron con los estándares internacionales de integridad electoral y no pueden considerarse democráticas", detalla la institución en el documento, enviado este lunes.

Esta organización estadounidense sin fines de lucro, cuyos equipos visitaron 68 centros de votación el día de las elecciones, asegura haber sido testigo de "un claro sesgo a favor del presidente en ejercicio" (Nicolás Maduro) durante el proceso.

Asimismo, defiende que, a pesar de que "las pruebas de las máquinas de votación fueron en general transparentes", la situación se deterioró "rápidamente" la noche de las elecciones.

"En medio de afirmacio-



Opositores al presidente venezolano Nicolás Maduro reaccionan ante informes de fraude electoral.

nes generalizadas en las redes sociales de que la oposición había ganado por un amplio margen, el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela anunció que el presidente Maduro había ganado la reelección con el 51,2 %, y que Edmundo González Urrutia había obtenido el 44,2 %", rememora el Centro Carter.

Para, a continuación, cargar contra el CNE por no proporcionar resultados de los centros de votación, alegando que el sistema fue "pirateado", mientras que las actas de la oposición "demostraban una clara y convincente victoria" de González Urrutia.

Además, según el Centro Carter, las autoridades ve-

nezolanas fueron "incapaces" de cumplir varias condiciones fundamentales para una elección democrática: tener un organismo electoral imparcial y transparente; un registro de votantes completo y no discriminatorio; libertad de campaña para partidos y candidatos; libertad de prensa; y competencia libre, entre otros requisitos.

Indagan a edil por embarazo de menor

SALTOS DEL GUAIRÁ (Rosendo Duarte, corresponsal). La Fiscalía investigará al presidente de la Junta Municipal de esta capital departamental, Claudio González Areco (ANR-HC) por el supuesto estupro y embarazo de una adolescente de 15 años, quien le atribuye la paternidad de su bebé de dos meses. El edil es precandidato a intendente de la ciudad por una de las alas de dicho movimiento interno, liderado por el actual jefe comunal, Héctor Morán.

La denuncia contra el concejal González Areco fue recepcionada por el Ministerio de la Defensa Pública a través de la Defensoría de la Niñez, a cargo de la abogada Mariana Vallejos.

En el juicio de filiación promovido consta que la adolescente y su madre,



Claudio González Areco, concejal afectado.

abuela del niño, exigen al edil que asuma su responsabilidad paterna, hecho que el político niega.

El caso podría judicializarse tras una audiencia entre las partes para determinar si se somete voluntariamente a una prueba de ADN.

El Ministerio Público abrió una investigación como supuesto hecho punible de estupro sobre el edil que está a cargo del fiscal Carlos Cabrera. Solicitó a su vez todos los informes del caso al Ministerio de la Defensa Pública y marcará audiencia testifical a la denunciante como también la declaración indagatoria del concejal.

El fiscal Cabrera también adelantó que solicitara la declaración en cámara Gesell de la menor. El concejal Claudio González Areco no se pronunció aún al respecto y dijo que esperará conocer mejor los hechos investigados y que sus abogados están cuidando el caso.

Denuncian a ANDE por muerte de perra

CARAPEGUÁ, departamento de Paraguarí (Emilce Ramírez, corresponsal). Los propietarios de una perra que murió electrocutada el lunes anterior tras la tormenta que azotó este distrito, denunciaron a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) por su-

puesta negligencia, tras la muerte de su mascota. Arguyeron que el ente encargado del suministro de energía no cortó las ramas de los árboles.

El animal canino, de nombre Athenea, se acercó al portón y recibió la descarga eléctrica, que le produjo la

muerte instantánea, denunció la afectada Liz Franco. Indicó que llamaron a la ANDE antes del accidente, pero no acudieron hasta dos horas después.

Ante esta situación, expresó su indignación por la falta de respuesta a la emergencia.

muerte instantánea, denunció la afectada Liz Franco.

Indicó que llamaron a la ANDE antes del accidente, pero no acudieron hasta dos horas después.

Ante esta situación, expresó su indignación por la falta de respuesta a la emergencia.

ELIMINATORIAS EN MARCHA

Hándbol por todo el país

Está en pleno desarrollo la fase de clasificación del 39° Campeonato Nacional de Mayores Femenino y Masculino Caaguazú 2025, que se disputa en las diversas zonas establecidas por la Confederación Paraguaya de Handball (CPH).

Cumplida la etapa clasificatoria avanzarán a la Capital de la Madera seis selecciones del interior para disputar la fase final del certamen.

Defienden el cetro conquistado en "Paranaense 2024" las selecciones de Amambay en la rama femenina y Pilar en la masculina.

En la fuerte zona Este, Presidente Franco se impuso en las dos ramas a Hernandarias, el fin de semana.

Las chicas se impusieron 30 a 21, mientras los varones ganaron 25 a 23.

Por la misma región, las féminas de Minga Guazú cayeron 26-36 contra Paranaense, mientras los muchachos también perdieron contra la visita 28-33.

En la zona Sur, Encarnación cayó en su estreno en las dos ramas. Las pilarenses se impusieron 34-28, mientras sus pares del team mas-



Grito de gloria de las franqueñas, que se impusieron a sus pares de Hernandarias.

culino, campeones defensores, le ganaron 30-25 a los encarnacenos. El combinado pilarense masculino también había conquistado la Copa República, a costa de Luque.

En la zona Norte, Amam-

bay ganó en los dos lotes, en forma contundente a sus pares de Concepción.

Las campeonas vigentes vencieron 46 a 19, mientras los varones ganaron 40 goles contra 20 a los concepcioneros.

Por la zona Central, Itauguá obtuvo sendos triunfos. Las "ñandutíes" se impusieron por 33-18, mientras los muchachos locales derrotaron 42-31 a los capiateños.

Las finales serán del 8 al 12 de abril próximo.

SUDAMERICANO DE SQUASH

Gatti y Krauch arrancan con victorias en Quito



Fiorella Goritzia Gatti Schmidt (6/11/2007) avanza en Quito.

Las paraguayas Nicole Krauch (Sub 17) y Fiorella Gatti (Sub 19) arrancaron con triunfos en el 1er Sudamericano Junior de Squash que se celebra en el Club Tennis y Golf El Condado de Quito, Ecuador.

Gatti venció a la peruana Micaela Dellepine por 3 a 0, y ayer enfrentó a la local, Luisa Mera, ante quien también triunfó por un contundente

3-0 y accedió a la semifinal de la Sub 19. Hoy se medirá a la argentina Paula Rivero por un lugar en la final.

Otros resultados: Nicole Krauch ganó 3-0; Andrés Acosta ganó 3-2; Mathias Piñáñez cayó 2-3; Giuliana Cino cayó por 0-3; Enzo Peña cayó por 2-3; Thiago Speranza cayó por 1-3. Todos en fase de grupos. Hoy prosigue el certamen.

GOLF

Golpes en la "Gira de Verano"



Los juveniles y más pequeños participantes del tercer eslabón de la Gira de Verano de golf.

El domingo surgieron los mejores de la tercera fecha de la Gira de Verano disputada en los campos del Yacht y Golf Club Paraguayo.

Mucho entusiasmo y buen nivel a la vez demostraron los menudos de las categorías menores, Juvenil, Prejuvenil, 10 a 13 años.

Los podios registrados en las distintas categorías fueron los siguientes:

Juvenil - Damas: Sol Mendoza, Astrid Ludwig y Helena Oviedo;

Caballeros: Lucas Martínez, César Cas-

tro y Kurt Sueshner;

Prejuvenil - Damas: Astrid Ludwig, Helena Oviedo y Fiorella Speranza;

Caballeros: César Castro, Kurt Sueshner y Máximo Oviedo;

Niñas 12 - 13 años: Helena Oviedo y Stephania Vázquez;

Niños 12 - 13 años: Naim Auada;

Niñas 10 - 11 años: Sofía Mendoza, Ivanna Bieber y Astrid Sueshner;

Niños 10 - 11 años: Jack Nelson, Samuel Jara y Enzo Cubilla.

COPA AMÉRICA DE FÚTBOL PLAYA

Pynandi, con destino trasandino



Los Pynandi viajan hoy con destino a Iquique, Chile, para la Copa América de fútbol playa.

La selección paraguaya de fútbol playa parte hoy desde las 8:30 rumbo a la ciudad chilena de Iquique para lo que será su participación en la Copa América, que se desarrollará desde el sábado 22 de febrero hasta el 2 de marzo, en el estadio Arena Cavanha.

Los Pynandi, que integran el grupo B, junto con Brasil, Argentina, Venezuela y Perú, estarán peleando uno de los tres cupos para la Copa Mundial de la FIFA que se realizará en Seychelles, Isla Mahé, África, del 1 al 11 de mayo próximo.

El debut de la Albirroja será ante Venezuela, el sábado 22, a las 11:30.

Posteriormente quedará libre en la segunda fecha, y luego enfrentará en la tercera jornada al seleccionado de Argentina, el

lunes 24, desde las 13:15.

Por la cuarta fecha Paraguay disputará ante Brasil, el miércoles 26, a las 13:15, y cerrará la fase de grupos frente a Perú, el jueves 27, a las 11:30.

Los doce futbolistas convocados por el estratega Joaquín Molas son: arqueros: Carlos Ovelar (24 de Setiembre) y Joao Rolón (Sportivo Luqueño).

Jugadores de campo: Sixto Cantero (Sportivo Luqueño), Jhovanny Benítez (Sportivo Luqueño), Milciades Medina (24 de Setiembre), Carlos Carballo (24 de Setiembre), Mathias Martínez (24 de Setiembre), Amado Rolón (Sportivo Luqueño), Thiago Barrios (Sportivo Luqueño), Néstor Medina (San Antonio), Valentín Benítez (Sportivo Luqueño) y Pedro Morán (San Antonio).



CON UN INÉDITO LANZAMIENTO

“Explota” la Fórmula 1

La Fórmula 1 sueña en grande por su 75º aniversario: las diez escuderías del Mundial presentaron en conjunto sus monoplazas para el 2025 en una velada inédita cumplida anoche en el O2 Arena de Londres, Inglaterra.

Unos 15.000 aficionados se reunieron en el inmenso O2 Arena de la capital británica, así como invitados “muy especiales” para ser testigos de una ceremonia “espectacular”, donde la producción y la tecnología se unieron para ofrecer una presentación única e inédita por los 75 años de la categoría reina.

La velada, que duró dos horas y estuvo conducida por el cómico británico Jack Whitehall, acompañado de



Max Verstappen (d), cuatro veces campeón del mundo, junto a su nuevo compañero, Liam Lawson, posan junto al nuevo monoplaza del equipo Red Bull Racing.

varios presentadores de Fórmula 1, presentó uno por uno a los equipos, en orden inverso a la clasificación del Mundial de Constructores del año pasado, con todos los pilotos y jefes de equipo presentes.

Desde Kick Sauber hasta McLaren desfilaron las escuderías por la pasarela del O2 de Londres. Cada pre-

sentación estuvo estructurada con un juego de luces y un vídeo, acompañado de la aparición del coche, seguida de los pilotos y el jefe de equipo.

Todos los pilotos hablaron a excepción de los de Red Bull, donde solo Chris Horner tomó la palabra para dirigirse al público entre una gran pitada. También hubo abucheos por parte del público británico para el neerlandés Max Verstappen, quien en 2024 conquistó su cuarto título consecutivo a costa de Lando Norris.

Pese a que George Russell, el propio Norris y Ollie Bearman se repartieron la atención de la grada, la gran estrella de la noche fue Hamilton, que por primera vez apareció en público con el mono rojo de Ferrari.

“La palabra que me viene a la cabeza es revitalizado, porque me siento tan lleno de vida y de energía porque todo es nuevo. Estoy concentrado solo en lo que hay por delante”, dijo el inglés. La no-



Lewis Hamilton se presentó en sociedad con su nuevo equipo, Ferrari, junto a Charles Leclerc (d).

che estuvo salpicada también por los chistes de Whitehall, que aludió a polémicas actuales del “Gran Circo” como la relación entre Russell y Verstappen y las multas por el lenguaje obsceno, las actuaciones musicales de Kane Brown, mgk y Take That, y las apariciones de celebridades británicas como el ac-

tor Idris Elba y el chef Gordon Ramsay.

La excusa para este evento fue la celebración del 75º aniversario de la competición y, pese a que seguramente para la Fórmula 1 haya sido un éxito, está por ver la aceptación de los pilotos, que ven la oportunidad de seguir dando crecimiento

al deporte al tiempo que lo consideran una distracción adicional a días de que comiencen a rodar los monoplazas. Los 20 pilotos que conformarán la parrilla estarán en los tests de pretemporada en Baréin, del 26 al 28 de febrero, antes del GP de Australia, el 16 de marzo.



Joshua Duerksen asistió a la presentación de la Fórmula 1.

NACIONAL Y CODASUR

Presentaron oficialmente ayer el 37º Rally Trans-Itapúa 2025

ENCARNACIÓN (Sergio González, corresponsal). Se realizó ayer el lanzamiento oficial de la XXXVII edición del Rally Trans-Itapúa, a desarrollarse del 28 del corriente al 2 de marzo, en el séptimo departamento. La prueba marcará la apertura del Petrobras Campeonato Nacional de Rally, así como la primera del Campeonato Sudamericano FIA-Codasur y servirá además como preparación para la 10ª fecha del Campeonato Mundial de Rallies de la FIA (WRC).

En el salón de usos múl-

tiples de la Gobernación se llevó a cabo el lanzamiento de esta competencia que recorrerá los caminos del departamento de Itapúa, con cabecera en Encarnación. La misma se desarrollará por tramos que completarán 608,59 kilómetros (192,59 de pruebas especiales y 416 de enlaces).

Itapúa se prepara para una nueva edición de este apasionante rally, que año tras año sigue sumando historia y emoción al automovilismo nacional e internacional.

Los detalles

La apertura de la carrera será con una “Súper Especial” en la Costanera Padre Bolik, el viernes 28 de febrero por la noche. Los “Tramos desafiantes en los caminos de Itapúa” se realizarán el sábado 1 y el domingo 2 de marzo y el gran cierre será en el Autódromo “Alfredo Scheid”, ubicado en el distrito de Capitán Miranda.

Participaron en el lanzamiento, en representación del gobernador de Itapúa, el secretario de Deportes, Cristian Benítez; el intendente de Encarnación, Luis Yd; el re-



Directivos del Touring, del Círculo Encarnaceno y autoridades locales asistieron al lanzamiento.

presentante del Touring y Automóvil Club Paraguayo José Pésole; el presidente del Círculo Encarnaceno de Volantes, Julio Alberto Squéf, acompañado de los directivos Fabián Serjan, Alfredo Scheid, David Aquino, Ro-

sana Villaverde y Gustavo Benítez.

También estuvieron en el evento la presidenta del Centro de Volantes de Colonias Unidas, Yanny Verruck; el jefe regional de la Secretaría Nacional de Turismo (Sena-

tur), Víctor Chamorro; el comandante del Área Naval, capitán de Navío Carlos Barreto; el representante de la Policía Nacional, comisario principal Fabio Ozuna; el inspector de la Patrulla Caminera Mario González, entre otros.

El AC Milan, siete veces ganador de la Liga de Campeones, quedó eliminado ayer en la repesca a octavos de la presente edición al ceder en casa un empate 1-1 ante Feyenoord, que se clasificó con marcador global de 2-1, en una jornada en la que el Bayern Múnich avanzó gracias a un gol de Alphonso Davies en el último minuto.

Pocas veces la expulsión de un jugador ha tenido tanta influencia en un partido. Theo Hernández recibió la segunda amarilla en el minuto 51, cuando el Milan dominaba el partido tras el gol inicial de Santiago Giménez, que había empatado la eliminatoria. El Feyenoord aprovechó para ganar la serie.

* **Bayern Múnich** necesitó en su estadio de un gol "in extremis" de Alphonso Davies para empatar 1-1 al Celtic y avanzar con global 2-1.

Resultados y goleadores:

* **Milan 1-Feyenoord 1.** Goles: 1' Santiago Giménez (M); 73' Julián Carranza (F). Exp: 51' Theo Hernández (M); 90+7' G. Read (F). Ida: 0-1. Global: Feyenoord, 2-1.

* **Bayern Múnich 1-Celtic 1.** Goles: 63' Nicolás Kuhn (C); 90+4' Alphonso Davies (BM). Ida: 2-1. Global: Bayern, 3-2.

* **Benfica 3-Mónaco 3.** Goles: 22' Kerem Aktürkoğlu, 77' Vangelis Pavlidis, de penal, 84' Orkun Kökçü (B); 32' Takumi Minamino, 52' Eliesse Ben Seghir, 81' George Ilenikhena (M). Ida: 1-0. Global: Benfica, 4-3.

* **Atalanta 1-Club Brujas 3.** Goles: 3', 27' Chemsdine Talbi, 45+3' Ferran Jutglà (CB); 46' Ademola Lookman (A). Incidencia: 61' Mignolet (CB) desvió el penal de Lookman (A). Exp: 87' Rafael Tolo (A). Ida: 1-2. Global: Brujas, 5-2.

REPESCA DE LA CHAMPIONS LEAGUE



Milan se elimina; Bayern se salva

Orkun Kokcu anota el tercer gol para el Benfica ante Mónaco.

-Hoy, Real Madrid-City

Uno de los grandes favoritos a la conquista de la Champions se quedará hoy en el camino a las primeras de cambio en el Santiago Bernabéu. Un pulso impensable a puertas de los octavos de final. La primera conquista del Etihad en la historia del Real Madrid (2-3), deja al borde del precipicio al Manchester City de Pep Guardiola.

Programa para hoy:
14:45 Borussia Dortmund vs. Sporting Lisboa, en el Signal Iduna Park (ESPN). Ida: 3-0.

17:00 Real Madrid vs. Man-

chester City, en el Santiago Bernabéu (ESPN). Ida: 3-2.

17:00 PSV Eindhoven vs. Juventus, en el Philips Stadion (ESPN2). Ida: 1-2.

17:00 París SG vs. Brest, en el Parque de los Príncipes (ESPN5). Ida: 3-0.

Los octavos de final

El sorteo de los octavos de la Champions se celebra el viernes 21 de febrero.

* **Bayern Múnich** enfrentará al Bayer Leverkusen o Atlético Madrid.

* **Feyenoord** enfrentará al Inter

o Arsenal.

* **Brujas** enfrentará al Lille o Aston Villa.

* **Benfica** enfrentará al Barcelona o Liverpool.

-Los otros cruces:

* **Ganador de París SG/Brest** enfrentará al Liverpool o Barcelona.

* **Ganador de Real Madrid/Man. City**, al Atlético Madrid o Leverkusen.

* **Ganador de PSV Eindhoven/Juventus** al Arsenal o Inter.

* **Ganador de Bor. Dortmund/Sporting Lisboa** al Aston Villa o Lille.

LIGA ARGENTINA

El Rojo cede el liderato

Independiente, con el paraguayo **Gabriel Avalos**, empató 1-1 con Platense y cedió el liderato en su grupo, mientras Vélez Sarsfield, el campeón vigente, sufrió otra derrota que lo deja en el fondo de la tabla, en dos de los partidos del lunes del cierre de la 6ª fecha del torneo Apertura del fútbol argentino.

* **El Rojo de Avellaneda** había empezado la jornada como líder del grupo B, pero no tuvo una buena noche frente al combativo Platense, que lo incomodó todo el tiempo.

* **Vélez** sufrió su quinta derrota en seis partidos (un empate), al caer de local 0-2 ante Godoy Cruz, que alistó de titular a paraguayo **Kevin Parzajuk**.

* **Orlando Gill** sumó otro arco en cero con San Lorenzo, que le ganó 1-0 a Instituto. El arquero paraguayo solo recibió un gol en 6 partidos.

* **Posiciones. Grupo A:** Argentinos 14, Central Córdoba 13, Estudiantes 12, Tigre 12, Defensa 11, Boca 11. **Grupo B:** Rosario Central 14, San Lorenzo 14, Independiente 13, River 12, Riestra 9, Platense 8.



Jorge Sanguina, de Colón SF

Gol de Jorge Sanguina

Jorge Sanguina marcó un gol para Colón de Santa Fe en el 2-1 sobre Nueva Chicago por la 2ª fecha de la Primera Nacional de Argentina. El ariete paraguayo de 25 años ingresó a los 62' y a los 68' anotó con golpe de cabeza. Fue el primer tanto en dos partidos para Sanguina, que el año pasado jugó por Independiente Rivadavia.

NO HAY LESIÓN NUEVA

Enciso, traumatismo leve

Julio Enciso, ofensivo paraguayo del Ipswich Town, recibió buenas noticias, ya que la lesión sufrida el sábado pasado en el partido contra el Aston Villa no se considera lo suficientemente grave como para requerir cirugía, según los resultados de la resonancia magnética.

Enciso se retiró del campo en el minuto 17 llorando y denunciado dolor en la rodilla izquierda. En principio se temió lo peor, pero los informes médicos trajeron calma en el futbolista de la selección paraguaya.

No hay tiempo de baja. Por ahora, el jugador de 21 años se someterá a un plan de rehabilitación con trabajos de fisioterapia en el club inglés. Se le irá evaluando día a día, por lo que sigue en duda su participación para el próximo combo de las Eliminatorias para el Mundial 2026, en el que **Paraguay debe enfrentar a Chile y Colombia (20 y 25 de marzo)**.

Julio Enciso ya había sufrido anteriormente una lesión en la rodilla, que lo mantuvo al margen por mucho tiempo.

"Podemos decir que no hay



Julio Enciso recupera la sonrisa.

lesión nueva", comentó ayer el **Dr. Osvaldo Insfrán**, jefe médico de la selección paraguaya, sobre la situación de Enciso.

"No da gusto volver a tener problemas en una área afectada anteriormente, pero hoy podemos decir que no hay lesión nueva ni de relevancia. Hay que esperar que Julio vaya día a día mejorando", agregó el profesional paraguayo.

Breves DEPORTES

Corinthians juega en Caracas

El Corinthians, con el paraguayo **Ángel Romero**, se presenta hoy en Caracas para enfrentar al club Universidad Central de Venezuela, que competirá por primera vez en la Copa Libertadores de América, en el partido de ida de la segunda ronda del máximo torneo continental de clubes.

Programa de partidos para hoy:
19:00 Boston River vs. Ñublense, en el estadio Centenario de Montevideo (ESPN). Árbitro: Ivo Méndez (Bol).

21:30 El Nacional vs. Barcelona (Ecu), en el Olímpico Atahualpa de Quito (ESPN2). Árbitro: Cristian Garay (Chi).

21:30 Universidad Central vs. Corinthians, en el Olímpico UCV, Caracas (ESPN). Árbitro: Gustavo Tejera (Uru).

Neymar, contra césped sintético

Varios de los grandes nombres del fútbol brasileño, como Neymar, el zaguero **Thiago Silva** y el centrocampista **Philippe Coutinho**, se sumaron ayer a una campaña contra el césped sintético en los campos de juego de Brasil. "El fútbol es natural, no sintético", publicaron los deportistas en sus redes sociales. Actualmente, Botafogo, Palmeiras y Atlético Paranaense poseen césped sintético en sus canchas.

¿Mayor riesgo de lesiones?

Varios jugadores y entrenadores, como el ex-DT de la Canarinha **Fernando Diniz** y el preparador del São Paulo, el argentino **Luis Zubeldía**, ya habían expresado su descontento con el hecho de jugar en césped sintético y alertado sobre un supuesto mayor riesgo de lesiones. "A pesar de que la FIFA lo permite, estamos descontentos con el reemplazo de la grama natural por la sintética", afirmó Zubeldía.

Liverpool visita al Aston Villa

El Liverpool, líder destacado de la Premier League con siete puntos de ventaja tras 25 jornadas, visita hoy al Aston Villa (16:30, por Disney+) en partido de adelanto de la fecha 29 del campeonato inglés. Liverpool debe disputar el domingo 16 de marzo la final de la Copa de la Liga (Carabao Cup) contra el Newcastle, cuyo partido con Crystal Palace fue reprogramado para el miércoles 16 de abril.

Un Buffon, en Sub 18 de Checa

Louis Thomas Buffon, delantero del Pisa e hijo del mítico **Gianluigi Buffon**, fue convocado a la selección sub-18 de República Checa, al tener también esa nacionalidad por su madre. Buffon, de 17 años, recibió en la última jornada de Serie B la llamada del primer equipo del Pisa, que entrena **Filippo Inzaghi**, aunque no debutó. Milita en la categoría Primavera, en la que suma 4 goles en 18 partidos.

Robinho contra pena de cárcel

El Superior Tribunal de Justicia de Brasil reveló ayer que empezará a discutir el 13 de marzo el recurso presentado por la defensa del exfutbolista Robson de Souza 'Robinho' para pedir una revisión de su pena de cárcel por violación. Robinho está en una prisión del estado de São Paulo desde hace 11 meses, condenado a 8 años de cárcel. El exfutbolista de Real Madrid, Milán y Manchester City fue condenado en 2017 por una violación grupal a una mujer cometida en 2013 en Milán.

ANTOLÍN ALCARAZ

“Como uno menos imaginaba”

Antolín Alcaraz Viveros (42 años) saltó a la fama del silencio en su aún incipiente carrera de técnico. A mitad del río le dieron el timón de la selección paraguaya y logró la clasificación al Mundial Sub 20 Chile 2025.

“Lo que había planeado y soñado. Se dieron las cosas como uno menos imaginaba”, remarcó Antolín Alcaraz, que de integrar el cuerpo técnico de Aldo Duscher pasó a reemplazarlo en medio de la tormenta y como buen capitán, capeó la tormenta.

“Fue una experiencia espectacular, muy linda. Me queda un recuerdo muy lindo, no solo por el campeonato, sino el grupo humano, los jugadores, por lo que pasaron. El sentimiento y el orgullo son increíbles”, destacó el entrenador, que de estar al frente de los chicos de la Sub 15 pasó a dirigir a los de la Sub 20 en pleno Sudamericano que se disputó en Venezuela, con el final a pedir de boca: con una de las cuatro plazas de la Copa del Mundo que se disputará en varias ciudades de Chile, entre el 27 de setiembre y 19 de octubre próximos.



Al mundial de Chile

Antolín Alcaraz sostiene que por de pronto no tiene aún definido que se mantendrá en el cargo en la Copa del Mundo. “Por el momento no hablamos nada. Las cosas son prematuras. Estamos saliendo del torneo, ahora a disfrutar con la familia y después veremos. Por el momento sigo, hasta que no haya nada nuevo, como en-

trenador de la Sub 15”, manifestó a ABC TV.

Antolín cortó con la larga ausencia de Paraguay en un Mundial Sub 20. El exjugador de la Albirroja, mundialista en 2010, asumió en pleno campeonato: reemplazó a Aldo Duscher y debutó con triunfo 1-0 sobre Venezuela en la cuarta fecha del Grupo A. Posteriormente, li-

deró la clasificación, en el Hexagonal Final.

Frases de Antolín

Fue un caballero en las canchas y afuera también. El exdefensor mundialista deja siempre frases como:

* “Más que nada es un rol de padre, a mí me preocupa más el ser humano que está detrás del profesional, des-

pues es mucho más fácil el resto”.

* “Podemos competir tranquilamente contra los mejores. Es nada más vencerse, agregarle cositas, todo pasa por la cabeza”.

* “Fue algo inesperado, algo que no tenía pensado, pero una vez que surgió había que ponerle pecho a la bala e ir para adelante”.

El entrenador albirrojo sub 20 que clasificó al mundial Chile 2025, Antolín Alcaraz (42), junto a Valentino, uno de sus hijos.

“Me equivoqué”, asume Paolorosso

El coordinador general de selecciones menores de la Asociación Paraguaya de Fútbol, **Elvio Paolorosso**, asumió que se equivocó en la recomendación para la contratación de su compatriota **Aldo Duscher**, como el técnico de la Albirroja Sub 20. “Sí, me equivoqué, lo asumo”, expresó el profesor ayer en la charla con la mesa del *Cardinal Deportivo*.

Al respecto, Paolorosso aclaró que “a Aldo Duscher lo traje yo y lo despedí yo. En la APF hay valores inalterables, él atacó al periodismo y el presidente (Robert Harrison) me dijo que estas cosas no las podemos permitir”.

El coordinador de selecciones de la APF comentó: “Duscher contactó conmigo hace tiempo porque necesitaba un preparador físico para su cuerpo técnico en España. Me mandaba sus trabajos diarios y me pareció interesante su perfil. Pero, repito, me equivoqué”.

Insistió en que “acá lo que pasó con Duscher fue una falta de respeto con los periodistas y eso no lo vamos a permitir. Independientemente a su nivel profesional”. Esta afirmación la hizo recordando aquel fuerte cruce de Duscher con los de la mesa del Cardinal Deportivo, Chipi Vera, Daniel Chung, Ariel Marecos, Fabio Martín Ruiz Díaz y Maximiliano Biancucchi. Entonces el extécnico de la Sub 20 paraguaya había indicado que “a ustedes les gusta el quilombo y este es el mejor momento de ustedes”.

En cuanto a lo que fue la campaña de la Albirroja Sub 20 en el torneo, a pesar del repentino cambio de entrenador a mitad de la competencia, sostuvo: “La selección terminó el Sudamericano Sub 20 en un nivel altísimo, el paraguayo tiene una fortaleza física y mental”.

SPORTIVO LUQUEÑO

Ayala, presto para el estreno



Wilson Brahian Gustavo Ayala Vera (29/06/95).

Plenamente integrado al grupo, **Brahian Ayala** (29) se dispone a disputar su primer partido con el Sportivo Luqueño, ya sea como titular o como pieza de recambio.

El mediocampista ofensivo, goleador de la temporada anterior, con 12 tantos convertidos al servicio del 2 de Mayo, es el fichaje de emergencia por la mala campaña del club popular, que no conoce de victorias en la temporada.

Precisamente el estreno de Ayala sería contra el Gallo norteño, en el enfrentamiento fijado para el viernes en el 12 de Octubre de Itauguá, a las 20:30. En la “República de Luque” existe una gran expectativa en cuanto a la producción del zurdo y sobre todo con la posibilidad de establecer la “ley del ex”.

* **Cuestión disciplinaria.** Sumario y multa del 50 por ciento del salario a **Rodi Ferreira** (26) y tirón de orejas a **Elvio Vera Brítez** (24), la elegante salida a la que recurriría la dirigencia para solucionar el inconveniente suscitado luego de la caída contra General Caballero por 3-0, tras la cual los atletas salieron de “rumba”.

El contrato de Rodi es especial, pues en el mismo se le sugiere evitar el consumo de alcohol. La falta de Vera es mínima con relación a la de su reincidente compañero.

SPORTIVO TRINIDENSE

Pesado combo con los grandes

El Sportivo Trinidense viene de afrontar un pesado combo contra los grandes, obteniendo tres puntos de seis posibles.

La cruz amarilla conquistó contra Cerro Porteño en Encarnación una victoria cuasi milagrosa por 1-0, con un tanto en tiempo de reposición después de una férrea tarea defensiva, en la que se destacaron los centrales Juan Ángel Vera y David Villalba, que conforman una sólida dupla.

En la más reciente presentación, “Triqui” sucumbió frente a Olimpia en el Defensores del Chaco, por 4-2.

Luego del desgastante par de juegos contra los más ganadores de nuestro fútbol, los auriazules se aprestan a enfrentar el lunes a General Caballero de Juan León Mallorquín, duelo a celebrarse en Santísima Trinidad, a las 19:30.

Con la conquista de siete de los 15 puntos en el Apertura, Trinidense pudo fortalecer el promedio, en el que marcha relativamente tranquilo, en la misma línea que Ameliano y por encima de Luqueño, Tembetary, General Caballero y Recoleta.

Los futbolistas de Olimpia que no pudieron actuar por cláusula de contrato ya están a disposición del entrenador José Gabriel Arrúa.



Hermes David Villalba Jaquet (25/03/1991).

OLIMPIA

Una prueba de fuego

Si bien todos los clásicos entre Olimpia y Cerro Porteño tienen su importancia, los primeros de cada torneo no cuentan con el rótulo de definitorios. Para **Marino Osmar Arzamendia**, el duelo del domingo en Sajonia, previsto para las 18:00, será una prueba de fuego para ver si está hecho para custodiar la portería franjeada, que tiene su peso.

El sustituto del lesionado Gastón Olveira disputará su cuarto partido seguido en el club en el inicio de su carrera, su tercero como titular. Es natural de San Ignacio, Misiones, y militó a préstamo en Santaní, Luqueño, 12 de Octubre de Itauguá, San Lorenzo, Resistencia y el argentino Chacarita Junior.

Recién con 27 años, Arzamendia pudo debutar en la Primera del Decano. En los juegos contra Tembetary y Luqueño, no fue exigido. En el reciente, frente a Trinidense, generó ciertas dudas, por lo que este choque contra el tradicional rival será el examen que lo deberá aprobar, aunque de todos modos tiene el camino allanado para seguir en el equipo al no existir alternativas pesadas, salvo algunos errores groseros considerados insalvables.

Los dirigidos por **Martín Palermo** llegan motivados por las tres victorias en hilera, descansados, con tiempo de planificación, con diferencia al rival que tiene dos certámenes paralelos que generan mucho desgaste.

Todas las miradas franjeadas estarán puestas en la respuesta de Marino en campo, ya que los demás son jugadores probados, experimentados y ganadores.

El "Titán" no es de cambiar mucho el



Marino Osmar Arzamendia Espinoza, goleero ignaciano del Olimpia nacido el lunes 19 de enero de 1998.

equipo, más después de un triunfo. La base está cantada y solo sufriría alteración si se registran algunos problemas físicos.

Apenas fue habilitado el canje de las entradas, los socios tuvieron una masiva respuesta para asistir a la gran fiesta dominical en el Defensores del Chaco.

CERRO PORTEÑO

El vuelo de la ilusión

La delegación de Cerro Porteño viaja esta tarde a Venezuela, a las 13:00, para iniciar la 46ª participación en la Copa Libertadores contra el Monagas. Ganar esta competencia es el sueño de todo fanático azulgrana.

El duelo de ida de la segunda etapa clasificatoria se disputará mañana en la ciudad de Maturín, a las 19:00 de nuestro país. La revancha será el jueves próximo en la Nueva Olla, en el mismo horario. El clasificado lidará contra Melgar de Perú o Tolima de Colombia por un lugar en la fase de grupos.

El plantel está entero, a disposición del técnico Diego Martínez, quien tiene la misión de conformar un elenco fuerte capaz de obtener un buen resultado contra el rival que viene de eliminar al uruguayo Defensor Sporting de Uruguay, pero que marcha último en el certamen local en cuatro rondas, con un empate y tres derrotas.

Cerro enfrentó al Monagas en 2018, imponiéndose de visitante por 2-0 (goles de Cristian Insaurralde y Marcos Cáceres) y por 3-2 de local (Nelson Haedo Valdez 2 y Diego Churín), en el marco del Grupo A que estuvo compuesto igualmente por Gremio de Porto Alegre y Defensor Sporting.

Para la institución popular, superar este filtro significa mucho, porque le brindará varios partidos más a nivel internacional, ya que en el peor de los casos "descendería" a la Sudamericana, que si bien brinda ingresos menores, tiene su grado de relevancia, sobre todo en las instancias decisivas.



El delantero brasileño Francisco da Costa Aragão (29) registra 38 partidos y ocho goles en Cerro Porteño.

* **Clásico.** El club puso a la venta las entradas para el juego dominical contra Olimpia en Sajonia, a las 18:00. Los azulgranas deben abonar 30.000 guaraníes para ingresar a la cabecera norte. La respuesta de la afición es masiva, teniendo en cuenta que los visitantes dispondrán de un solo sector.

ATLÉTICO TEMBETARY

A pulir algunos detalles

Atlético Tembetary viene dejando una buena imagen en su retorno a la máxima categoría. El técnico **Arturo Villasantti** (39 años) considera que deben ir puliendo algunos detalles para seguir creciendo.

"Tuvimos un buen inicio, con la adaptación de algunos jugadores a Primera. Cinco jugadores debutaron en esta categoría y otros volvieron después de algunos años en militancia en Intermedia", señaló a nuestro medio el conductor rojiverde.

"Somos un club en desarrollo, vamos en un proceso ascendente. Estamos disfrutando, haciendo buenos partidos", agregó.

"Aún tenemos que ir trabajando para pulir algunas fases de juego que nos están costando más que otras, siempre con la premisa de seguir creciendo y fortaleciéndonos como grupo", significó Arturo, que planifica el partido del sábado contra el invicto líder del Apertura, Libertad, a disputarse en el estadio de Sol de América, a las 20:30.



Arturo Rafael Villasantti Adorno nació el 13 de mayo de 1985.

"En líneas generales estamos conformes con los jugadores que tenemos, sabiendo que tenemos mucho por mejorar aún", indicó.

El nómada Tembetary (Asunción, Ypané, Villa Elisa y próximamente en Luque) acumula 16 años de intervención en la división de Honor en seis etapas. La primera fue entre 1960 y 1963; la segunda entre 1977 a 1982; la tercera en 1984; la cuarta entre 1989 y 1990; la quinta entre 1996 y 1997, más la actual.

SPORTIVO AMELIANO

Verificación en Villeta

El nuevo estadio del Sportivo Ameliano, situado en Villeta, será objeto hoy de una minuciosa inspección. En caso de que el órgano encargado de las verificaciones dé su visto bueno, el coliseo será inaugurado el sábado en el partido contra Nacional, marcado para las 18:15.

En principio, el choque fue fijado para el estadio de Trinidense, pero la dirigencia de la V azulada espera la habilitación tras cumplir con las exigencias para actuar en la nueva casa, construida debido a que el estadio José Tomás Silva, más conocido como La Paila, ubicado en Asunción (Virgen del Huerto), no cuenta con espacio suficiente para su ampliación.

La Comisión de planificación, inspección y seguridad de estadios está conformada por miembros de la Asociación Paraguaya de Fútbol, MediaPro y Tigo Sports. Precisamente los integrantes de la empresa que cuenta con los derechos de emisión de los partidos.



Héctor Javier Melgarejo Almada (48), presidente de Ameliano.

Las tareas más importantes guardan relación con la calibración de la lumínica y las pruebas del VAR.

El presidente de Ameliano, Héctor Melgarejo, dijo que el viernes harán un acto protocolar de inauguración y que en la asamblea del club, a realizarse en marzo, se definirá la denominación del estadio, que a sugerencia suya sería La Fortaleza, aunque actualmente se estila que los escenarios tengan un nombre comercial.

GENERAL CABALLERO JLM

Remando desde atrás

General Caballero de Juan León Mallorquín viene de cumplir una de sus mejores presentaciones desde que compite en Primera, en la que lleva cuatro temporadas. Sin embargo, necesita encadenar buenos partidos para salir de la incómoda posición en la que se encuentra en el promedio.

"Empezamos 15 puntos abajo. Vamos descontando de a poco", expresó a nuestro diario el entrenador **Troadio Duarte** (47), obviamente feliz por el contundente triunfo del pasado viernes en casa sobre Luqueño por 3-0.

El orientador guaireño tenía el deseo de contar con al menos un par de jugadores más para potenciar su grupo. Sin embargo, encontró la respuesta dirigencial que a esta altura el presupuesto está rebasado.

Duarte lleva su segundo ciclo en el Rojo mallorquino. En el primero, en el 2023, registró 10 triunfos, 10 empates y sufrió 17 derrotas entre Apertura, Clausura, Copa Paraguay y Copa



Troadio Daniel Duarte Barreto nació el 3 de abril de 1977.

Sudamericana.

La campaña actual "militar" en cinco rondas contempla dos victorias, una igualdad y dos caídas.

El cuerpo técnico planifica el partido del lunes contra Sportivo Trinidense, a celebrarse en el estadio Marín Torres, a las 19:30.

Los datos estadísticos marcan que rojos y auriazules se enfrentaron en ocho ocasiones, con cuatro éxitos de los altoparanaenses contra tres de los auriazules y una paridad.



Miércoles 19 de febrero de 2025

Lucero del alba



EN SILENCIO

-Perdone, ¿no se encuentra bien? Veo que no hace más que bostezar...
-Al contrario, es que tengo que cantar en un concierto para aficionados y estoy probando de memoria todos los agudos. Y lo hago en silencio para no molestar.

EN EL TITANIC

El capitán del Titanic estaba en su camarote revisando los mapas cuando entra un marinero muy nervioso y le dice:

-Mi capitán, tengo dos noticias, una buena y otra mala. ¿Cuál prefiere?
-Pues mira, mejor dame la buena porque llevo un día horrible.
-¿Nos van a dar nueve Oscar!

DRAMA FAMILIAR

El médico ha advertido a una señora que ha sido mordida por un perro hidrófobo, de preparar cualquier eventualidad y en concreto el testamento, porque su situación no está muy clara y podría recaer e incluso morir de un momento a otro.

-Venga, querida, haga el testamento por cualquier cosa que pueda pasar. Con una calma enervante, la mujer toma papel y lápiz y empieza a rellenar el folio, y otro folio, y otro folio.
-Pero querida -la interrumpe el médico -¿no le parece que su testamento sea un poco largo? Lleva ya escritos cuatro folios...

-¿Y quién piensa en el testamento?
-responde la señora sorprendida-Solo estaba rellenando la lista de las personas a las que debo morder.

MILAGRO

La gente siempre se confunde un poco con esto, igual que en el caso de los milagros. Cuando alguien se salva de una muerte segura gracias a una extraña concatenación de circunstancias, se dice que es un milagro. Pero por supuesto, cuando alguien muere por culpa de una serie absurda de acontecimientos -ese aceite derramado justo ahí, esa valla de seguridad rota justo aquí- entonces también tendría que ser un milagro. Solamente porque algo no es agradable no quiere decir que no sea milagroso. Terry Pratchett

ÑE'ÉNGA

Hi-horapavoi,
he'i reloj-pe
ojejapiva'ekue.

SANTORAL

San Conrado de Piacenza: Religioso. Nació en Piacenza, Italia, en 1290. Estaba casado y su profesión era la de soldado de aventura. Ingresó a la Tercera Orden Franciscana de Calendasco en 1315, después de haberse separado en común acuerdo con su esposa, Eufrosia, que, siguiendo el ejemplo del marido, entró en el monasterio franciscano de Piacenza. Murió el 19 de febrero de 1351, en Noto, un pueblito cerca de Siracusa.

AGITADO MARTES MOTOR

Presentación en la Fórmula 1 y del Trans-Itapúa 2025

Pág. 44

18+

www.aposta.la

UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA

ÁNGEL SEBASTIÁN AGUAYO, A SANTOS

Ángel Sebastián Aguayo Villasanti (30 de mayo de 2006) viaja este mediodía a Brasil, donde se unirá al Santos de Neymar. Ángel es originario de Sol de América.



Al lado de Neymar

Con solo dos partidos en el equipo de Primera de Sol de América, pero clasificado al Mundial Sub 20 con la Alirroja, **Ángel Aguayo** va a Santos, donde se codeará con Neymar. Viaja hoy a Brasil, aumentando la legión paraguaya en la Serie A a 13: Gustavo Gómez (Palmeiras), Ángel Rome-

ro (Corinthians), Mathías Villasanti (Gremio), Junior Alonso (Mineiro), Damián Bobadilla (São Paulo), Isidro Pitta (Bragantino), Raúl Cáceres (Vitoria), Jorge Recalde (Ceará), Antonio Galeano (Ceará), Fabrizio Peralta (Cruzeiro), Mateo Gamarra (Cruzeiro), Jorge Mora (Flamengo) y Aguayo (Santos).

MIÉRCOLES

20% OFF

con TC GNB BANCO

puntofarma

HÓY MEGA FARMÍ

Hasta **50%** de descuento.

Un buen mantenimiento es igual a mayor seguridad en la ruta.

Mantenimiento | Soluciones | Asesoría

NASSER CUBIERTAS

EL COLCHONERO GONZÁLEZ

85 años de experiencia

(021) 942 915
(0981) 495 150

Fabricamos y reparamos Colchones y Somier

SUSCRIBITE

RECIBÍ EL DIARIO DONDE QUIERAS

Conocé nuestros planes:

abc

- tv
- fm98.5
- am730
- @abcdigital

www.abc.com.py

PRODUCTO 100% AMERICANO

NUEVA EXPLORER 2025

Consulte su plan de financiación *Solo aplica a versiones disponibles

BONO DE LANZAMIENTO **3.000** USD

Tape Ruvicha

Contactanos al 021 671 900